



ALTOS HORNOS DE MEXICO

Prolongación Juárez S/N, Colonia La Loma, Monclova, Coahuila,
C.P. 25770, México

Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Reporte Anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 585,542,305¹ acciones serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de las cuales 471,563,023 acciones están íntegramente suscritas y pagadas y quedan pendientes de suscribir 113,979,282² acciones. Actualmente dichas acciones están en proceso de actualización e inscripción en el Registro Nacional de Valores (“RNV”).

“La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes”.

¹ Total del capital social resultado del aumento de capital en la parte variable aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 17 de abril de 2015 por \$13,762,229,785.70 mediante la emisión de 227,669,803 acciones, serie única, ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal más las 357,872,502 acciones previamente suscritas y pagadas.

² Acciones que podrían suscribirse como consecuencia de (i) ajustes menores por suscripción de acreedores y (ii) eventual derecho de suscripción de accionistas en posibilidad de ejercer su derecho de preferencia.

Índice

Capítulo 1. Información General.....	3
1.1 Glosario de Términos y Definiciones.....	3
1.2 Resumen Ejecutivo.....	6
1.3 Factores de Riesgo.....	11
1.4 Otros Valores.....	18
1.5 Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores (“RNV”).....	19
1.6 Destino de los Fondos.....	20
1.7 Documentos de Carácter Público.....	21
Capítulo 2. La Compañía.....	22
2.1 Historia y Desarrollo.....	22
2.2 Descripción del Negocio.....	24
2.3 Ventas y Mercadotecnia.....	32
2.4 Asuntos Ambientales.....	41
2.5 Recursos Humanos.....	45
2.6 Requerimientos de Materias Primas.....	46
Capítulo 3. Situación Financiera.....	55
3.1 Información Financiera Relevante.....	55
3.2 Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de la Operación y Situación Financiera.....	58
3.3 Control Interno.....	72
3.4 Estimaciones Contables Críticas.....	73
3.5 Nuevos Criterios Contables.....	76
Capítulo 4. Administración.....	81
4.1 Auditores Externos.....	81
4.2 Administración y Empleados.....	82
4.3 Estatutos Sociales y Otros Convenios.....	84
4.4 Otras Prácticas de Gobierno Corporativo.....	85
4.5 Control de AHMSA.....	89
4.6 Transacciones con Partes Relacionadas.....	90
4.7 Otros Eventos.....	92
Capítulo 5. Mercado Accionario.....	93
5.1 Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.....	93
Capítulo 6. Personas Responsables.....	94
Capítulo 7. Anexos.....	100

Capítulo 1. Información General

1.1 GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

En este documento, los términos "AHMSA" y la "Compañía" se refiere a Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V. y sus Subsidiarias, excepto que el texto lo indique de otra forma. "GAN" se refiere al Grupo Acerero del Norte, S.A. de C.V., (controladora de AHMSA). Las referencias a "pesos mexicanos" o "\$" significan la moneda legal de los Estados Unidos Mexicanos ("México"), mientras que las de "dólares americanos" o "US\$" se refieren a la moneda legítima de los Estados Unidos de América ("EUA"). Las referencias a "euros" o "€\$" significan la moneda legal de los países de la Unión Europea ("UE") y la Eurozona. El término "toneladas" se refiere a las toneladas métricas de 1,000 kilogramos.

AHMSA prepara sus estados financieros consolidados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

Este documento contiene conversiones de ciertas cantidades en pesos mexicanos a dólares americanos, a los tipos de cambio especificados, solamente para conveniencia del lector. Estas conversiones no se deben interpretar como si los importes de pesos verdaderamente representan dichos importes en dólares americanos o bien que se puedan convertir a dólares americanos a ese tipo de cambio indicado. A menos que se indique de otra forma, cuando estén indicados importes en dólares americanos, significa que fueron convertidos de pesos mexicanos al tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, los cuales fueron \$18.8452, \$19.6829 y \$19.7354 por US\$1.00 dólar americano, respectivamente.

A menos que esté indicado de otra forma, las referencias a la participación de mercado de AHMSA, la participación de mercado de un producto en particular y la participación de mercado de importaciones y exportaciones, se refieren a la participación en el consumo nacional mexicano aparente de productos de acero (el cual consiste en la suma de la producción nacional de acero de productos terminados más importaciones de productos terminados menos exportaciones de productos terminados). Por lo que se refiere al consumo nacional mexicano aparente y a la información de cierta participación de mercado no relacionada con AHMSA, está basada en información publicada por la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero ("CANACERO") y la información de 2019 está basada en cifras preliminares publicadas por CANACERO. La información publicada por CANACERO se basa en información proporcionada voluntariamente por productores de acero mexicanos. Aunque AHMSA no tiene razón para creer que esta información proporcionada a CANACERO por los productores de acero mexicanos es incorrecta, no se asegura que esta información sea completamente correcta.

Este reporte contiene palabras tales como "crecer", "esperar" y "anticipar" y expresiones similares que identifican expectativas. El uso de estos términos refleja nuestras opiniones acerca de acontecimientos futuros y de desempeño financiero. Los resultados reales pueden diferir de nuestras expectativas para el futuro como resultado de diversos factores que pueden estar fuera de nuestro control, incluidos, pero no limitados los efectos por cambios en nuestra relación con y entre nuestras compañías afiliadas y partes relacionadas, movimientos en precios de materias primas, competencia, cambios significativos en la situación económica o política en México o en otros

países, o modificaciones de nuestro entorno regulativo. En consecuencia, advertimos a los lectores que no depositen una confianza indebida en estas expectativas. En todo caso, estas expectativas se refieren únicamente al momento que fueron emitidas, y la Compañía no asume obligación alguna de actualizar o revisar cualquiera de ellas, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros u otra causa.

A lo largo del presente documento se utilizan nombres particulares y términos técnicos. Para facilitar su entendimiento, a continuación, se presenta un glosario de los más importantes.

Arrabio: Hierro de primera fusión producido en un Alto Horno, materia prima utilizada en la fabricación de acero.

Billet o Bilete: Producto de acero semi-terminado utilizado para rolar productos largos como la varilla, el alambón, las barras y los productos estructurales. El bilete se diferencia del planchón por sus dimensiones exteriores y por su sección, que generalmente es cuadrada; mide entre dos y siete pulgadas de arista, y el planchón de sección rectangular, mide entre 30 y 80 pulgadas de ancho y 2 y 10 pulgadas de espesor.

Capacidad Instalada: La capacidad nominal para producir acero en un período de tiempo determinado.

Centros de Acopio: Patios de mezclado de carbón de diferentes fuentes de suministro para la entrega de un solo carbón de acuerdo a las especificaciones del cliente.

Colada Continua (“CC”): Método de vaciado del acero directamente del horno a un molde determinado, ya sea de planchón o de bilete. El acero del horno se vacía en las ollas que se colocan sobre un distribuidor, el cual, a su vez, se encuentra localizado encima de la colada continua. Mientras que el acero se vacía desde el distribuidor a un molde, se solidifica formando un listón de acero caliente. Al final de la colada continua, una guillotina corta el flujo continuo formando biletos o planchones.

Decapado: Proceso en el que el rollo de acero se limpia de la oxidación, impurezas y aceite para utilizarse en procesos posteriores. A través de un proceso continuo, el rollo se desenrolla y se pasa por un baño de ácido clorhídrico para remover la oxidación. Después, la lámina se enjuaga y se seca.

Dumping: Práctica de comercio desleal sancionada por las leyes mexicanas y la Organización Mundial del Comercio (“OMC”), que consiste en vender un producto en el mercado de exportación a un precio menor al de su mercado doméstico.

ISO: Agencia internacional especializada en la estandarización (“International Organization for Standardization”) de operaciones para el aseguramiento de la calidad en la producción.

ISO 9001: Certificación que se refiere a la estandarización y normalización de operaciones para el aseguramiento de la calidad en la producción.

ISO 14001: Certificación voluntaria, de ámbito internacional, que permite gestionar los impactos de una actividad, de un producto o de un servicio en relación con el medio ambiente de conformidad con la ISO.

Lámina Rolada en Caliente: Rollo de acero caliente laminado en un molino. Se puede vender de esta forma o se puede procesar aún más en otros productos terminados.

Lámina Rolada en Frío: Lámina de acero que después de rolarse en caliente, ha pasado por el proceso de decapado y por los molinos de reducción en frío. La lámina rolada en frío tiene un calibre considerablemente menor a la lámina caliente, por lo que se trata de un producto de mayor valor agregado.

Leyes Ambientales: Significan las leyes, estatutos, ordenamientos, reglamentos, criterios, lineamientos, normas oficiales y reglas de derecho federales, estatales y municipales actualmente vigentes en México relativas a la regulación y protección de la salud humana, seguridad, medio ambiente y recursos naturales, incluyendo aire, aguas superficiales, aguas subterráneas, pantanos, terrenos, estratos superficiales o del subsuelo, flora y fauna, especies acuáticas y vegetación.

Lims: Tambores magnéticos.

Lingote: Producto de acero semiterminado. El acero líquido se vacía en moldes o lingoteras en donde se solidifica. Una vez que el acero se enfría, se quita el molde y el lingote se recalienta para posteriormente pasar por los molinos calientes.

Mineral de Hierro: Mineral que contiene suficiente hierro como para utilizarse en la producción de acero. El hierro no se encuentra en forma libre, sino que está atrapado en la corteza de la tierra en forma de óxido de hierro.

MMBTU: “Million of British Thermal Unit” que representa la unidad inglesa para medir el poder calorífico de una sustancia.

Molino en Caliente: Molino reductor consistente en varios castillos que convierte el planchón en rollos de acero. Este molino utiliza rodillos horizontales de cada vez menor distancia entre sí para presionar el planchón y convertirlo en rollos de acero.

Pélet: Partícula de mineral de fierro condensadas en pequeñas esferas en un tambor peletizador, y endurecidas por medio de calor.

Planchón: Producto semiterminado de acero plano que se lamina en un molino en caliente para la obtención de lámina rolada en caliente. Los planchones miden entre 30 y 96 pulgadas de ancho (y un promedio de 20 pies de largo), mientras que el producto de las coladas continuas de planchón delgado tiene 2 pulgadas de espesor.

Productos Largos: Clasificación de productos de acero que incluyen varillas, barras, alambrones y productos estructurales.

UAFIRDA: Utilidad antes de Gastos y Productos Financieros más otras reservas, más depreciación y amortización.**1.2 RESUMEN EJECUTIVO**

Este resumen no pretende contener toda la información que pudiera ser relevante para tomar cualquier decisión de invertir en los títulos de la Compañía, y se complementa con la información más detallada y la información

financiera consolidada incluida en otras secciones de este Reporte Anual, así como la información contenida en la sección de “Factores de Riesgo”, misma que deberá ser leída con detenimiento por el público inversionista.

AHMSA, productor integrado de acero en México, en el 2019 participó con el 12% del mercado del acero a nivel nacional, el 21% del mercado nacional para productos planos y el 7% de las exportaciones mexicanas de productos terminados de acero. Tanto sus oficinas corporativas como sus plantas siderúrgicas están localizadas en la ciudad de Monclova, en Coahuila de Zaragoza, a 248 kilómetros de distancia de la frontera con los EUA. Con un área de aproximadamente 1,200 hectáreas, AHMSA opera dos plantas siderúrgicas con una capacidad de producción total de 5.5 millones de toneladas de acero líquido por año.

AHMSA es dueño de sus principales fuentes de materias primas y producción de acero, así como de instalaciones de acabado y de una distribuidora de productos de acero, además de que mantiene participación en una empresa que transporta materia prima. Siendo una productora integrada de acero es posible considerar a AHMSA como una de las productoras de acero de más bajo costo.

En el año 2019 se produjeron 3.55 millones de toneladas de acero líquido y 3.06 millones de toneladas de productos terminados de acero. Como productor de acero, produce una variedad de productos de aceros planos (tales como Placa, Lámina Rolada en Caliente, Lámina Rolada en Frío y Hojalata), además de ciertos productos no planos (tales como Perfiles Pesados). En el mercado nacional, sus productos sirven principalmente a las industrias de manufactura, construcción, automotriz, petróleo, empaque y aparatos domésticos. Las ventas de exportación de la Compañía son realizadas directamente o a través de distribuidores de acero, a una variedad de usuarios finales.

Las ventas de exportación en el 2019 fueron 254 mil toneladas, representando el 8% del volumen de ventas de productos de acero y el 10% de las ventas netas de productos de acero. AHMSA continuamente evalúa el mercado nacional y de exportación, lo que le permite mantener cierta flexibilidad para acceder al mercado que ofrezca las condiciones más atractivas. Prueba de lo anterior es la oficina de ventas AHMSA International, Inc., en San Antonio, Texas, con la cual se busca mayor presencia en el mercado de Norteamérica, así como incrementar el valor y el servicio de los productos AHMSA a los clientes en dicho mercado. En 2019, el 61% de las exportaciones de AHMSA fueron hechas a través de esta oficina, lo que se compara con el 68% registrado en 2018.

ANTECEDENTES SUSPENSIÓN DE PAGOS:

El 16 de mayo de 2016 el juez primero de primera instancia en Monclova, emitió la sentencia para el levantamiento de la Suspensión de Pagos de la Compañía. La sentencia se basa en el convenio general de pagos que presentó la empresa el 17 de diciembre de 2014 y fue aprobado sin oposición por la mayoría de los acreedores. Dicho convenio establece el pago de 100% de los adeudos en Suspensión de Pagos, en un plazo de 3 años contados a partir del 16 de mayo de 2016, fecha en que quedó firme la sentencia. Asimismo, se establece que los acreedores podrán capitalizar parte de la deuda en acciones de AHMSA.

En dicha sentencia se establece que, los acreedores que poseen \$10,735 millones de pesos en derechos de cobro reconocidos decidieron intercambiar el 69.15% de esos derechos por una combinación de acciones ordinarias de AHMSA y un pago en dólares estadounidenses equivalentes en pesos a \$365 millones de pesos (valor histórico) resultando un aumento de capital social por \$7,058 millones de pesos. El restante 30.85% de los derechos de cobro que poseen los acreedores que decidieron hacer dicho intercambio, más los derechos de cobro de los acreedores que

decidieron no intercambiar sus derechos por acciones, por un total de \$8,260 millones de pesos, fueron pagados en pesos, en un plazo de tres años a partir de la fecha del levantamiento.

En mayo 14 de 2019, AHMSA suscribió un contrato de financiamiento mediante la figura de pago anticipado (Advance Payment Facility) con Cargill Financial Services International, Inc. ("Cargill") por un total de US\$475 millones de dólares, cuyos recursos fueron depositados en un Fideicomiso de Pago en Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver ("El Fideicomiso") quien actúa como Fiduciario y Agente de Pago, y se destinaron exclusivamente para dar cumplimiento a la obligación del pago de los derechos de cobro a los acreedores de la Suspensión de Pagos que se menciona en el párrafo anterior.

El Fideicomiso inició los pagos el mismo mes de mayo y al 31 de diciembre de 2019 el saldo neto por pagar a los acreedores de la suspensión de pagos es por \$1,120 y se presenta como parte de otras cuentas por pagar y provisiones a corto plazo en el balance general consolidado.

AUTORIZACIÓN DE INCREMENTO Y CANCELACIÓN DE CAPITAL SOCIAL

En asamblea general ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de noviembre de 2014, se aprobó como opción más viable para concluir el proceso de Suspensión de Pagos de AHMSA la celebración del "Convenio General de Pago" con los acreedores reconocidos y en el que incluye la propuesta de pago que expresamente menciona el pago del 100% del principal reconocido en un plazo de 3 años, con opción de capitalizar parcialmente el crédito a cambio de acciones.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2015, se aprobó un aumento de capital social en su parte variable por \$13,762 millones de pesos sujeto a la condición que se decrete en forma definitiva el levantamiento del proceso judicial de Suspensión de Pagos de la Compañía. En su caso se emitirían 227,669,803 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal y que hasta en tanto no se suscribiera el aumento de capital correspondiente al acuerdo de los acreedores de AHMSA en el proceso de Suspensión de Pagos, permanecerán en tesorería. Los acreedores que optaron por cambiar sus derechos de cobro (por \$7,063 millones de pesos) por acciones se les otorgaron 113,690,521 acciones, sujeto a conciliaciones finales. Además al 31 de diciembre de 2019, están pendiente de suscribir hasta 29,728,405 de acciones por parte de los minoritarios existentes a la fecha del aumento de capital para evitar dilución, (una vez se hagan los avisos de suscripción correspondientes), esto daría un máximo de acciones suscritas y pagadas de 501,206,165.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el Impuesto Sobre la Renta ("ISR") a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Resumen de la Información Financiera Consolidada

Las siguientes tablas presentan un resumen de cierta información financiera consolidada seleccionada, derivada de los estados financieros consolidados de la Compañía para cada uno de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017. La información financiera consolidada seleccionada que se incluye debe ser leída y analizada en forma conjunta con los estados financieros consolidados y sus notas complementarias. Asimismo, dicho resumen deberá ser leído y analizado tomando en consideración todas las explicaciones proporcionadas por la Administración de la Compañía a lo largo del capítulo “Información Financiera”, especialmente en la sección “Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera” de la Compañía.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 2017
(En millones de pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 286	\$ 389	\$ 1,677
Efectivo restringido.....	300	-	-
Clientes, neto.....	2,527	5,555	4,494
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto.....	308	287	207
Otras cuentas por cobrar, neto.....	2,157	1,620	1,150
Inventarios.....	6,457	9,427	7,006
Pagos anticipados.....	292	128	41
Total de activo circulante.....	<u>12,327</u>	<u>17,406</u>	<u>14,575</u>
NO CIRCULANTE:			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto.....	486	486	485
Otras cuentas por cobrar.....	52	55	89
Depósitos en garantía.....	1,197	1,069	882
Inversión en acciones de negocio conjunto y asociadas.....	73	105	81
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto.....	39,418	41,617	43,070
Activos intangibles, neto.....	2,953	3,138	3,334
Otros activos, neto.....	1,280	948	678
Total de activo no circulante.....	<u>45,459</u>	<u>47,418</u>	<u>48,619</u>
Total del activo.....	<u>\$ 57,786</u>	<u>\$ 64,824</u>	<u>\$ 63,194</u>
<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>			
PASIVO CIRCULANTE:			
Pasivo financiero.....	\$ 15,839	\$ 11,158	\$ 4,684
Proveedores.....	10,898	10,505	8,738
Impuestos por pagar.....	1,586	1,178	1,603
Cuentas por pagar a partes relacionadas.....	490	1,148	511
Anticipos de clientes.....	1,671	1,532	2,381
Otras cuentas por pagar y provisiones.....	4,247	2,508	2,010
Total del pasivo circulante.....	<u>34,731</u>	<u>28,029</u>	<u>19,927</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Pasivo financiero.....	2,868	6,941	11,746
Beneficios a empleados por terminación y retiro.....	7,834	7,162	7,212
Impuestos a la utilidad diferidos.....	402	3,115	3,419
Otras cuentas por pagar y provisiones.....	395	275	342
Cuentas por pagar a partes relacionadas.....	-	-	654
Total del pasivo a largo plazo.....	<u>11,499</u>	<u>17,493</u>	<u>23,373</u>
Total del pasivo.....	<u>46,230</u>	<u>45,522</u>	<u>43,300</u>
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social.....	13,192	13,187	13,187
Aportación adicional de capital.....	458	458	458
Utilidades retenidas de años anteriores.....	4,825	5,574	7,433
Pérdida neta del año.....	(7,274)	(749)	(1,859)
Otros conceptos del resultado integral.....	(355)	180	96
Total de la participación controladora.....	10,846	18,650	19,316
Participación no controladora.....	710	652	579
Total del capital contable.....	<u>11,556</u>	<u>19,302</u>	<u>19,894</u>
Total del pasivo y capital contable.....	<u>\$ 57,786</u>	<u>\$ 64,824</u>	<u>\$ 63,194</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 2017
(En millones de pesos, excepto los datos por acción)

	2019	2018	2017
VENTAS NETAS.....	\$ 50,683	\$ 66,791	\$ 54,745
COSTO DE VENTAS.....	50,721	58,358	48,542
DEPRECIACIÓN.....	<u>3,744</u>	<u>3,736</u>	<u>3,619</u>
(Pérdida) utilidad bruta.....	(3,782)	4,697	2,584
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA.....	2,978	3,429	3,236
OTROS (INGRESOS) GASTOS, NETO.....	<u>(7)</u>	<u>(256)</u>	<u>393</u>
(Pérdida) utilidad de operación.....	<u>(6,753)</u>	<u>1,524</u>	<u>(1,045)</u>
GASTOS FINANCIEROS.....	3,234	2,026	1,595
PRODUCTOS FINANCIEROS.....	(204)	(133)	(109)
(UTILIDAD) PÉRDIDA CAMBIARIA, NETA.....	<u>(166)</u>	<u>195</u>	<u>(25)</u>
	<u>2,864</u>	<u>2,088</u>	<u>1,461</u>
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS DE NEGOCIO CONJUNTO Y ASOCIADA	\$ 1	(23)	(20)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad.....	(9,618)	(541)	(2,486)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD (BENEFICIO).....	\$ <u>(2,402)</u>	<u>135</u>	<u>(629)</u>
Pérdida neta del año consolidada.....	<u>(7,216)</u>	<u>(676)</u>	<u>(1,857)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD:			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras.....	(153)	76	(118)
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o (pérdida):			
Ganancias (pérdidas) actuariales de beneficios a empleados por terminación y retiro..	<u>(382)</u>	<u>8</u>	<u>(605)</u>
	<u>(535)</u>	<u>84</u>	<u>(723)</u>
Pérdida integral consolidada.....	<u>(7,751)</u>	<u>(592)</u>	<u>(2,580)</u>
DISTRIBUCIÓN DE LA PÉRDIDA INTEGRAL CONSOLIDADA DEL AÑO:			
Participación controladora.....	(7,809)	\$ (665)	\$ (2,582)
Participación no controladora.....	58	73	2
	<u>(7,751)</u>	<u>(592)</u>	<u>(2,580)</u>
Pérdida básica por acción (en pesos).....	<u>(15.43)</u>	<u>(1.59)</u>	<u>(3.94)</u>

Resumen del Comportamiento de los Títulos Accionarios de la Compañía en el Mercado de Valores

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 585,542,305 acciones serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de las cuales 471,563,023 acciones están íntegramente suscritas y pagadas y quedan pendientes de suscribir 113,979,282 acciones. Actualmente dichas acciones están en proceso de actualización e inscripción en el RNV.

AHMSA está constituida bajo las leyes de México, y toda su producción de acero, así como las minas, están localizadas en México. Sus principales oficinas corporativas están localizadas en Prolongación Juárez s/n, Col. La Loma, Monclova, Coahuila de Zaragoza, México, C.P. 25770 y nuestro número telefónico es (52-866) 649-33-30.

1.3 FACTORES DE RIESGO

Al evaluar una posible adquisición de títulos de la Compañía, el público inversionista debe considerar, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan en esta sección. Los riesgos que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Aquellos riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían tener un efecto adverso significativo sobre la liquidez, las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Factores Relacionados con el Negocio y la Condición Financiera de la Compañía

Riesgos Relacionados con la Suspensión de Pagos y Reestructura de la Deuda

Como parte del convenio con los acreedores, AHMSA responde de todas sus obligaciones con la totalidad de sus activos y en opinión de sus asesores legales, no tiene restricción alguna para la venta o gravamen de los mismos en el curso regular de sus operaciones. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo neto por pagar a los acreedores de la suspensión de pagos es por \$1,020 y se presenta como parte de otras cuentas por pagar y provisiones a corto plazo en el balance general consolidado.

Riesgos Relativos al Incremento de la Competencia de la Industria del Acero

La Compañía es uno de los dos productores integrados mexicanos que fabrica productos planos de acero. Es el único proveedor mexicano de Placa en Hoja, Hojalata, Lámina Cromada. Sin embargo, la industria siderúrgica a nivel mundial se caracteriza por una fuerte competencia y en los últimos años se ha visto afectada por exceso de oferta.

La industria mundial del acero es un negocio cíclico que se caracteriza por una intensa competencia. La condición financiera y los resultados de operación de las compañías acereras generalmente se ven afectados por las fluctuaciones macroeconómicas internacionales y en la economía doméstica de cada compañía respectivamente. No existe una seguridad de que las fluctuaciones de la economía mexicana y del mundo no tengan un efecto material adverso sobre AHMSA en el futuro. Como resultado del exceso de capacidad mundial, particularmente en períodos de una desaceleración en la economía, la Compañía ha experimentado anteriormente una competencia significativa en las importaciones y esperamos que ésta continúe en el futuro.

Riesgos Relativos a la Pérdida de Algún Cliente Significativo en el Segmento Acero

Vendemos nuestros productos principalmente en forma mensual. Nuestros 5 principales clientes de acero en términos de volumen representaron aproximadamente el 40% de nuestros ingresos durante el 2019, mientras que nuestros 10 principales clientes de acero en términos de volumen representaron aproximadamente el 56% de nuestras ventas en el mismo período. Solamente uno de nuestros 10 principales clientes de acero nos compra acero mediante un acuerdo trimestral, en el cual se prevé un ajuste trimestral al precio de venta de acuerdo a los precios de mercado. Algunos de nuestros principales clientes son empresas transnacionales que destinan parte de su producción al mercado de exportación, por lo que la disminución en el negocio de estas compañías o la pérdida de alguno de estos clientes de gran volumen pudiera tener un efecto adverso significativo en los ingresos de la Compañía. Adicionalmente, el futuro de nuestros ingresos depende en gran parte del éxito comercial de estos clientes y de su disponibilidad de seguir comprando nuestros productos. Cualquier caída en el negocio de estos clientes puede ocasionarles que disminuyan o terminen con la compra de nuestros productos.

Riesgos Relativos a Fluctuaciones en el Costo de los Energéticos

Durante los años 2019, 2018 y 2017 la Compañía no celebró operaciones de cobertura.

Durante 2019, 2018 y 2017 la Compañía no identificó derivados implícitos.

Riesgos de Liquidez

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía incurrió en pérdidas netas consolidadas de \$7,216, \$676 y \$1,857, millones de pesos respectivamente, y a esas fechas los pasivos circulantes exceden los activos circulantes por \$22,404, \$10,623 y \$5,352, millones de pesos respectivamente. Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

La Administración de la Compañía continúa con sus esfuerzos para obtener recursos adicionales. Asimismo, para fortalecer su situación financiera, la Administración está analizando opciones de financiamiento, alternativas de Capitalización, así como el retorno a los mercados de capital, con lo que se espera mejorar el flujo de efectivo a corto y mediano plazo.

Riesgos por Disponibilidad de Materias Primas

La Compañía adquiere materias primas, algunos componentes y partes, a través de sus subsidiarias y de un gran número de proveedores externos. Sin embargo, depende de ciertos proveedores clave para obtener algunas de las materias primas utilizadas en la fabricación de sus productos. La capacidad de la Compañía para continuar obteniendo dichos suministros en forma eficiente y a bajo costo depende de un gran número de factores. Dichos factores incluyen la capacidad de los proveedores para suministrar materias primas en forma continua y la capacidad de la Compañía para competir con otros usuarios en la obtención de dichos suministros. La pérdida de alguno de dichos proveedores clave podría afectar la producción de la Compañía y ocasionar un incremento en sus costos.

Derivado de lo mencionado en el riesgo de liquidez, la Compañía puede tener riesgos para la adquisición de materias primas por su situación de liquidez.

Riesgos a Consecuencia de Acuerdos Comerciales Internacionales

Los acuerdos comerciales internacionales han facilitado el acceso a mercados de mayor demanda, como lo es el de EUA. No obstante, la habilidad de la Compañía para vender sus productos en dichos mercados extranjeros puede verse limitada debido a los precios más competitivos que se pudiesen ofrecer en ellos, tanto por sus productores domésticos, como por exportadores de otros países, especialmente los pertenecientes a las economías emergentes.

Como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (“TLCAN”), el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (“T-MEC”), el cual es el nuevo acuerdo comercial entre México, Canadá y Estados Unidos que sustituye al TLCAN a partir de julio de 2020, el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (“TLCUEM”), y otros acuerdos multilaterales y bilaterales de los cuales México es miembro, los aranceles no significan una barrera para que los productores de los países firmantes penetren en el mercado del acero doméstico, ya que en el caso

de la mayoría de ellos, como el T-MEC o el TLCUEM, los períodos de desgravación han concluido por lo que sus exportaciones de productos de acero a México se encuentran libres de arancel.

Por otra parte, los incrementos en el volumen de las exportaciones de AHMSA y la expansión de sus mercados de exportación pueden aumentar el riesgo de reclamaciones *antidumping* en contra de la Compañía.

Riesgos por Regulaciones o Reformas a las Leyes en Materia Ambiental

Por la aplicación de las Leyes Ambientales las cuales se han vuelto cada vez más estrictas, debido en parte al convenio en materia ecológica celebrado entre México, EUA y Canadá en relación con el T-MEC, y a la importancia de los temas medioambientales a nivel mundial, entre otros. Así mismo, los efectos del cambio climático y los compromisos asumidos por México ante la Organización de las Naciones Unidas (“ONU”) han provocado un cambio drástico en la manera de gestionar el medio ambiente en la Compañía.

Las leyes vigentes imponen cumplir y hacer cumplir las obligaciones de control de la contaminación, planes de emergencia ante riesgos, remediación de sitios, entre otros, por lo que la Compañía podría verse obligada a efectuar remediaciones o podría adjudicársele responsabilidad ante cualquier tercero que se vea afectado por condiciones ambientales causadas por la misma, aún y cuando éstas hayan sido provocadas antes de su privatización, a partir de la entrada en vigor a las modificaciones a la ley en este rubro. Al igual que otras compañías involucradas en industrias similares, el riesgo ambiental y las obligaciones de cumplimiento con la normatividad son inherentes a varias de las actividades productivas de la Compañía. AHMSA no puede asegurar que no se impondrán obligaciones de remediación u otras obligaciones a cargo de la empresa o sus subsidiarias, o que en el futuro sus operaciones no se verán sujetas a leyes y reglamentos más estrictos en México. Asimismo, la Compañía no puede asegurar que en el futuro no tendrá que hacer inversiones en equipo como resultado de la aplicación de leyes y reglamentos más estrictos. Una regulación ambiental más estricta podría incrementar los costos de cumplimiento y operativos de la Compañía, afectar su capacidad de obtener o mantener autorizaciones o permisos necesarios, así como obligarla a realizar gastos significativos no planeados para remediar daños ambientales, lo cual podría afectar de manera adversa sus operaciones, su situación financiera o sus proyectos.

Riesgos por Concesiones Mineras

Algunas de las subsidiarias de la Compañía son titulares de concesiones mineras, por virtud de las cuales se encuentran obligadas, entre otras cosas, a explorar o explotar la concesión respectiva, a efectuar los pagos de derechos aplicables, a cumplir con todos los estándares aplicables en materia ambiental y de seguridad, a presentar información a la Secretaría de Economía (“SE”) y a permitir que ésta última lleve a cabo visitas de inspección. Las concesiones mineras están sujetas a revocación en caso de incumplimiento de las obligaciones del concesionario o por causas de utilidad pública. En el supuesto de que dichas concesiones fueran revocadas, la Compañía tendría que obtener de fuentes externas los insumos correspondientes.

Riesgo por Huelgas u Otros Problemas Laborales

AHMSA tiene celebrados contratos colectivos de trabajo para cada una de sus plantas o unidades, con el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana (“SNTMMSSRM”); con el cual se llevan a cabo negociaciones anuales para ciertas provisiones, incluyendo salarios, así como cada dos años para otras provisiones, incluyendo prestaciones, según lo disponen los artículos 399 y 399 Bis de la Ley Federal del Trabajo.

Las secciones sindicales de las dos plantas de AHMSA, así como ocho secciones de diferentes unidades de la empresa Minera del Norte, S.A. de C.V. (“MINOSA”) comunicaron desde hace algún tiempo que se desligaban del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Mineros, por no estar de acuerdo como fueron electos los miembros de dicho Comité, argumentando falta de democracia y violación a sus estatutos internos.

Sin la participación del Sindicato Nacional de Mineros, se ha negociado en los últimos años directamente con las comisiones de trabajadores y sus secciones sindicales, las revisiones de los Contratos Colectivos de Trabajo y/o Tabuladores y los convenios para que terceros contratistas puedan realizar trabajos que no correspondan a trabajadores sindicalizados dentro de las unidades, llegando a acuerdos y convenios que han sido aprobados por asambleas generales de trabajadores sin problema alguno; sin embargo, siempre existe el riesgo de algún desacuerdo en las diversas negociaciones que pudiera resultar en alguna disputa laboral.

Cualquier problema laboral o cualquier costo asociado con problemas laborales en nuestras plantas y/o unidades, donde trabaja personal sindicalizado, pudieran tener un efecto adverso material en nuestros niveles de producción y resultados de operación, por lo que existe una marcada y personalizada atención a los funcionarios sindicalizados locales, a los trabajadores y al cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, lo que ha denotado un ambiente laboral sano.

Actualmente sólo el Comité Ejecutivo Local de la sección 42 correspondiente a MINOSA, Unidad Cerro del Mercado (“CEMESA”) en Durango, conserva la relación directa con el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Mineros, por lo que las negociaciones siguen celebrándose en la Ciudad de México en el recinto de ese sindicato.

En los últimos 27 años ninguna de nuestras unidades ha experimentado huelgas y todas tienen buenas relaciones con sus empleados, trabajadores y secciones sindicales, durante el 2019, se han aceptado y aprobado en asambleas de trabajadores las revisiones de Contrato y Tabulador Salarial de AHMSA, MINOSA y todas sus unidades, así como de Nacional de Acero, S.A. de C.V. (“NASA”) (Plantas Monclova y Monterrey). NASA tiene contrato colectivo con la Confederación de Trabajadores de México (“CTM”) en Planta Monclova y con la Federación Nacional de Sindicatos Independientes en Planta Monterrey.

Las empresas AHMSA y MINOSA fueron emplazadas a huelga por el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana. Los tribunales laborales serán los encargados de decidir al respecto, en tanto las operaciones continúan de manera regular, excepto en la de Unidad Micare (sección 293), en paro técnico por la cancelación del contrato de suministro.

Factores Relacionados con México y con la Industria Siderúrgica a Nivel Mundial

Riesgos Relativos a la Situación Económica en México

Actualmente la Compañía desarrolla toda su fabricación del acero, minería y demás actividades en México. A excepción de ventas de exportación y la unidad minera Dos Republicas Coal Partnership (“Dos Republicas”) localizada en Texas la cual extrae carbón termico. El nivel de actividad de fabricación del acero en México ha sido afectado en el pasado por condiciones predominantes en la economía mexicana, y la demanda del acero ha sido vulnerable a bajas de la economía y cambios en la política gubernamental, así como el gasto público. El negocio, condición financiera, resultados de operación o perspectivas, también pueden ser afectados por fluctuaciones en tipos de cambio, inestabilidad de precios, inflación, tasas de interés, regulaciones, impuestos, inestabilidad social y otros efectos económicos y políticos que afecten a México.

La tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (“PIB”) fue de 3.3%, 2.9%, 2.1% y 2.1 en los años 2015, 2016, 2017 y 2018 respectivamente, mientras que en el 2019 decreció 0.1%. Las futuras recesiones de la economía podrían tener un efecto adverso significativo sobre las actividades, los resultados de operación o la situación financiera de la Compañía, incluyendo entre otros una contracción en la demanda de sus productos y una disminución en sus precios de venta. Adicionalmente, los cambios en la economía nacional están relacionados con los de la economía de los EUA, por lo que cualquier contracción en la economía de dicho país podría afectar la economía nacional y las operaciones de la Compañía. La Compañía no puede garantizar que las medidas adoptadas por el Gobierno o los acontecimientos futuros en la economía nacional sobre los cuales no tiene control no afectarán en forma adversa sus resultados de operación o su situación financiera.

Riesgos a Consecuencia de Cambios en Regulaciones Gubernamentales

En general se estima que las políticas del Gobierno Mexicano han tenido como propósito limitar su intervención en la economía mexicana, sin embargo, el Gobierno de México continúa teniendo una influencia significativa respecto de la misma. Las políticas gubernamentales relativas a la economía podrían tener efectos adversos para las empresas privadas en general y para la Compañía en lo particular. Se ha observado en el pasado que no han cumplido con los objetivos establecidos, y del mismo modo ciertas medidas en el presente pudieran cumplir con los propósitos para los cuales fueron implementadas. No es posible determinar el efecto que dichas políticas tendrán sobre la economía mexicana o sobre la liquidez, la situación financiera o el resultado de las operaciones de la Compañía.

Riesgos Relativos a Acontecimientos Políticos

En el curso de 2019, diversas decisiones gubernamentales impactaron negativamente a la economía mexicana, cuyo ritmo de crecimiento disminuyó paulatinamente hasta situarse a fines de año en niveles de cero crecimiento, en una situación que de acuerdo a los indicadores se mantendría durante el año 2020. El mercado nacional siderúrgico, en específico, presentó una demanda interna baja y fue afectado principalmente por la contracción en la industria de la construcción y en el sector industrial. La Compañía espera que la entrada en aplicación del nuevo tratado comercial trinacional con Estados Unidos y Canadá y la recuperación registrada en los precios internacionales del acero, permitan compensar la situación del mercado nacional, a la vez que las exportaciones se ven favorecidas por una mejor paridad peso-dólar.

Riesgos a Consecuencia de Fluctuaciones y Restricciones Cambiarias

La Compañía estima que la mayoría de sus gastos fijos consolidados están denominados en pesos. Debido a que el precio de venta de los productos de acero está referenciado a dólares americanos, el porcentaje de ingresos en esa moneda es mayor al porcentaje de costos denominados en dólares. Generalmente la Compañía no contrata coberturas o transacciones con derivados con respecto a la exposición en moneda extranjera, ya que se considera que estos riesgos son mitigados por una substancial relación entre el precio de venta de sus productos y el dólar americano. En cuanto a derivados implícitos la Compañía no tiene una exposición material.

Riesgos Relativos a Inflación

La inflación en México ha disminuido sustancialmente desde finales de la década de los noventas, registrando índices de crecimiento 2.13%, 3.36%, 6.77%, 4.83% y 2.83% en 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, respectivamente, lo que ha dado como resultado que las tasas de interés actualmente vigentes sean mucho más bajas que las registradas en forma histórica.

Una tasa alta de inflación en relación con el nivel de devaluación del peso frente al dólar y la variación en las tasas de interés pudieran reducir los márgenes de la Compañía. Aún y cuando el índice de inflación y las tasas de interés se encuentran actualmente en niveles muy bajos en relación a los observados en décadas anteriores, en forma histórica el país ha sufrido de altos índices de inflación y no existe garantía de que los niveles actuales se mantendrán en un futuro, lo que pudiera afectar la liquidez, la situación financiera o el resultado de operación de la Compañía.

Riesgo de Tasa de Interés

La Compañía monitorea activamente el comportamiento de las tasas de interés y evalúa su exposición a fluctuaciones de estas sobre sus créditos. La decisión de contratar financiamientos a tasa fija o variable se revisa determinan caso por caso y dependen de las condiciones del mercado y las expectativas del mismo al momento de su negociación. Actualmente el 32% de la deuda de la Compañía se encuentra contratada en tasa fija.

1.4 OTROS VALORES

La Compañía no tiene otros valores inscritos en el RNV.

1.5 CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL RNV

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 585,542,305 acciones serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de las cuales 471,563,023 acciones están íntegramente suscritas y pagadas y quedan pendientes de suscribir 113,979,282 acciones. Actualmente dichas acciones están en proceso de actualización e inscripción en el RNV.

1.6 DESTINO DE LOS FONDOS

No aplica.

1.7 DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

La documentación presentada por la Compañía a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”) podrá ser consultada en la BMV a solicitud de analistas e inversionistas tanto en México como del extranjero, en sus oficinas o en su página de Internet en la dirección <http://www.bmv.com.mx>

El presente Reporte Anual presentado por AHMSA a la CNBV y a la BMV e información relacionada con la Compañía se encuentran disponibles en su página de Internet en la dirección <http://www.ahmsa.com>

Capítulo 2. La Compañía

2.1 HISTORIA Y DESARROLLO

Antecedentes y Privatización

Los orígenes de AHMSA se remontan a la Segunda Guerra Mundial, cuando las exportaciones de acero de los EUA a México se redujeron severamente. Un grupo de empresarios mexicanos con apoyo financiero de Nacional Financiera, S.N.C, (“Banco del Gobierno Mexicano para el Desarrollo Nacional”), constituyeron una coinversión en 1942 con la empresa American Melting Company (“ARMCO”) para instalar una siderúrgica en la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, la cual recibiría mineral de hierro y carbón que se explotaban en la región. La coinversión, planta I del actual AHMSA, inició operaciones en 1944 con una capacidad nominal de 140,000 toneladas de acero líquido al año.

A finales de los sesenta la producción había aumentado a dos millones de toneladas anuales de acero líquido y durante los setenta se construyó una planta adjunta, planta II, aumentando la capacidad nominal del antiguo AHMSA a 3.75 millones de toneladas de acero líquido, previo al cierre definitivo de la acería de hornos de hogar abierto. A finales de los setenta, Sidermex, S.A. de C.V. (“SIDERMEX”), empresa estatal, tomó control gradualmente de la administración del antiguo AHMSA.

A finales de los ochenta, el Gobierno Mexicano siguió ciertos pasos que prepararon el terreno para la privatización del antiguo AHMSA y la modernización de su proceso de producción. Como parte de su programa de estabilización y reforma estructural de la economía, el Gobierno Mexicano comenzó a abrir la economía, eliminando las políticas proteccionistas de importación y reduciendo dramáticamente las tarifas sobre los productos de acero de 45.0% en 1986 a 10.0% o menos en 1991. El Gobierno Mexicano también buscó disminuir su participación en varios sectores de la economía, incluyendo el acero.

El 23 de diciembre de 1991, GAN asumió el control de AHMSA. Al mismo tiempo que adquirió del Gobierno Mexicano una participación en una planta para laminado de acero, una colada continua y una participación en el grupo de empresas conocidas como el Grupo de Materia Prima, que incluyó las antiguas Unidades MINOSA y Minerales Monclova, S.A de C.V. (“MIMOSA”) que han suministrado al antiguo AHMSA sustancialmente todos sus requerimientos de mineral de hierro y carbón, respectivamente. Como resultado de la privatización muchas subsidiarias del antiguo AHMSA se convirtieron en subsidiarias de AHMSA, incluyendo las antiguas Unidades MINOSA, MIMOSA y CEMESA.

En 1999, tanto la situación en la industria siderúrgica mundial, así como el endeudamiento de la Compañía, provocaron que no cumpliera con ciertas restricciones financieras, por lo que el 26 de abril de ese año inició un proceso encaminado a negociar con sus acreedores una reestructuración de su deuda acorde a su capacidad de pago, y suspendió el pago de principal e intereses de todos sus créditos. Debido a que algunos acreedores emprendieron ciertas acciones judiciales en su contra, el 24 de mayo de 1999 AHMSA y algunas de sus subsidiarias solicitaron la declaración para la Suspensión de Pagos misma que fue otorgada el 25 de mayo de 1999 por parte del C. Juez Primero de Primera Instancia en Monclova, Coahuila de Zaragoza, México. La Suspensión de Pagos constituye un evento de incumplimiento en los diferentes contratos de la deuda de la Compañía.

Por otro lado, las subsidiarias que estuvieron en Suspensión de Pagos, ahora todas fusionadas en MINOSA, concluyeron dicho proceso desde 2008, y al 31 de diciembre de 2016 la gran mayoría de los adeudos que se encontraban suspendidos, han sido liquidados excepto aquellos por los cuales no se ha presentado reclamo por parte del acreedor. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo por pagar por este concepto es de \$2 millones.

En el convenio con acreedores de MINOSA se estipula un plazo de tres años para el pago del mismo y que los activos de MINOSA garantizan los pasivos por el levantamiento de la Suspensión de Pagos de estas empresas. Este plazo ya ha concluido y todos los acreedores que comparecieron fueron pagados sin controversia alguna. En la opinión de los asesores legales de la Compañía este convenio ya se cumplió, y cualquier reclamación únicamente pudiera ser por el importe pendiente de pago de \$2 millones, monto que se encuentra resguardado y garantizado por la Compañía a este efecto.

El 16 de mayo de 2016 el juez primero de primera instancia en Monclova, emitió la sentencia para el levantamiento de la Suspensión de Pagos de AHMSA. La sentencia se basa en el convenio general de pagos que presentó la Compañía el 17 de diciembre de 2014 y fue aprobado sin oposición por la mayoría de los acreedores. Dicho convenio establece el pago del 100% de los adeudos en Suspensión de Pagos, en un plazo de 3 años contados a partir del 16 de mayo de 2016, fecha en que se emitió la sentencia. Asimismo, se establece que los acreedores podrán capitalizar parte de la deuda en acciones de AHMSA.

En mayo 14 de 2019, AHMSA suscribió un contrato de financiamiento mediante la figura de pago anticipado (Advance Payment Facility) con Cargill Financial Services International, Inc. ("Cargill") por un total de US\$475 millones de dólares, cuyos recursos fueron depositados en un Fideicomiso de Pago en Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver ("El Fideicomiso") quien actúa como Fiduciario y Agente de Pago, y se destinaron exclusivamente para dar cumplimiento a la obligación del pago de los derechos de cobro a los acreedores de la Suspensión de Pagos que se menciona en el párrafo anterior.

2.2 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

AHMSA es subsidiaria de GAN, y es uno de los fabricantes más grandes de productos de acero en México, cuya actividad principal es la producción y venta de aceros planos y perfiles estructurales. En el 2019, participó con el 12% del mercado del acero a nivel nacional, el 21% del mercado nacional para productos planos y el 7% de las exportaciones mexicanas de productos terminados de acero. Tanto sus oficinas corporativas, así como sus plantas siderúrgicas están localizadas en Monclova, Coahuila de Zaragoza, a 248 kilómetros de distancia con la frontera de Estados Unidos de América. Con un área de aproximadamente 1,200 hectáreas, AHMSA opera dos plantas siderúrgicas con una capacidad de producción total de 5.5 millones de toneladas de acero líquido por año.

Las ventas de exportación en el 2019 fueron 254 mil toneladas, representando el 8% del volumen de ventas de productos de acero y el 10% de las ventas netas de productos de acero. AHMSA continuamente evalúa el mercado nacional y de exportación lo que le permite mantener cierta flexibilidad para acceder al mercado que ofrezca las condiciones más atractivas, por lo que a finales del año 2008, AHMSA inició operaciones de su oficina de ventas AHMSA International ubicada en San Antonio, Texas, con el objetivo de fortalecer y aumentar su participación en el mercado Norteamericano, así como incrementar el valor y servicio a los productos de la Compañía.

La Compañía

Las principales subsidiarias y asociadas de AHMSA son:

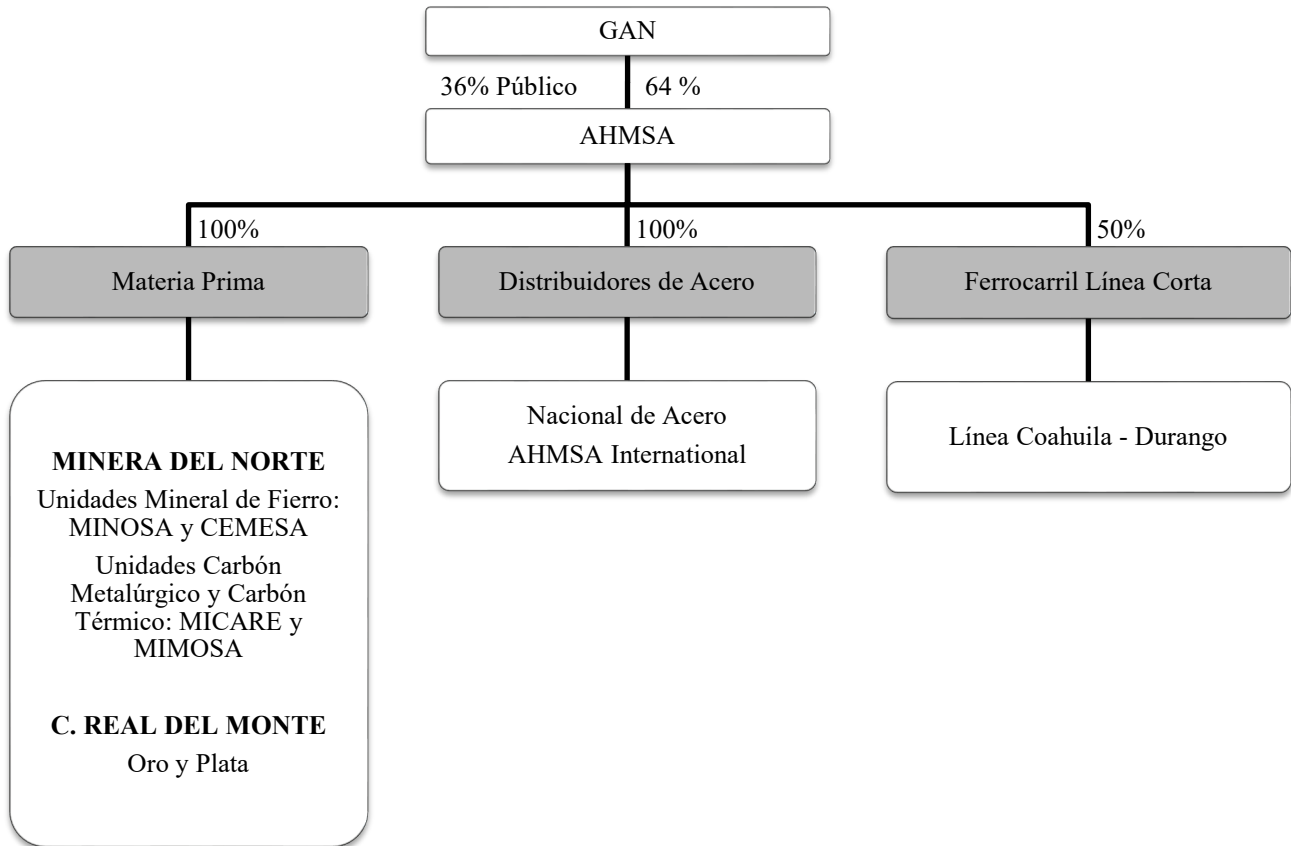
- MINOSA es la subsidiaria de minas que por medio de sus unidades de negocio MICARE, MIMOSA, MINOSA y CEMESA realiza la extracción de mineral de fierro y carbón metalúrgico utilizado por AHMSA en la producción de acero; adicionalmente extrae carbón térmico, que se vende a la Comisión Federal de Electricidad (“CFE”) para la generación de energía eléctrica.
- AHMSA International, Inc. y NASA, dedicadas a la distribución y venta de productos de AHMSA en el mercado nacional e internacional.
- Compañía de Real del Monte y Pachuca, S.A. de C.V. (“RDM”) y Compañía Minera El Baztán, S.A. de C.V. (“BAZTÁN”), dedicadas a la exploración y explotación de yacimientos de oro y plata, y de cobre, respectivamente.

El porcentaje de participación en MINOSA, NASA, RDM y BAZTÁN es del 100%.

Coinversión:

Línea Coahuila Durango, S.A. de C.V. (“LCD”), coinversión al 50% con Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., dedicada al transporte ferroviario, utilizado por AHMSA para transportar carbón metalúrgico y mineral de hierro a su planta.

Nuestras principales actividades son desarrolladas por estas Compañías, de acuerdo a la siguiente estructura corporativa:



Estrategia

Las operaciones de la Compañía están estratégicamente enfocadas a sus dos segmentos totalmente no relacionados, acero y carbón, lo que permite diversificar los riesgos asociados a los mismos. El segmento acero comprende la fabricación de productos de acero a través de un proceso completamente integrado, comenzando desde sus propias fuentes de materias primas hasta la distribución y venta de sus productos terminados. El segmento de carbón comprende la extracción y venta de carbón térmico utilizado por la CFE para la generación de energía eléctrica.

La estrategia de la Compañía para su segmento acero ha sido y continuará siendo el consolidar su liderazgo de participación en el mercado mexicano de productos planos, mejorar la utilización de capacidad productiva con relación a sus productos existentes, mantener una presencia en los mercados de exportación y aumentar su base de clientes. Adicionalmente, la Compañía se enfocará en incrementar la calidad de sus productos y la capacidad de producción de aquellos productos con mayor valor agregado. Operacionalmente, la Compañía está enfocada a reducir costos de producción y mejorar la calidad del producto y de proceso. Adicionalmente, la Compañía obtendrá una mayor flexibilidad operativa y mayor diversificación de sus fuentes de materias primas a través

de la inversión y utilización de un horno eléctrico. AHMSA pretende continuar con estas estrategias con un seguimiento adecuado al plan de inversiones y mejoras de capital a largo plazo para cada uno de sus segmentos.

Con relación a su segmento carbón el 18 de junio de 2020, en forma unilateral, la CFE comunicó a MINOSA a través de su comercializadora CIC Corporativo Industrial Coahuila S.A. de C.V., la cancelación de los contratos de suministro de carbón térmico para las centrales termoeléctricas, localizadas en Nava, Coahuila. Esta decisión llevará a MINOSA a la liquidación de la plantilla de personal de la Unidad MICARE, que comprende 2 mil obreros y empleados en México, y 400 en Texas, de su empresa Dos Repúblicas Coal Partnership.

Plan de inversiones y mejoras de capital del segmento Acero

De 2017 hasta el 2019, AHMSA desembolsó \$ 2,774.0 millones de pesos bajo el plan de inversiones y mejoras de capital del segmento acero.

- Disminuyó la productividad de horas hombre por tonelada de acero en 38 minutos al pasar de 4:19 horas en el 2017 a 4:57 horas en el 2019.
- La producción de acero líquido decreció de 4.52 millones de toneladas en 2018 a 3.55 millones de toneladas en el 2019.
- La producción de producto terminado de acero disminuyó de 3.88 millones de toneladas en 2018 a 3.06 millones de toneladas en el 2019.
- Incremento en rendimiento de acero líquido a producto terminado de 87.64% en 2018 a 88.12% en el 2019, esto al mejorar los rendimientos en los principales molinos (Tira y Steckel).
- La calidad del producto situó los rechazos en 0.26% del total de su producción durante el 2019, en 2018 fue de 0.21%.

A partir de los próximos años, bajo el plan de inversiones actualmente en proceso y mejoras de capital del segmento acero, planeamos incrementar las siguientes capacidades:

- Incrementar en 10% la capacidad de producción del molino de lámina rolada en caliente.
- Incrementar en 14% la capacidad de producción de la planta de pélet.

Plan de inversiones y mejoras de capital para minas

Del 2017 hasta el 2019, AHMSA desembolsó aproximadamente \$3,346.3 millones de pesos en el plan de inversiones y mejoras de capital para sus minas.

Principales costos del plan de inversiones y mejoras de capital para minas

Proyectos	Plan de inversiones al 31 de diciembre del 2019 (millones de pesos)
MIMOSA	1,114.0
MICARE	858.8
MINOSA	1,067.6
COAL PARTNERSHIP.....	146.0
AHMSA STEEL ISRAEL.....	30.6
REAL DEL MONTE Y PACHUCA.....	18.2
CEMESA	41.0
MINERA EL BAZTAN.....	70.1
 Total.....	 3,346.3

El plan de inversiones y mejoras de capital para el segmento acero y minas resalta lo que la administración considera ser una de las ventajas competitivas de AHMSA, un productor de acero de bajos costos con acceso a los mercados de acero tanto doméstico como internacional.

Oportunidades de Mercado

Enfoque en el Mercado Doméstico. Durante 2019, el consumo nacional aparente de acero en México registró una disminución de 5.9% o casi 1.5 millones de toneladas menos al llegar a 23.5 millones de toneladas. Esta disminución fue el resultado de menores embarques de los proveedores nacionales, ya que estos registraron una baja de 12% y por el contrario las importaciones registraron un incremento de 3.7%. La disminución en el consumo nacional aparente de acero se dio en mayor parte en productos no planos, impulsado principalmente por una disminución del sector de la construcción, al igual que la minería y la manufactura. Pese al cierre de fronteras a nivel mundial a través de salvaguardas, tarifas y cuotas a las importaciones, todo con la intención de salvaguardar a la industria del acero, como la sección 232 en Estados Unidos, en octubre de 2015 México adoptó una medida similar al establecer un impuesto del 15% a las importaciones de productos de acero originarias de países con los cuales México no tiene tratado de libre comercio. Dichas acciones no han podido desacelerar el crecimiento de las importaciones en 2019.

Acceso a Amplias Reservas de Mineral y Economías de Escala. AHMSA tiene concesiones de largo plazo para extraer de sus minas minerales de fierro y carbón metalúrgico, con reservas probadas y probables, de las cuales AHMSA considera como suficientes para proveer sus operaciones de acero, con un suministro amplio y seguro. Además, AHMSA cuenta con grandes reservas en sus minas de carbón térmico para su venta a CFE. A través de la continuidad del plan de inversiones y desarrollo de nuevas minas, AHMSA pretende que sus subsidiarias mineras provean la mayoría del mineral de fierro y de carbón metalúrgico requerido por sus procesos productivos de acero. Sin embargo, en el 2019, AHMSA compró 356 mil toneladas de carbón metalúrgico a productores extranjeros, 532 mil toneladas de mineral de fierro, 44 mil toneladas de pélet y 492 mil toneladas de coque importado a productores extranjeros.

Costos de Mano de Obra Competitivos. Los acuerdos laborales de AHMSA y los logros de productividad bajo el plan de inversiones y mejoras de capital han contribuido a significantes aumentos de productividad. Además, el salario medio de AHMSA y el costo - beneficio para sus operaciones de acero y minas fueron aproximadamente US\$8.11 por hora durante el 2019, el cual AHMSA considera que está por debajo de la mayoría de sus competidores nacionales y extranjeros.

Productos de Calidad para un sofisticado mercado doméstico y acceso a mercados internacionales. AHMSA enfatiza la mejora continua para la calidad de sus productos, mejora en el servicio al cliente, así como en la optimización de sus equipos de producción y el aprovechamiento óptimo de sus recursos humanos y naturales. En estos últimos años, AHMSA ha obtenido y refrendado las certificaciones ISO-9001:2008, ISO-14001:2004, ISO TS-16949:2009, OSHAS-18001:2007, NRF-001PEMEX 2007, SA800:2008, ISO IEC 17025:2005 y EN 10025-1:2004 “CE 120” como una organización de estándares internacionales en la mayor parte de sus procesos, además, mantiene la certificación como proveedor confiable de Caterpillar de México. Estas certificaciones ayudan a AHMSA a atraer a los clientes que producen productos de alta calidad los cuales son destinados para los mercados internacionales.

Ubicación Estratégica. Las instalaciones de AHMSA en Monclova están ubicadas a 290 kilómetros de sus subsidiarias de materia prima más importantes, reduciendo sustancialmente sus costos de transporte. De modo similar, la localización de AHMSA cerca de sus mercados nacionales primarios y su proximidad relativa a puertos de exportación reducen los costos de entrega del producto terminado.

Producción y Ventas de Acero

Producción

AHMSA produce todos sus aceros en una siderúrgica completamente integrada que consiste en dos plantas localizadas en la ciudad de Monclova, en Coahuila de Zaragoza. La producción de acero se realiza con el método básico de inyección de oxígeno y en el 2015 aparte de la producción vía BOF (inyección de oxígeno) se implementó el Horno Eléctrico proceso que funde chatarra mediante la generación de un arco eléctrico. La producción total de acero líquido (vía BOF y vía HE) se procesa por el método de colada continua. En 2017 y 2018, AHMSA produjo 4.39 millones y 4.52 millones de toneladas de acero líquido respectivamente, que a su vez produjeron 3.80 millones y 3.88 millones de toneladas de producto terminado de acero, respectivamente. En 2019, AHMSA produjo 3.55 millones de toneladas de acero líquido, que a su vez produjeron 3.06 millones de toneladas de producto terminado de acero.

Preparación de Materiales

Las materias primas principales requeridas por AHMSA son mineral de hierro, carbón metalúrgico, chatarra y oxígeno. El mineral de hierro de AHMSA es procesado por una planta de pélet y una planta de sínter. En el 2017, 2018 y 2019 la planta de pélet produjo 3.7 millones, 4.2 millones y 3.9 millones de toneladas al año y se compraron 217 mil, 754 mil y 532 mil toneladas de mineral de hierro y 234 mil, 437 mil y 44 mil toneladas de pélet a productores extranjeros, respectivamente. Las compras de mineral de hierro a terceros se requieren para mejorar la carga metálica al utilizar nuestras propias materias primas.

El carbón metalúrgico es convertido en coque al calentarlo en hornos sellados. AHMSA posee dos plantas de coque que realizan esta función. Para alcanzar los niveles de producción establecidos por el plan de inversiones y mejoras de capital, significantes inversiones fueron hechas en estos hornos de coque con la finalidad de reducir costos unitarios de producción a través de ahorros de energía así como también reduciendo emisiones. En el 2017, 2018 y 2019 la producción total de coque fue de 1,253 mil, 1,180 mil y 991 mil toneladas, respectivamente. En el 2017, 2018 y 2019 AHMSA, compró 452 mil, 430 mil y 356 mil toneladas de carbón metalúrgico, respectivamente. Las compras de carbón metalúrgico a terceros se requieren para mejorar la mezcla de carbón de alto, medio y bajo volátil, azufre y cenizas.

Arrabio

Las producciones de las plantas de coque, la planta de pélet y la planta de sinter son alimentadas en los Altos Hornos, donde son fundidas para producir arrabio, materia prima principal para el proceso de aceración. AHMSA tiene dos Altos Hornos, que tienen capacidades nominales de 7,200 y 4,800 toneladas de arrabio al día. La producción total de arrabio en el 2017, 2018 y 2019 fue de 3.20 millones, 3.51 millones y 2.88 millones de toneladas, respectivamente. Actualmente la capacidad de producción de arrabio de AHMSA es de aproximadamente 3.9 millones de toneladas al año

Acero Líquido

El arrabio de los Altos Hornos es transferido a los hornos básicos de oxígeno (o talleres de aceración) para procesarse en acero líquido. En 2017, 2018 y 2019 los talleres de acero y Horno Eléctrico produjeron 4.39 millones, 4.52 millones y 3.55 millones de toneladas de acero líquido, respectivamente. El Horno Eléctrico obtuvo una producción acumulada de 808 mil, 670 mil y 429 mil toneladas de acero líquido en el 2017, 2018 y 2019.

Colada Continua

Bajo el proceso actual de AHMSA, el acero líquido producido por los talleres de aceración es procesado a través de colada continua (el acero es colado directamente en planchones). A partir del 31 de diciembre de 2002, la capacidad nominal de colada continua fue de 5.0 millones de toneladas de planchón, permitiendo que 100% de los productos de AHMSA se puedan procesar a través de colada continua.

Molinos de Rolado

El planchón de colada continua es la materia prima para producir placa y lámina rolada en caliente para clientes. La lámina rolada en caliente puede ser procesada posteriormente en productos de mayor valor agregado en dos molinos de rolado en frío. Uno de los dos molinos de rolado en frío, actualmente produce lámina cromada, hojalata y lámina rolada en frío, que es procesada para mejorar la calidad de la hojalata y tener una capacidad instalada de 180 mil toneladas por año.

La siguiente tabla muestra el detalle de indicadores de eficiencia de producción para los períodos indicados.

Indicadores de Eficiencia de Producción
Por los años terminados el 31 de diciembre de cada año

	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Indicadores de Eficiencia de Operación			
Toneladas Vendidas (miles de toneladas)	3,710	3,783	3,070
Horas Hombre por Tonelada (1)	4:19	4:01	4:57
Empleados Sindicalizados (2)	5,702	5,289	5,085
Empleados no Sindicalizados (2)	2,453	2,484	2,426
Consumo de Coque (3)	393	400	415
Energía Consumida (4)	5.51	5.78	6.38
Capacidad de Producción de Acero Líquido (miles de toneladas)	5,500	5,500	5,500
Capacidad de Utilización (5)	79.8%	82.1%	64.6%
Producción de Colada Continua (6)	84.6%	87.1%	68.3%
Utilidad (Pérdida) de Operación (pesos por tonelada) ..	\$153	\$938	\$(1,762)
Rendimiento (7)	87.2%	87.6%	88.1%
Primera Calidad (8)	99.5%	99.8%	99.7%

- (1) Número de horas por empleado de la planta dividido entre total de toneladas de acero líquido producido en dicho período.
- (2) Excluye personal empleado en las minas.
- (3) Kilogramos de coque por tonelada de arrabio. Reducciones en la tasa de coque pueden darse debido a mejoras en la eficiencia o la sustitución de carbón o gas natural en lugar de coque.
- (4) En Gigacalorías ("calorías x 10⁹") por tonelada de acero líquido.
- (5) Producción actual de acero líquido como porcentaje de la máxima capacidad nominal de acero líquido.
- (6) Porcentaje de la producción total hecha a través de colada continua, más eficiente y con productos de mayor calidad que el método tradicional de lingote.
- (7) Porcentaje de producto terminado por tonelada de acero líquido consumido. El rendimiento se representa como producto terminado a acero crudo producido.
- (8) Porcentaje de producto terminado que cumple con criterios de los estándares de calidad de la industria, para cada mercado.

Productos

La siguiente tabla muestra la producción y ventas de productos de acero por categoría para los períodos indicados.

Venta y Producción de Productos Terminados
(miles de toneladas)

	<u>Por los años terminados el 31 de diciembre de cada año</u>		
	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>
Toneladas Vendidas			
Productos Planos	3,349	3,446	2,810
Productos Recubiertos	144	154	136
Perfiles Ligeros, Pesados, Bilete y Otros	217	183	114
Toneladas Vendidas Totales	3,710	3,783	3,060
Incremento en Inventarios	10	96	0
Producción Total	3,720	3,879	3,060

Productos Planos

Placa. La Placa es un producto de acero plano y rígido con rangos generales desde 96 pulgadas a 480 pulgadas de largo y 0.187 pulgadas a 3.500 pulgadas de grueso. AHMSA es el único productor de placa en México. AHMSA produce Placa hasta de 120 pulgadas de ancho. Los mayores clientes de placa para AHMSA incluyen a productores de maquinaria, tubos, constructores y distribuidores.

Lámina Rolada en Caliente. La Lámina Rolada en Caliente es un producto delgado, semi-rígido o flexible con rangos generales desde 0.075 pulgadas a 0.750 pulgadas de grueso y se entrega en rollos grandes. Con la puesta en marcha del nuevo molino Steckel, AHMSA ahora produce la lámina rolada en caliente más ancha en México (hasta 96 pulgadas). Los mayores clientes de Lámina Rolada en Caliente para AHMSA incluyen unidades de re-enrolado, productores de perfiles, tuberías de conducción y productores de cilindros para gas.

Lámina Rolada en Frío. El rolado en frío es un proceso después del rolado en caliente, el cual le da una mejor superficie y mejora las propiedades físicas del acero y reduce sus anchos a medidas precisas. Se produce Lámina Rolada en Frío en varias especificaciones y medidas para el uso de aplicaciones industriales y procesos más avanzados. Los mayores clientes domésticos incluyen galvanizadoras, centros de distribución y servicio, procesadores de acero, productores de línea blanca y automotrices.

Productos Recubiertos

Hojalata y Lámina Cromada. La Hojalata es una lámina producida de la Lámina Rolada en Frío que es cubierta con estaño. AHMSA es el único productor de Hojalata y Lámina Cromada en México, que generalmente es utilizada en la producción de latas. El resto es abastecido por las importaciones. Los principales clientes de AHMSA incluyen industrias de alimentos y empaque. AHMSA mantiene dos unidades de Hojalata, una con una capacidad de 70 mil toneladas y otra con una capacidad de 130 mil toneladas, aunque en la actualidad solo opera esta última. La Lámina Cromada es una hoja cubierta con cromo que principalmente se utiliza para hacer tapas de botella o latas para alimentos.

2.3 VENTAS Y MERCADOTECNIA

Ventas Domésticas

El mercado doméstico es el principal mercado para AHMSA. En 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 aproximadamente el 86%, 85%, 87%, 88% y el 92% respectivamente, del volumen total de ventas de productos de acero fueron hechas en México. Los clientes domésticos están divididos en dos principales clasificaciones: clientes industriales y distribuidores. Los clientes industriales incluyen usuarios finales del producto y productores o procesadores que maquilan más adelante el producto comprado (tales como productores de maquinaria y equipo pesado, productores de tubos y lámina galvanizada). Los clientes distribuidores revenden el producto a pequeños clientes buscando la entrega u otros términos no disponibles directamente por AHMSA. En el, 2019 AHMSA abasteció aproximadamente 2,018 mil toneladas de productos de acero a clientes industriales en México (representando 61% del volumen total de ventas), incluyendo clientes en el negocio de construcción y manufactura; y aproximadamente 950 mil toneladas a distribuidores mexicanos (representando 31% del volumen total de ventas), de las cuales 109 mil toneladas fueron a clientes distribuidores afiliados (representando 12% del volumen total de ventas). Los tres clientes más grandes de AHMSA en el mercado doméstico son: Productos Laminados de Monterrey, S.A. de C.V. (“PROLAMSA”), que representa aproximadamente el 11% del volumen total de ventas; Grupo Villacero representando el 10% del volumen total de ventas en el 2019 y Grupo Regio (Integrado por las empresas Regiomontana de Perfiles y Tubos, S.A. de C.V. y PYTCO, S.A. de C.V.) representando el 9% del total de ventas.

Ventas de Exportación

Las ventas de exportación de AHMSA principalmente son hechas en pequeñas transacciones. En 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, estas ventas representaron 14%, 15%, 13%, 12% y el 8% del volumen total de ventas de productos de acero respectivamente. AHMSA continuamente evalúa el comportamiento del mercado doméstico y de exportación y busca mantener una flexibilidad para poder acceder a esos mercados si las condiciones cambian, por tal motivo a finales del año 2008 AHMSA inició operaciones en su oficina de ventas en AHMSA International Inc., en San Antonio, Texas, con esto se busca una mayor presencia en el mercado de Norteamérica así como incrementar el valor y servicio a los productos de la Compañía.

Tradicionalmente, el principal mercado de exportación de AHMSA ha sido Norteamérica.

En 2015 el principal mercado fue Estados Unidos y las exportaciones de AHMSA a este país representaron el 99% de las exportaciones totales, sin embargo, debido a que el consumo de acero en los Estados Unidos registró una disminución de 6.6% y aunado a los altos inventarios en los centros de servicio, las exportaciones totales de AHMSA registraron una disminución de 10% a 536 mil toneladas. El 2016 las exportaciones de AHMSA a este país representaron el 93% de las exportaciones totales, y dado el bloqueo de las principales regiones consumidoras de acero, principalmente a países asiáticos a través de medidas arancelarias y salvaguardas, permitieron diversificar el destino de las exportaciones, al aumentar las exportaciones a Europa y las exportaciones totales de AHMSA registraron un aumento de 19% a 637 mil toneladas. En 2017 nuevamente el mercado de Estados Unidos fue el principal mercado de exportación de AHMSA, al destinar el 98% de las exportaciones totales a ese país. En 2018 el 100% de las exportaciones de AHMSA fueron a Estados Unidos, aunque por la inclusión de México en la sección 232 en la cual fue sujeto de un impuesto del 25% a las exportaciones de productos de acero a Estados Unidos a

partir de junio 2018, en junio y julio las exportaciones de AHMSA a Estados Unidos disminuyeron más de 50%. En 2019, el pobre desempeño de la economía a nivel mundial, provocó un menor demanda de acero, el principal mercado de las ventas de exportación de AHMSA también fue Estados Unidos pero en menor cantidad al destinar aproximadamente 96% del volumen total exportado a este mercado y diversificando un poco más hacia Europa y Centro y Sudamérica.

La tabla siguiente muestra las exportaciones en función de volumen y área geográfica para los períodos indicados.

Exportaciones de Acero de AHMSA por Región Geográfica
(en miles de toneladas y como porcentaje del total de ventas de exportación)

Región	2015		2016		2017		2018		2019	
	Vol.	%	Vol.	%	Vol.	%	Vol.	%	Vol.	%
Europa	2	0%	47	7%	10	2%	0	0	10	3.93%
Asia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Centro y Sur de América	3	1%	0	0%	0	0	0	0	3	.01%
Norte América	530	99%	590	93%	468	98%	454	100%	244	96.06%
Total	535	100%	637	100%	478	100%	454	100%	257	100%

Además de su programa directo de exportación, AHMSA se ha unido a programas de exportación indirecta con clientes que procesan sus productos para su posterior exportación (“co-exportación”). Algunos de estos clientes incluyen a Gunderson Concarril, S.A. de C.V., Gunderson-Gimsa, S.A. de C.V., Trinity Industries de México, S.A. de C.V., Caterpillar México, S.A. de C.V., Caterpillar Torreón, S. de R.L. de C.V. Aunque las ventas a estos clientes bajo estos programas son ventas domésticas, el precio es indexado al dólar americano. Estas ventas representaron aproximadamente , 11%, 9%, 3%, 18% y 19% del volumen total de ventas de productos de acero de AHMSA en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, respectivamente. La disminución en los niveles que por este concepto se registró en 2016, fue debido a que estas ventas son destinadas al sector industrial, el cual resultó ser el más afectado por la crisis en el sector energético a nivel mundial. Durante 2015, las toneladas vendidas al sector de la coexportación disminuyeron un 11%, como consecuencia de la desaceleración a partir del segundo trimestre del 2015 en la producción industrial de Estados Unidos, la cual llegó incluso a registrar variaciones negativas en el cuarto trimestre. La disminución de la inversión en proyectos del sector energético continuó afectando este concepto de ventas, al disminuir un 9% en 2016 en comparación con el año anterior. Dado que el sector de la manufactura continuó siendo uno de los principales impulsores de la economía en México, las ventas a este sector durante el 2017 registraron un incremento de un 10% respecto al año anterior. La recuperación de los precios del petróleo que se dio en el 2018 reactivó las inversiones en el sector energético y clientes productores de carros tanque para el transporte de combustibles, tuvieron un importante incremento en sus compras de productos de acero, lo cual se reflejó con un incremento de más de 30% en las ventas de coexportación de AHMSA.

En 2019, las toneladas consumidas por este canal de venta disminuyeron 9% respecto al año anterior, sin embargo, las ventas a la empresa mas importante de este sector se incrementaron en un

24% al comparar su consumo del año 2018, lo anterior como resultado de triplicar sus compras de placa normalizada, utilizada para la fabricación de equipo de transporte para el sector ferroviario.

Mercadotecnia

AHMSA tiene cinco oficinas de ventas en México localizadas en Monterrey, en la Ciudad de México, San Luis Potosí, Guadalajara y la oficina central de ventas en Monclova. En el 2019, el 50% y 16% de las ventas domésticas de AHMSA fueron hechas por las oficinas de Monterrey y Monclova, respectivamente.

Las ventas de exportación de AHMSA a países distintos a los Estados Unidos de América son hechas por la gerencia de operaciones internacionales, oficina de ventas localizada en Monclova a través de comercializadoras internacionales y clientes finales. En años recientes AHMSA se ha enfocado a seleccionar y desarrollar una diversa base de clientes. Las ventas para Norteamérica son ahora hechas directamente por la gerencia de operaciones internacionales de la Compañía contando con el apoyo de la oficina de ventas AHMSA International.

Mercados de Acero Internacional y Nacional

Mercado Internacional del Acero

En 2019 la producción mundial de acero líquido alcanzó 1,870 millones de toneladas (“Mt”) un 3.4% más que en 2018. La producción de acero líquido se contrajo en todas las regiones, excepto en Asia y Oriente Medio.

Asia produjo 1,342 Mt de acero en 2019, un aumento del 5.7% en comparación con 2018. La producción de acero bruto de China en 2019 alcanzó 996 Mt, lo que representó un 8.3% más que en 2018. La participación de China en la producción mundial aumentó de 51% en 2018 a 53% en 2019. La producción en la India para 2019 fue de 111 Mt, un 1.8% más que en 2018. Japón produjo 99 Mt en 2019, un 4.8% menos que en 2018. Corea del Sur produjo un 1.4% menos que en 2018 para llegar a 71 Mt.

La producción total de la Unión Europea totalizó 159 Mt de acero líquido en 2019, una disminución del 4.9% en comparación con 2018. Por país, Alemania participó con el 25% del total al producir 40 Mt de acero bruto en 2019, lo que representó una disminución del 6.5% en comparación con 2018. Italia produjo 23 Mt, un 5.2% menos en comparación con 2018. En Francia también se produjo una disminución del 6.1% en 2018 al producir 14.5 Mt España produjo 14 Mt en 2019, una disminución del 5.2% cuando se compara con el año anterior.

La producción de acero en América del Norte fue de 120 Mt en 2019, 0.8% menor que en 2018. Estados Unidos produjo 88 Mt, un 1.5% más que en 2018.

México produjo 18.5 Mt de acero líquido en 2019, una disminución de 8.5% respecto a lo producido en 2018.

La Comunidad de Estados Independientes (“CIS”, por sus siglas en inglés) produjo 100 Mt, una disminución del 0.5%. Rusia produjo 72 Mt con una disminución de 0.7% respecto a 2018. Ucrania produjo 21 Mt de acero líquido en 2019, una disminución del 1.2% en comparación con 2018.

En el Medio Oriente se produjeron 45 Mt de acero líquido en 2019, con un aumento del 19.2% en comparación con 2018.

La producción anual de acero bruto para América del Sur fue de 41 Mt en 2019, lo que representó una disminución del 8.4% al comparar con lo producido en 2018. En Brasil se produjo un 9.0% menos que en 2018 con 32 Mt en 2019.

La producción de acero líquido de Turquía para 2019 fue de 34 Mt, un 9.6% menos que en 2018.

África produjo 17 Mt en 2019, un 2.3% menos que en 2018.

Oceanía produjo 6 Mt, un 2.9% menos que en 2018.

Mercado del Acero Nacional

La industria siderúrgica en México está conformada por un pequeño grupo de productores integrados de acero, un gran número de pequeños molinos de acero y una unidad reprocesadora de acero, los cuales producen diversos productos semiterminados y terminados. AHMSA y Ternium de México, S.A. de C.V. (“TERNIUM”), son las dos principales siderúrgicas integradas por productores de productos planos terminados.

A diferencia del crecimiento en la economía global, el año pasado en México, el Producto Interno Bruto (“PIB”) registró una caída de 0.1%. Es la primera vez que la economía mexicana termina el año en números rojos desde 2009, año marcado por la crisis financiera internacional.

El resultado contrasta con las expectativas del actual gobierno, quien al iniciar su mandato el 1 de diciembre de 2018 dijo que el país tendría un crecimiento de 4% anual en promedio.

Detrás de esta cifra hay varias razones. Por un lado, a lo largo de 2019 hubo un largo período de incertidumbre por la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). A eso se le sumó el impacto de asuntos como el Brexit en Reino Unido o la disputa comercial entre China y Estados Unidos. Se pospusieron inversiones y en varios casos fueron canceladas.

Un ejemplo fue el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), donde el proyecto original contemplaba una inversión de US\$13,300 millones. Estas decisiones afectaron sobre todo a la industria de la construcción y la manufactura. Los indicadores muestran que la inversión que potencia el crecimiento bajó severamente.

Como resultado de lo anterior, y por segundo año consecutivo, el consumo nacional de acero registró una disminución de 5.9% respecto al año 2018.

La siguiente tabla muestra el consumo nacional aparente de acero en México para los períodos indicados.

Consumo Nacional Aparente de Productos Terminados de Acero (1)

Al 31 de diciembre de cada año
(miles de toneladas)

	2015	2016	2017	2018	2019
Productos Planos:					
Domestico(2)	8,596	9,154	9,023	9,200	8,259
Importaciones(2)	5,343	5,183	5,738	5,046	5,479
Exportaciones	- 739	- 868	- 811	- 831	- 687
Consumo Nacional Aparente	13,200	13,468	13,950	13,415	13,051
Ventas Domesticas de Productos Planos de AHMSA (3)	2,965	3,129	3,023	3,159	2,704
Porcentaje de Consumo Nacional Aparente de Productos Planos de AHMSA	22%	23%	22%	24%	21%
Productos No Planos:					
Domestico	8,208	8,748	8,731	8,854	8,082
Importaciones(4)	1,780	1,580	1,569	1,510	1,402
Exportaciones	- 1,290	- 1,219	- 1,424	- 1,431	- 1,638
Consumo Nacional Aparente	8,699	9,110	8,876	8,934	7,846
Ventas Domesticas de Productos No Planos de AHMSA(2)	204	228	162	162	106
Porcentaje de Consumo Nacional Aparente de Productos No Planos de AHMSA	2%	3%	2%	2%	1%
Otros Productos de Acero					
Domestico	736	801	939	975	831
Importaciones	3,348	3,414	3,805	3,231	3,270
Exportaciones	1,347	1,452	- 1,510	- 1,556	- 1,476
Consumo Nacional Aparente	2,737	2,762	3,235	2,649	2,625
Ventas Domesticas de Otros Productos de AHMSA	68	163	47	8	6
Porcentaje de Consumo Nacional Aparente de Otros Productos de AHMSA	2%	6%	1%	0.3%	0.2%
Consumo Nacional Aparente Total	24,635	25,340	26,061	24,999	23,522
Ventas Domesticas Totales de AHMSA	3,237	3,520	3,232	3,329	2,816
Porcentaje de Consumo Nacional Aparente de AHMSA	13%	14%	12%	13%	12%

Fuente: AHMSA usando datos de CANACERO para la información de México; y AHMSA para la información de la Compañía en cada período.

(1) Consumo Nacional Aparente para los productos de Acero se define como la suma de la producción nacional de productos terminados de acero e importaciones de productos terminados menos las exportaciones de productos terminados.

Producto Terminado se refiere a productos de acero, como Lámina Rolada en Caliente y Fría que son generalmente considerados productos terminados por los productores de acero. Se excluyen de este concepto productos que han sido procesados posteriormente como componentes para automóviles.

(2) Importaciones incluyen regla 8ª.

Competencia Doméstica

AHMSA es uno de dos productores integrados en México de productos planos terminados, único productor mexicano de Placa en Hoja, Hojalata y Lámina Cromada. El consumo nacional aparente de productos planos durante el 2015 aumentó un 5.0% al registrar 13.2 millones de toneladas. La importación de este tipo de productos aumentó un 6.7% y mantuvo por tercer año consecutivo su participación en el mercado de 40%. Durante el 2016, el consumo nacional aparente de productos planos aumentó un 2.0% al registrar 13.5 millones de toneladas. La importación de este tipo de productos por el contrario disminuyó un 3.0% y su participación en el mercado se redujo a 38%. Durante el 2017 el consumo nacional aparente de productos planos aumentó un 3.6% para llegar a 13.95 millones de toneladas, derivado de un incremento de 10.7% en la importación de este tipo de productos, lo cual llevó su participación en el mercado a un 41%; además de la reducción de 1.4% en la producción nacional. Durante el 2018, el consumo nacional aparente de productos planos disminuyó un -3.8% al registrar 13.4 millones de toneladas. La importación de este tipo de productos también disminuyó un -12% y su participación en el mercado se redujo a 38%. En el año 2019, el consumo nacional aparente de productos planos disminuyó un -2.7% al registrar 13.1 millones de toneladas. La disminución se dio a pesar de que las importaciones de este tipo de productos se incrementaron un 8.9% y su participación en el mercado aumento de 38% a 42%.

Productos No Planos son producidos domésticamente por TERNIUM, ArcelorMittal., DEACERO Grupo CH, Corporación Aceros DM, Aceros San Luis, GERDAU de México (que en 2015 inauguró una nueva planta para la producción de perfiles estructurales con una capacidad instalada de 1 millón de toneladas de acero al año ubicada en Ciudad Sahagún Hidalgo) y por otras acerías y relaminadoras diversas.

Competencia Extranjera

Los productores de acero mexicanos, incluyendo AHMSA, tradicionalmente han tratado de competir con las importaciones a través del precio, y los precios de los productores domésticos son similares a los precios de las importaciones, incluyendo fletes e impuestos. La competencia también ha comenzado a enfocarse en calidad y servicio. La Administración de AHMSA cree que ofrece mejores precios y servicios competitivos que los proveedores extranjeros, permitiendo a los clientes colocar órdenes de compra pequeñas, permitiéndoles una mayor flexibilidad en los cambios que el cliente quiera hacerle al pedido; entrega semanal, acuerdo más rápido de reclamaciones y la seguridad de suministro. Sin embargo, como resultado del T-MEC, el TLC-UE y otros acuerdos multilaterales y bilaterales de los cuales México es miembro, los aranceles no significan una barrera para que los productores extranjeros penetren al mercado del acero doméstico.

En el año 2015, las importaciones se incrementaron un 7.9% respecto al año anterior y su participación en el mercado del acero mexicano fue de 43%, sin embargo, las acciones antidumping emprendidas por los productores nacionales y apoyados por las autoridades del gobierno, como la imposición de un impuesto temporal a partir del 7 de octubre de 2015 de 15% a las importaciones de los países con los que México no tiene tratados comerciales, durante el cuarto trimestre de 2015, las importaciones bajaron su ritmo mostrado hasta el mes de septiembre en más de 15%.

La medida mencionada anteriormente, se mantuvo vigente durante 2015, y el decreto se renovó 2 veces durante en el año, en abril y en el mes de octubre. Estas medidas surtieron efecto en el flujo de las importaciones totales del año 2016, ya que después de registrar su nivel mas alto en 2015, en 2016 disminuyeron un 3% en las importaciones de productos planos y 2.8% en las importaciones totales. Dada la prevalencia de las condiciones de sobreoferta y prácticas desleales que dieron origen a la imposición de aranceles en octubre de 2015, el gobierno prorrogó la medida

semestralmente por cuatro veces consecutivas, siendo la última el 17 de octubre de 2017, con lo cual se logró una cobertura con vigencia al 15 de abril de 2018. En 2017 las importaciones nuevamente registraron un incremento sustancial de 11.6%, Este incremento fue impulsado principalmente por algunos productos como: lámina galvanizada, lámina rolada en frío, tubería con y sin costura, placa y productos de acero aleados; y principalmente de Estados Unidos, Japón y Corea del Sur. En 2018 también se renovó otras 2 veces cada 6 meses, con lo cual se logró una cobertura con vigencia al 31 de enero de 2019. En 2018 el flujo de las importaciones disminuyó un 12%. El arancel señalado prescribió el 31 de enero de 2019, sin embargo, fue restablecido mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de marzo de 2019 y continuado mediante Decreto publicado el 20 de septiembre de 2019 estableciendo un periodo de desgravación: hasta septiembre 2021, arancel de 15%, en septiembre 2021, baja a 10%, en septiembre 2023, baja a 5% y para septiembre 2024, se elimina. A pesar de lo anterior, el volumen de productos importados se incrementó un 3.7% respecto a lo registrado en 2018.

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

El TLCAN, que incluye a Canadá, EUA y México, se puso en marcha el 1º de enero de 1994. A partir de esta fecha, y en un período de 10 años que concluyó en diciembre de 2003, se eliminaron los aranceles en forma progresiva, desde el 10% que tenían las principales líneas de productos de AHMSA antes de la entrada en vigor del TLCAN, hasta el cero por ciento que tienen desde el 1 de enero de 2003.

El TLCAN incrementó la competencia por parte de los productores norteamericanos con la presión correspondiente en los márgenes de operación, motivando a AHMSA a invertir en la ampliación y modernización de sus equipos e instalaciones desde antes de su entrada en vigor, para mantener la competitividad y presencia tanto en su propio mercado como en el de Norteamérica, que es el principal destino de exportación de los productos de la Compañía.

A más de veinte años de haber suscrito el TLCAN, en México, como en los demás países socios, hay claros indicios de su efecto positivo derivado de la apertura comercial, con mayores inversiones y generación de empleos. Para el caso de México, el TLCAN se ha convertido en un pilar importante de la economía nacional, impulsando el crecimiento industrial y económico, y en consecuencia, estrechando las relaciones comerciales entre los tres países miembros, especialmente con EUA. Esto ha derivado en el fortalecimiento e integración de las cadenas de valor y la regionalización de diversos sectores comerciales, como es el caso del acero.

Derivado de la propuesta del Presidente Donald Trump, sobre su intención de renegociar el TLCAN, se celebró la primera ronda de negociación del 16 al 20 de agosto de 2017 y a partir de ella se celebraron siete rondas más, para concluir en agosto de 2018 con la octava ronda de negociación.

Entre las propuestas de modificación presentadas por EUA, resaltan para el sector siderúrgico: la “*Sunset Clause*”, que tenía por objetivo establecer una vigencia quinquenal del TLCAN, con la que pudiera culminar el tratado, salvo que las partes acuerden renovarlo. Esta cláusula se modificó para contemplar un periodo entre revisión y revisión de 6 años y entrará en vigor pasados 16 años del tratado, es decir, en 2034. Se negociaron temas como los de Contenido Regional y Reglas de Origen, que busca incrementar/endurecer el contenido regional en manufacturas (automotriz y textil). Para el caso automotriz, de un 62.5% a un 70-75% de insumos de la región; Compras de gobierno, que buscaba establecer una política “Dólar por dólar”, que se traduce en topar compras

mexicanas y canadienses al monto de contratos que las empresas estadounidenses obtienen de los gobiernos de México y Canadá (reciprocidad), misma que no se logró plasmar en el nuevo tratado, por lo que prevalecen las condiciones del tratado original; entre otras.

AHMSA participó activamente en el avance de las negociaciones a través de las consultas que realizó el gobierno federal a los sectores productivos del país, específicamente en los temas relacionados con el acero.

A pesar de las tensiones que generó la renegociación del ahora llamado T-MEC, aunado a la implementación de la medida 232 por parte de EUA en la que México quedó sujeto a un arancel del 25% para prácticamente el total de sus exportaciones a este país, existe la confianza de que dada la fuerte integración industrial y comercial que se ha creado entre los EUA y México, especialmente en materia de productos de acero, resulte al final en un acuerdo que fortalezca a las economías de este Tratado, dada la integración industrial y económica que se ha generado entre los tres países y que ha llevado a la región de Norteamérica a ser el área de libre comercio más importante a nivel mundial.

Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (TLCUEM)

En mayo de 2016, el gobierno federal a través de la Secretaría de Economía, anunció el inicio de negociaciones para la modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (TLCUEM). La primera ronda de negociación fue celebrada en la ciudad de Bruselas, Bélgica, en junio de 2016. Finalmente, tomó 10 rondas de negociación para llegar a la exitosa actualización del tratado, mismas que concluyeron en abril de 2018. Sin embargo, los representantes prevén que este nuevo Tratado entraría en vigor hasta 2021, debido a que se procedería a la redacción y conclusión del texto, la revisión de aspectos legales y su traducción a 16 idiomas.

Entre las mejoras más relevantes se encuentran: mayor ampliación, logrando mayor acceso al mercado de productos agroalimentarios, compras públicas y mayor cobertura de servicios; un tratado más fuerte, protegiendo el tema de inversiones a través de nuevos mecanismos para la solución de controversias entre inversionistas y Estados. Se negociaron disposiciones para garantizar el nombre de marcas mexicanas; la protección de productos emblemáticos nacionales, así como el reconocimiento de artesanías tradicionales originarias de México. El Tratado se modernizó, dado que se incluyeron nuevos capítulos como PYMES, para facilitar su participación en el comercio internacional; Comercio y Desarrollo Sustentable para promover el uso eficiente de los recursos y la protección de la biodiversidad; así como un capítulo Anticorrupción que busca fomentar la cooperación y mejores prácticas en comercio, entre otros.

México envía el 80% de sus exportaciones a Estados Unidos y sólo el 5% a países de la Unión Europea, de acuerdo con datos del Banco de México, por lo que la modernización del TLCUEM es parte del plan de diversificación de exportaciones de México del gobierno federal.

El año 2019 ha transcurrido para el TLCUEM con la revisión por parte del gobierno federal de los textos traducidos a los diferentes idiomas que contempla la Unión Europea, así como a la implementación de medidas internas que permitirán la operación del capítulo de Contratación Pública, que contempla ya no solo acciones a nivel federal, sino sub-federal, que no estaban contempladas antes de la modernización de este acuerdo.

Aranceles

Se espera en el futuro trabajar conjuntamente con el gobierno federal para seguir contrarrestando el impacto negativo que tienen las exportaciones de acero a México en condiciones de competencia desleal, ya que continúan prevaleciendo las condiciones de sobreoferta mundial, principalmente motivadas por el mercado asiático (China, básicamente), aunado a las tendencias proteccionistas que caracterizaron 2019, como la implementación de medidas de salvaguarda adoptadas por los principales mercados del mundo, como EUA (Sección 232), la Unión Europea, Canadá, India, Turquía, entre otros, que agravan la situación a la que se enfrenta la industria siderúrgica mexicana, al generar el desvío de comercio en condiciones desleales a mercados que se encuentran abiertos, como es el caso de México.

2.4 ASUNTOS AMBIENTALES

AHMSA mantiene convenios voluntarios de protección al ambiente con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (“PROFEPA”); en ellos se establecen actividades que deberán cumplirse en materia del control ambiental. Algunos de los proyectos se encuentran en proceso de implementación y otros han sido convenidos con las autoridades ambientales.

Cabe mencionar que los compromisos ambientales establecidos por la empresa en materia de emisiones a la atmosfera y que representan el 79%, se encuentran integrados en la Licencia Ambiental Única.

LICENCIA AMBIENTAL ÚNICA

AHMSA obtuvo en marzo de 2012 por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (“SEMARNAT”) la Licencia Ambiental Única (“LAU”), por medio de la cual se regula la operación y procesos de la empresa en materia de prevención y control de la contaminación atmosférica; autorización condicionada al cumplimiento de condicionantes en las unidades operativas.

Es importante señalar que La LAU no ampara (autoriza) los proyectos relacionados con el uso y manejo del agua, sin embargo, estos se encuentran bajo el Programa Nacional de Auditoría Ambiental (Industria Limpia) con PROFEPA. Además, imponen la obligación de presentar informes semestrales de avance del cumplimiento de las condicionantes, mismas que se han estado presentados en tiempo y forma hasta la fecha.

INSPECCIONES

La PROFEPA ha realizado inspecciones ordinarias en materia de aire, suelo, residuos y riesgo e impacto ambiental a los departamentos de Coquizadora 1, BOF1, Sinter, Laminación en Frio 1, Plantas de Fuerza 1, 2, 3 y 5 y Laminación en Caliente. Derivado de las inspecciones realizadas se generaron 20 procedimientos administrativos, de los cuales 19 se han concluido y cerrado el procedimiento administrativo, quedando un procedimientos abierto en el tema de atmósfera en el departamento Coquizadora 1.

Respecto al procedimiento pendiente de cierre, en el 2019 de reitero el cumplimiento a 3 medidas correctivas y se impuso multa por \$912,494 pesos, posterior a ello se presentó ante la PROFEPA el cumplimiento a las medidas correctivas impuestas, una vez que recibamos respuesta de la autoridad se solicitara la conmutación de la multa.

COMPROMISO CON CONAGUA

AHMSA tiene también convenios con la Comisión Nacional del Agua, que deriva en 22 actividades en materia de agua.

En el 2019, se otorgó a la Compañía por actualización el Título de Concesión (extracción de agua), por un total de 10.2 millones de metros cúbicos anuales. Además, se adquirió un segundo Título de Concesión (extracción de agua) por un total de .88 millones de metros cúbicos anuales.

PROGRAMA NACIONAL DE AUDITORIA AMBIENTAL

AHMSA participa en el Programa Nacional de Auditoría Ambiental que tiene PROFEPA, el cual consiste mejorar el desempeño ambiental de las instalaciones empresariales mediante auditorías ambientales. La auditoría ambiental hace más efectivos los procesos productivos de la empresa, reduciendo los consumos de agua, energía y generación de residuos, además, previene los planes de respuesta a emergencias ambientales, disminuyendo las probabilidades de que ocurran accidentes con impactos negativos al ambiente.

El ingreso al programa es de carácter voluntario, pueden adherirse las organizaciones productivas que así lo deseen con la finalidad no solo de ayudarse a garantizar el cumplimiento efectivo de la legislación, sino mejorar la eficiencia de sus procesos de producción, su desempeño ambiental y su competitividad.

En el 2017, AHMSA recibió por parte de PROFEPA los certificados de Industria Limpia de los departamentos; Recuperación de Materiales Ferrosos, Transportes ferroviarios, Línea de Placa Steckel, Plantas de Fuerza y Energéticos, Planta de Tratamiento de Aguas Negras III, Plantas de Oxígeno, Alto Horno 5 y 6, Laminación en Caliente y Perfiles.

En el 2018, se certificaron los departamentos de Laminación en Frio 1 y 2, además, se recertificó y se obtuvo nivel de desempeño ambiental 2 en los departamentos de Laminación en Caliente.

Ingresaron al Programa los departamentos de: Coquizadora 1 y 2, Planta de Sinter, Peletizadora, BOF1 y BOF y CC, Almacenes, Laboratorios, Línea de Normalizado y Horno Eléctrico, se autorizó el Plan de Acción de Manejo Integral del Agua con vigencia septiembre 2018 a septiembre 2021, esta auditoría abarca el manejo de agua a nivel planta y sus descargas.

LEGISLACIÓN AMBIENTAL

A nivel mundial la regulación legal en materia ambiental ha ido tomando mayor importancia, en México no es la excepción. Los legisladores están promulgando leyes apegadas a convenios internacionales, pactos y normas internacionales, así como reforzando el marco jurídico local en materia de medio ambiente.

AHMSA tiene la finalidad de incrementar el valor de los recursos naturales y humanos mediante el debido cumplimiento a toda norma legal aplicable en materias de Medio Ambiente, Seguridad, Saluda y Calidad.

En el año 2017, se publicó en el Diario Oficial el Programa de ordenamiento territorial de la Región Carbonífera.

En el 2018, se expidió la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y se aprobó la modificación de diversos artículos de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, ambas leyes relacionadas con aspectos de medio ambiente y que son aplicables a la empresa.

En el 2019, entro en vigor la Norma Oficial NOM-035.STPS-2018 denominada “Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención”, de la cual la empresa desarrollo un grupo de trabajo para llevar su aplicación en los departamentos. También en este mismo año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se establecen las bases

preliminares del Programa de Prueba del sistema de “Comercio de Emisiones”, como parte del proceso de implementación a nivel Federal.

CERTIFICACIONES ISO.

En el 2019, el departamento de Laminación en Caliente, obtiene el certificado de ISO 14001:2015 Gestión Ambiental por la compañía de auditoría externa SGS (Société Générale de Surveillance) en los procesos de fabricación de placa y rollo en caliente. Este certificado tiene una duración de 3 años con auditorías de verificación anuales.

RESIDUOS

Actividades 2019:

Residuos Peligrosos:

- En residuos peligrosos se cuenta con una generación de 10.2 millones de toneladas con un costo de disposición de \$ 7.9 millones de pesos.

Residuos de Manejo Especial:

- En materia de Residuos de manejo especial se generaron 6,146.59 toneladas al año.
- Se enviaron a disposición final 356.39 toneladas de residuos de poda como limpiezas extraordinarias.
- Se enviaron a disposición final 4,647.29 toneladas de lodos de Aguas Negras III.

REPORTE DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

En el 2017 se obtuvo por parte de la empresa Sustainable Solutions Int el dictamen (aprobada por la “PROFEPA”) de verificación, en relación a los criterios para la verificación de los reportes de emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero en el marco del Registro Nacional de Emisiones (RENE).

El inventario reportado cumple con los criterios de las Normas NMX-SAA-14064-IMNC2007 parte 1 y 3 / ISO 14065:2013.

Con base la metodología de RENE AHMSA elabora el cálculo de las emisiones de CO2 para los años 2017, 2018 y 2019, obteniendo con una intensidad 1.76, 1.74 y 2.26 toneladas de CO2 por tonelada de acero líquido.

LIDERAZGO AMBIENTAL

Como empresa existe la firme intención de consolidarnos como líder en materia Ambiental. Como prueba de ello y mediante la aplicación del sistema ambiental se obtuvieron los siguientes logros:

- Se capacito a 282 trabajadores operativos en prácticas ambientales para el control y disminución de emisiones.
- Presentación de “Estrategias de control para disminuir emisiones de olores en la Planta de Sulfato de Amonio en Coquizadora 1” para su aprobación por parte de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (SEMARNAT).

- Presentación de un programa de reducción de emisiones generadas durante la actividad de deshornado de las dos Coquizadoras para su aprobación por parte de la Dirección General de Gestión de la calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (SEMARNAT).
- Instalación y operación de sistema de control de emisiones de partículas generadas en las actividades de molinos de carbón, cribas y molinos de coque de la Coquizadora 2.
- Instalación y operación de un sistema de control emisiones de partículas a la atmosfera provenientes del edificio de tolvas de cal en BOF1.
- Ahorro en agua 1.7 millones de m3 al año.
- Emisiones evitadas 7853 toneladas de CO2 equivalente al año y

SUBSIDIARIAS

A) Programa Nacional “Industria Limpia”

Se han mantenido vigentes los certificados de Industria Limpia de las siguientes subsidiarias:

- Antair; A la fecha tiene un certificado vigente
- Real del Monte se tiene un certificado en trámite y uno vigente
- Mina Baztan se encuentra con un convenio vigente.
- MINOSA; se tienen tres certificados vigentes
- MICARE; cuenta con dos certificados vigentes y tres con certificado en trámite.
- MIMOSA; tiene un certificado vigente.
- Mina Hércules
- Mina Cerro del Mercado (CEMESA).
- Mina Real del Monte

B) Requerimientos legales

Actividades 2019:

- Proyecto “DTU cuenca sur”: Elaboración y entrega de reporte de rescate de Flora y Fauna en 590 ha., correspondiente al reporte anual 2019.
- Proyecto “Plan maestro Santa Rosa de Lima”: Se ingresó MIA-R a la DGIRA para su respectiva evaluación.
- Proyecto Zacatoza: Se elabora e ingresa a SEMARNAT Coahuila proyecto para dar por concluidas las condicionantes de la autorización de impacto: Auditoría de PROFEPA da por cumplidas todos los términos y condicionantes.
- Presa de Jales 3 Baztan: Se da el aviso de inicio de obras de la presa de jales 3.
- Tubería de transporte de pulpa de 22” de diámetro (Tramo Mina Loreto-Presa de Jales Sur): 19 de noviembre 2019 se solicita segunda prórroga.
- Proyecto “CODECO”: Se autoriza prórroga para la etapa de construcción del proyecto.
- Actualización de Pólizas de Fianza de los siguientes proyectos:
 - CODECO Sabinas
 - Proyecto Pachuca
 - Cerro de Mercado
 - Presa de Jales 3 Baztan
 - Presa de Jales 6 Hércules

2.5 RECURSOS HUMANOS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía tenía 17,467 trabajadores. A esa fecha, aproximadamente 10,624 de estos empleados eran sindicalizados y aproximadamente 6,843 eran no sindicalizados.

Durante el 2019, se han aceptado y aprobado en Asambleas de trabajadores las revisiones de Contrato y Tabulador Salarial de AHMSA, MINOSA y todas sus unidades, así como de NASA, Plantas Monclova y Monterrey. Esta última empresa tiene contrato colectivo con CTM en Planta Monclova y Federación de Sindicatos Independientes en Planta Monterrey.

2.6 REQUERIMIENTOS DE MATERIAS PRIMAS

Los requerimientos principales de materias primas de AHMSA para su producción de acero son minerales de hierro y carbón metalúrgico. Desde su privatización, AHMSA ha obtenido una porción sustancial de sus requerimientos de mineral de hierro y carbón metalúrgico de MINOSA a través de las diferentes unidades que integran esta parte relacionada, además, obtiene mineral de hierro de la unidad MIMOSA, . MINOSA, y CEMESA, que hasta antes de la fusión en el 2008 fueron subsidiarias de GAN hasta diciembre de 1995, en aquel tiempo Carbón y Minerales Coahuila, S.A. de C.V., su tenedora, fue comprada por AHMSA a GAN. AHMSA considera que el ser dueño de estas subsidiarias le garantiza una fuente de materias primas y de bajo costo en el futuro.

En 2019, AHMSA obtuvo internamente aproximadamente 70% de sus requerimientos de carbón metalúrgico, 90% de sus requerimientos de pélet, 75% de mineral de hierro y 52% de sus requerimientos de electricidad de sus propias instalaciones bajo un permiso de autogeneración del Gobierno de México. El balance de requerimientos eléctricos de AHMSA es provisto por CFE en precios comerciales de mercado. AHMSA obtiene gas natural de PEMEX a precios de mercado predominantes. AHMSA también requiere cantidades pequeñas de caliza, la cual es suministrada en su totalidad por Refractarios Básicos, S.A. de C.V. (“REBASA”).

Históricamente, AHMSA producía toda su chatarra. Debido a las mejoras logradas por AHMSA bajo el Plan de inversiones y mejoras de capital, la Compañía se ha vuelto más eficiente en su producción de acero. Consecuentemente, la producción de chatarra de AHMSA ha disminuido, y desde febrero de 1996, AHMSA la ha comprado a terceras partes para cumplir sus requerimientos. En el 2019, AHMSA compró a terceras partes el 45% de sus requerimientos de chatarra. La compra se incrementó principalmente por la entrada en operación del Horno Eléctrico.

Siendo un productor de acero completamente integrado le permite a AHMSA ser un productor de bajo costo. Sin embargo, la inhabilidad de AHMSA para realizar inversiones de capital necesarias en los últimos años ha reducido la capacidad de extraer sus propias materias primas, siendo necesaria la compra de estos insumos a terceros a un costo más alto. Así mismo, durante los últimos años la Compañía ha enfocado sus inversiones a la preparación y desarrollo de nuevas minas para así poder garantizar que la mayor parte de sus requerimientos de materias primas sean abastecidos por sus propias minas.

Operaciones Mineras

Por medio de las unidades MINOSA y CEMESA, AHMSA opera cuatro unidades mineras de mineral de hierro que abastecieron la mayor parte de sus requerimientos del mineral de hierro en 2019.

A través de la unidad MIMOSA, AHMSA opera cuatro minas de carbón subterráneas y una a cielo abierto, que abastecieron la mayor parte de sus requerimientos de carbón metalúrgico en 2019 y como subproducto un volumen de térmico que es vendido a CFE a través de CIC Corporativo Industrial Coahuila, S.A. de C.V., (“CICSA”).

La unidad MICARE, operó en 2019 dos minas a cielo abierto y una mina subterránea, para la producción de carbón térmico, el cual es vendido a CFE a través de CICSA.

El negocio de mineral de fierro y minas de carbón está generalmente sujeto a un número de riesgos y peligros, incluyendo problemas ambientales, accidentes industriales, conflictos laborales, el encuentro de condiciones geológicas inusuales o inesperadas, cambios en el ambiente y fenómenos naturales. Tales ocurrencias podrían resultar en un daño para o la destrucción de las propiedades de los minerales o las instalaciones de producción, demoras al minar y pérdidas monetarias.

Operaciones de Minas de Fierro

Minas de MINOSA Unidad Hércules, Unidad La Perla, Unidad Manzanillo y Unidad CEMESA. La Unidad Hércules de MINOSA actualmente opera 7 tajos de mineral de fierro y dos minas subterráneas, las cuales están localizadas aproximadamente a 290 kilómetros al noroeste de Monclova, en el Estado de Coahuila de Zaragoza. La Unidad La Perla opera 2 tajos de mineral de fierro, la cual está localizada en la zona Oriente del Estado de Chihuahua, a alrededor de 80 kilómetros de MINOSA Unidad Hércules. La Unidad Manzanillo de MINOSA, localizada cerca del Océano Pacífico, produce mineral de fierro en trozo, durante el 2015, su operación fue suspendida de manera indefinida. La Unidad CEMESA opera 4 tajos a cielo abierto de mineral de fierro localizada en la Cd. de Durango. Todo el concentrado de mineral de fierro producido por MINOSA Unidades Hércules, La Perla y CEMESA es enviado a las instalaciones de acero de AHMSA en Monclova.

Un concentrador para procesar el mineral de fierro está ubicado en la propiedad de cada una de las unidades de MINOSA Unidad Hércules, CEMESA y MINOSA Unidad La Perla.

Producción. La siguiente tabla muestra la producción de mineral de fierro concentrado en Unidad MINOSA (Hércules y Manzanillo) y Unidad CEMESA para los períodos indicados:

Producción de Mineral de Fierro (millones de toneladas)

Unidad	2017	2018	2019
Hércules (2) (3)	3.09	3.39	3.17
Manzanillo (1)	0.00	0.00	0.00
CEMESA	0.24	0.34	0.31
Total	3.33	3.73	3.48

(1) Mineral de fierro en trozo.

(2) A partir del 2006, Unidad Hércules produce sólo Concentrado para Planta Pélet. Unidad CEMESA sólo Concentrado para Pélet y Sinter, y Unidad Manzanillo produciendo sólo trozo para los Altos Hornos.

(3) La producción de Unidad Hércules incluye la de Unidad La Perla.

AHMSA anualmente actualiza las estimaciones de sus reservas de mineral en cada una de sus propiedades de mineral de fierro. Las reservas pueden no coincidir con las expectativas geológicas, metalúrgicas u otras expectativas, y el volumen y la calidad del mineral de fierro recuperado pueden estar por debajo de los niveles esperados.

Las reservas estimadas de mineral que a continuación se presentan han sido preparadas por los ingenieros de AHMSA utilizando los métodos de evaluación que generalmente se usan en la industria minera internacional, incluyendo métodos de perforación, estándar de mapeo, muestreo,

análisis, modelo geológico. Las estimaciones de AHMSA son hechas del tonelaje situado y al grado de reserva geológica involucrando interpretaciones computarizadas o manuales y cálculos, según los métodos que cumplan con los procedimientos estándares de la industria, basados en datos de mapeo geológico y de perforación. Menores precios de mercado, incrementos en costos de producción, reducidas tasas de recuperación y otros factores pueden convertir a las reservas probadas en reservas antieconómicas para explotar y pueden resultar en revisiones de datos de la reserva de vez en cuando. Los datos geológicos de las reservas no son indicativos de resultados futuros de operación.

La siguiente tabla muestra las estimaciones de reservas probadas y probables geológicamente para MINOSA Unidad Hércules, Unidad La Perla, Unidad CEMESA y Unidad Manzanillo.

Reservas de Mineral de Hierro al 31 de diciembre de 2019 (1)
(millones de toneladas, excepto porcentajes)

Unidad	Mineral Crudo			Concentrado		
	Grado de Hierro Promedio	Recursos de Mineral (2)	Reservas de Mineral (3)	Peso	Recuperado	Grado de Hierro Promedio
Hércules.....	26.3%	457.5	207.2	20.3%	42.1	64.2%
CEMESA (5).....	32.8%	36.4	23.7	15.3%	3.6	64.3%
La Perla.....	32.9%	39.7	21.9	29.0%	6.4	61.8%
Manzanillo (4).....	45.7%	50.0	0.3	70.0%	0.2	62.1%
Total.....		583.6	253.1		52.3	

- (1) Las reservas del mineral de hierro de AHMSA están actualmente en proceso de certificación al cierre del 31 de diciembre del 2019 por la empresa Tetratech de USA, Asesores independientes, que son expertos en la minería, geología y determinación de reservas. La tabla de reservas mostrada se actualizó con información de geólogos internos de la Compañía. Los términos Recursos de Mineral (2) y Reservas de Mineral (3), son usados de acuerdo a las definiciones adoptadas y emitidas por la Canadian Institute for Mining, Metallurgy and Petroleum ("CIM" de Canadá) conforme la Norma Canadiense 43-101.
- (2) Los Recursos de Mineral de Hierro cubren material mineralizado de interés económico, el cual ha sido identificado y estimado a través de trabajos de exploración y muestreos, y dentro del cual las Reservas de Mineral puedan subsecuentemente ser definidas con la consideración y aplicación de factores técnicos, económicos, legales, ambientales, socio económicos y gubernamentales. Dependiendo de su nivel de confiabilidad geológica, los Recursos de Mineral pueden ser (de mayor a menor) Medidos, Indicados o Inferidos.
- (3) La Reserva de Mineral de Hierro se define como la parte económicamente minable de un Recurso de Mineral Medido o Indicado, que cuentan con al menos un estudio preliminar de viabilidad. Este estudio debe incluir información adecuada sobre la minería, metalurgia, economía, y otros factores pertinentes que demuestren, en el momento de la presentación del reporte, que la extracción económica pueda ser justificada. Las Reservas de Mineral, dependiendo del Recurso Medido o Indicado, pueden ser Probadas o Probables, respectivamente.
- (4) El producto de la unidad Manzanillo es mineral en trozo para AHMSA.
- (5) Unidad CEMESA; se incluyen 1.4 Mt de finos de hematita de baja ley de Fe que se venden a externos.

AHMSA actualmente está involucrada en actividades de exploración y está llevando a cabo más investigaciones de depósitos existentes en los que cree pueda conducir a un descubrimiento y/o la confirmación de reservas adicionales del mineral de hierro.

Operaciones de Minas de Carbón

Minas unidad MIMOSA. En el 2019 operó cuatro minas de carbón subterráneas y una a cielo abierto. Las minas subterráneas de unidad MIMOSA están localizadas aproximadamente a 130 kilómetros por ferrocarril de la siderúrgica. En 2017, 2018 y 2019 la unidad MIMOSA produjo 1.37, 1.39 y 1.22 millones de toneladas de carbón metalúrgico respectivamente, 1.71, 1.76 y 1.46 millones de toneladas de carbón térmico, respectivamente. El carbón Metalúrgico se utiliza para la producción de coque, mientras que el carbón térmico es usado por plantas generadoras de electricidad. La alta cantidad de material volátil en carbón térmico comparado con carbón metalúrgico, así como también otras características del carbón térmico lo hace impropio para la producción de coque.

Unidad MIMOSA opera dos plantas lavadoras de carbón, que son usadas para limpiar el carbón de materiales no combustibles generados durante el proceso de extracción y para reducir el contenido de ceniza. Una lavadora reduce el contenido de ceniza de carbón de un promedio de 50.61% a un promedio de 13.5%, para la cual los hornos de coquización de AHMSA están diseñados para operar. El carbón metalúrgico de MIMOSA es transportado por ferrocarril vía LCD (50% del cual es propiedad de AHMSA) a las instalaciones en Monclova a precios de fletes prevaletientes en el mercado.

Durante el 2017, 2018 y 2019 AHMSA compró 452 mil, 430 mil y 356 mil toneladas respectivamente, de carbón metalúrgico a proveedores externos. Además, en 2019 se realizó la compra de 492 mil toneladas de coque metalúrgico importado.

Minas unidad MICARE, opera dos minas a cielo abierto y una mina subterránea, localizadas en los estados de Coahuila y Texas. En 2017, 2018 y 2019 unidad MICARE produjo 6.5, 6.2 y 4.6 millones de toneladas de carbón térmico, respectivamente.

En 2017, 2018 y 2019 MICARE y MIMOSA vendieron para CFE y terceros 6.7, 5.9 y 5.3 millones de toneladas de carbón térmico respectivamente, que incluye el carbón térmico producido por unidad MICARE y el carbón térmico producido por unidad MIMOSA.

Ventas de Carbón Térmico
(millones de toneladas)

Ventas	2017	2018	2019
Unidades MICARE y MIMOSA a CFE	6.7	5.9	5.3
Centros de Acopio	0	0	0
Total	6.7	5.9	5.3

Minas a cielo abierto. La extracción de carbón en las minas a cielo abierto de unidad MICARE se realiza por medio de draga, palas eléctricas, topadoras, cargadores frontales y camiones fuera de carretera.

En la mina a cielo abierto ubicada en el estado de Coahuila, se transporta el carbón del tajo a la pila de almacenamiento, para después ser transportado a través de camiones a los patios de manejo y planta.

En la mina a cielo abierto ubicado en el estado de Texas, se transporta el carbón a través de ferrocarril al centro de acopio ubicado en la ciudad de Nava, Coahuila, de ahí es transportado en camiones a los patios de manejo y planta.

En 2017, 2018 y 2019 las minas a cielo abierto de unidad MICARE produjeron 3.6, 3.9 y 2.8 millones de toneladas de carbón térmico, respectivamente.

Minas subterráneas. MICARE operó una mina subterránea para extraer el carbón de los mantos localizados a profundidades que hacen imposible el minado a cielo abierto. El manto es accesado por dos túneles paralelos inclinados, los cuales permiten la ventilación, el acceso del personal, la electricidad, las líneas de comunicación y el agua, así como efectuar la extracción del carbón. La explotación del manto es lograda a través del sistema de frente larga que generalmente utiliza unidades de mineros continuos para llevar a cabo los desarrollos de la frente larga. A medida que el carbón es cortado este cae en una banda transportadora que lo lleva fuera de la mina para ser almacenado en pilas de carbón y transportado a través de camiones a los patios de manejo y planta.

En 2017, 2018 y 2019 las minas subterráneas de unidad MICARE produjeron 2.7, 2.2 y 1.6 millones de toneladas de carbón térmico, respectivamente.

El carbón térmico contiene diferentes calidades de ceniza por esta razón es mezclado para cumplir con las especificaciones del contrato con CFE, en 2019 se entregaron calidades promedio de un contenido de ceniza de 38.43% bcsr y una humedad de 7.61%, para la Central Termoeléctrica José López Portillo y para Carbón II un promedio de ceniza de 38.92% bcsr y una humedad de 7.35%. MICARE también posee dos plantas lavadoras de carbón localizadas junto a las plantas generadoras de CFE, las cuales se usan para reducir el contenido la ceniza que requiere CFE cuando este no se puede reducir a través de mezcla.

Unidad MICARE posee sistemas externos de transportación a través de banda que transportan carbón térmico producido por MICARE y MIMOSA aproximadamente a diez kilómetros de Carbón I y Carbón II, las dos plantas eléctricas de CFE.

Producción y Ventas. La siguiente tabla muestra la producción y venta anual de carbón de MIMOSA y MICARE para los períodos indicados:

Producción y Venta de Carbón a Terceros
(millones de toneladas)

PRODUCCION Y VENTAS	2017	2018	2019
Producción			
MIMOSA			
Carbón Metalúrgico(1)	1.37	1.39	1.22
Carbón Térmico(1)	<u>1.71</u>	<u>1.76</u>	<u>1.46</u>
	3.08	3.15	2.68
MICARE			
Carbón Térmico (2)	<u>6.54</u>	<u>6.23</u>	<u>4.59</u>
Producción Total de Carbón Térmico	8.25	7.99	6.05
Ventas de Carbón Térmico			
(Incremento) Decremento en Inventarios			
de AHMSA(3)	-1.69	-2.05	-0.71
Compras de Carbón Térmico(4)	<u>0.17</u>	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Total Ventas de Carbón Térmico(5)	6.73	5.94	5.33

- (1) En base seca.
- (2) En base como se recibe.
- (3) Incluye pérdidas por lavado de carbón y efecto humedad.
- (4) Estas compras representan carbón térmico comprado por CICSA, para su venta a con destino final CFE junto con el volumen de Micare y Mimosa.
- (5) Total de ventas Térmico a través CICSA (carbón térmico de Micare, Mimosa y Compras CICSA).

Ventas de Carbón a Comisión Federal de Electricidad Terceros

(miles de toneladas excepto porcentajes)

	2017		2018		2019	
	Vol.	%	Vol.	%	Vol.	%
Carbón I.....	3,520	86%	3,292	91%	3,227	94%
Carbón II	3,216	80%	2,652	73%	2,100	93%
Total (1).....	6,736		5,944		5,327	

- (1) En 2017, 2018 y 2019 incluye 866, 737 y 458 mil toneladas, respectivamente, de Compra a productores externos.

Ventas de carbón térmico. El carbón térmico de unidad MICARE se vende a dos plantas de CFE, Carbón I y Carbón II, localizadas aproximadamente a 10 kilómetros de unidad MICARE. Durante

el 2019, unidad MICARE suministró aproximadamente 94% y 93% de los requerimientos de carbón térmico de Carbón I y Carbón II, respectivamente.

A partir de 2013 todas las ventas de carbón térmico de unidad MICARE son efectuadas a CICSA, la cual, a su vez, vende todo el carbón a CFE.

En junio 2018, CICSA firma un nuevo contrato con CFE con valor de \$23,728 millones de pesos y vigencia de 3 años (2019-2021); con un precio base a esa fecha que significó un incremento en precio ponderado de las dos centrales de 10% respecto al último precio de diciembre 2018 pagado por CFE a CICSA; dicho precio además actualizable para su aplicación a partir del 1 de enero 2019 que resulta finalmente en un incremento de precio ponderado de las dos centrales de 14% respecto al último precio de diciembre 2018 pagado por CFE a CICSA.

Reservas Mineras (No Auditadas)

AHMSA actualiza las estimaciones de sus reservas de carbón en cada una de sus propiedades de unidad MIMOSA y unidad MICARE cada año. Las reservas estimadas que se presentan a continuación fueron preparadas por ingenieros de AHMSA utilizando los métodos de evaluación que generalmente se usan en la industria minera internacional, incluyendo métodos estándar de mapeo, perforación, muestreo, análisis y modelo geológico. En junio del 2018, una compañía de asesores mineros independientes llevó acabo la certificación de reservas de unidad MICARE y unidad MIMOSA, conforme a los estándares canadienses 43-101.

Las minas de la Compañía son operadas a través de concesiones de exploración y explotación otorgadas por la Dirección General de Minas dependiente de la Secretaría de Economía. Dichas concesiones se otorgan por períodos de 50 años.

El término de “reservas” se refiere a la parte del recurso mineral que puede ser recuperado legal y económicamente al momento de realizar la estimación.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cuenta con reservas minables y reservas vendibles de sus diferentes minerales clasificadas en probadas y probables como sigue:

Unidades MIMOSA y MICARE

Reservas de Carbón al 31 de diciembre del 2019 (1) (millones de toneladas)

Mina	Probadas(2)	Probables(3)	Total	Vendibles(4) Probadas	Vendibles(4) Probables	Total Vendibles
Unidad MIMOSA						
Carbón Metalúrgico (5)	181.7	0	181.7	79.6	0.0	79.6
Unidad MICARE						
Carbón Térmico.....	74.9	0	74.9	63.6	0.0	63.9
Total	<u>256.6</u>	<u>0.0</u>	<u>256.6</u>	<u>143.2</u>	<u>0.0</u>	<u>143.5</u>

(1) Las reservas de carbón de AHMSA al 31 de diciembre 2019 han sido estimadas por empleados de AHMSA.

(2) Las reservas probadas son la parte económicamente minable de los recursos minerales medidos que cuentan con al menos un estudio preliminar de viabilidad. Este estudio debe incluir información adecuada sobre la minería, procesamiento, metalúrgicos, económicos, y otros factores pertinentes que demuestren, en el momento de la presentación de informes, que la extracción económica está justificada, una reserva minable probada implica un alto grado de certeza en los factores modificatorios (CIM Definition Standards 2014).

(3) Las reservas probables es la parte económicamente minable de los recursos minerales indicados que cuentan con al menos un estudio preliminar de viabilidad. Este estudio debe incluir información adecuada sobre la minería, procesamiento, metalúrgicos, económicos y otros factores pertinentes que demuestren, en el momento de la presentación de informes, que la extracción económica está justificada. En junio del 2018 las reservas de unidad MICARE y unidad MIMOSA fueron certificadas por un experto externo, Millcreek Mining Group.

(4) Término "reservas vendibles" significa reservas estimadas que incluyen las pérdidas, para que el carbón este dentro de las especificaciones de venta, como es el proceso de lavado de carbón. Para el caso de unidad MIMOSA se asignó una recuperación aproximada del 40%. Para unidad MICARE se aplicó una recuperación de 82% para las minas subterráneas para carbón vendible.

(5) Incluye carbón térmico como subproducto del lavado del carbón metalúrgico.

El Sistema Regulator Mexicano de Concesiones Mineras

Bajo las Leyes Mexicanas, los recursos minerales pertenecen a La Nación Mexicana y una concesión del Gobierno Federal Mexicano es requerida para explorar o explotar reservas de mineral. De conformidad con la Ley Minera, sólo se conceden concesiones mineras a individuos y a entidades constituidas legalmente bajo Leyes Mexicanas. Los inversionistas extranjeros pueden mantener hasta un 100% de las acciones representando el capital social de tales entidades. Los derechos mineros de AHMSA se derivan de concesiones originalmente concedidas por la Secretaría de Energía bajo las Leyes Mineras. Como resultado de subsiguientes reformas legales, la Secretaría de Economía es actualmente encargada del otorgamiento, administración y supervisión de las concesiones mineras.

Las concesiones mineras son otorgadas para la exploración y la explotación. Una concesión minera permite a su tenedor explorar y extraer cualquier recurso mineral dentro de un período de 50 años y es renovable hasta por otros 50 años, con tal que su tenedor pague una tarifa nominal y cumpla con las Leyes Mineras. En 2019 el importe devengado por estos derechos ascendió a \$266 millones de pesos.

Las concesiones mineras conceden varios derechos específicos para el concesionario, incluyendo:

- El derecho de disponer libremente de los productos minerales obtenidos como resultado de la explotación de la concesión;
- El derecho de obtener la expropiación, la ocupación temporal, o la servidumbre de paso con respecto a la tierra en donde la exploración o la explotación serán dirigidas; y el uso de agua en la mina para facilitar la extracción.

Además, un concesionario está obligado, entre otras cosas, a explorar o explotar la concesión relevante, a pagar cualquier cargo pertinente, cumplir con todas las normas ambientales de seguridad y aportar información a la SE, así como permitir inspecciones por la SE. Las concesiones mineras pueden ser terminadas si no se satisfacen las obligaciones del concesionario.

Una compañía que es tenedora de una concesión, así como las concesiones mineras, los permisos, las asignaciones, transferencias y los impedimentos deben de estar registrados en el Registro Público Minero. AHMSA considera que sus concesiones materiales mineras están debidamente registradas en dicho organismo.

Política de Dividendos

Desde su privatización, la Compañía no ha pagado dividendos. La Compañía tiene la intención de reinvertir, en su caso, sus ganancias en la Compañía y no planea pagar dividendos en un futuro próximo.

La Ley General de Sociedades Mercantiles requiere que el 5% de la utilidad neta de la Compañía de cada año (después de reparto de utilidades a los trabajadores y otras deducciones) sea ubicado como Reserva Legal, hasta que dicho fondo alcance una cantidad de al menos el 20% del Capital Social. En general las compañías mexicanas pueden pagar dividendos de sus utilidades retenidas, después de deducir la Reserva Legal. Bajo las leyes fiscales mexicanas, la Compañía estará obligada a pagar un impuesto a la tasa vigente sobre la base piramidada de cualesquier dividendo si tal dividendo es pagado de ganancias que no han sido sujetas al ISR. A partir del 2014 los dividendos a personas físicas y a extranjeros causarán un impuesto adicional del 10% sobre la base de la cuenta de utilidad fiscal neta generada a partir de esa fecha.

Capítulo 3. Situación Financiera

3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA RELEVANTE

Resultados de Operación para los años 2017 al 2019. La siguiente información financiera es obtenida de los estados financieros auditados de la Compañía. Esta información deberá ser leída en conjunto con los estados financieros consolidados por los años terminados a diciembre del 2019, 2018 y 2017. Los estados financieros auditados son preparados de acuerdo con las NIIF.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 2017
(En millones de pesos)

<u>ACTIVO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CIRCULANTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	\$ 286	\$ 389	\$ 1,677
Efectivo restringido.....	300	-	-
Clientes, neto.....	2,527	5,555	4,494
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto.....	308	287	207
Otras cuentas por cobrar, neto.....	2,157	1,620	1,150
Inventarios.....	6,457	9,427	7,006
Pagos anticipados.....	292	128	41
Total de activo circulante.....	<u>12,327</u>	<u>17,406</u>	<u>14,575</u>
NO CIRCULANTE:			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto.....	486	486	485
Otras cuentas por cobrar.....	52	55	89
Depósitos en garantía.....	1,197	1,069	882
Inversión en acciones de negocio conjunto y asociadas.....	73	105	81
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto.....	39,418	41,617	43,070
Activos intangibles, neto.....	2,953	3,138	3,334
Otros activos, neto.....	1,280	948	678
Total de activo no circulante.....	<u>45,459</u>	<u>47,418</u>	<u>48,619</u>
Total del activo.....	<u>\$ 57,786</u>	<u>\$ 64,824</u>	<u>\$ 63,194</u>
<u>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</u>			
PASIVO CIRCULANTE:			
Pasivo financiero.....	\$ 15,839	\$ 11,158	\$ 4,684
Proveedores.....	10,898	10,505	8,738
Impuestos por pagar.....	1,586	1,178	1,603
Cuentas por pagar a partes relacionadas.....	490	1,148	511
Anticipos de clientes.....	1,671	1,532	2,381
Otras cuentas por pagar y provisiones.....	4,247	2,508	2,010
Total del pasivo circulante.....	<u>34,731</u>	<u>28,029</u>	<u>19,927</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:			
Pasivo financiero.....	2,868	6,941	11,746
Beneficios a empleados por terminación y retiro.....	7,834	7,162	7,212
Impuestos a la utilidad diferidos.....	402	3,115	3,419
Otras cuentas por pagar y provisiones.....	395	275	342
Cuentas por pagar a partes relacionadas.....	-	-	654
Total del pasivo a largo plazo.....	<u>11,499</u>	<u>17,493</u>	<u>23,373</u>
Total del pasivo.....	<u>46,230</u>	<u>45,522</u>	<u>43,300</u>
CAPITAL CONTABLE:			
Capital social.....	13,192	13,187	13,187
Aportación adicional de capital.....	458	458	458
Utilidades retenidas de años anteriores.....	4,825	5,574	7,433
Pérdida neta del año.....	(7,274)	(749)	(1,859)
Otros conceptos del resultado integral.....	(355)	180	96
Total de la participación controladora.....	10,846	18,650	19,315
Participación no controladora.....	710	652	579
Total del capital contable.....	<u>11,556</u>	<u>19,302</u>	<u>19,894</u>
Total del pasivo y capital contable.....	<u>\$ 57,786</u>	<u>\$ 64,824</u>	<u>\$ 63,194</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 2017
(En millones de pesos, excepto los datos por acción)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
VENTAS NETAS.....	\$ 50,683	\$ 66,791	\$ 54,745
COSTO DE VENTAS.....	50,721	58,358	48,542
DEPRECIACIÓN.....	<u>3,744</u>	<u>3,736</u>	<u>3,619</u>
(Pérdida) utilidad bruta.....	(3,782)	4,697	2,584
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA.....	2,978	3,429	3,236
OTROS (INGRESOS) GASTOS, NETO.....	<u>(7)</u>	<u>(256)</u>	<u>393</u>
(Pérdida) utilidad de operación.....	<u>(6,753)</u>	<u>1,524</u>	<u>(1,045)</u>
GASTOS FINANCIEROS.....	3,234	2,026	1,595
PRODUCTOS FINANCIEROS.....	(204)	(133)	(109)
(UTILIDAD) PÉRDIDA CAMBIARIA, NETA.....	<u>(166)</u>	<u>195</u>	<u>(25)</u>
	<u>2,864</u>	<u>2,088</u>	<u>1,461</u>
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS DE NEGOCIO CONJUNTO Y ASOCIADA	\$ <u>1</u>	<u>(23)</u>	<u>(20)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad.....	(9,618)	(541)	(2,486)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD (BENEFICIO).....	\$ <u>(2,402)</u>	<u>135</u>	<u>(629)</u>
Pérdida neta del año consolidada.....	<u>(7,216)</u>	<u>(676)</u>	<u>(1,857)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD:			
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras.....	(153)	76	(118)
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o (pérdida):			
Ganancias (pérdidas) actuariales de beneficios a empleados por terminación y retiro..	<u>(382)</u>	<u>8</u>	<u>(605)</u>
	<u>(535)</u>	<u>84</u>	<u>(723)</u>
Pérdida integral consolidada.....	<u>(7,751)</u>	\$ <u>(592)</u>	\$ <u>(2,580)</u>
DISTRIBUCIÓN DE LA PÉRDIDA INTEGRAL CONSOLIDADA DEL AÑO:			
Participación controladora.....	(7,809)	\$ (665)	\$ (2,582)
Participación no controladora.....	<u>58</u>	<u>73</u>	<u>2</u>
	<u>(7,751)</u>	\$ <u>(592)</u>	\$ <u>(2,580)</u>
Pérdida básica por acción (en pesos).....	<u>(15.43)</u>	\$ <u>(1.59)</u>	\$ <u>(3.94)</u>

3.2 COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA.

El siguiente análisis deberá ser leído en conjunto con los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo las NIIF.

Efectos Macroeconómicos en AHMSA

En México los precios del acero y un porcentaje del precio del carbón térmico están referenciados a los precios internacionales, pero muchos de los costos de AHMSA (tales como mano de obra y ciertos insumos) son referenciados a los precios domésticos. Cuando la inflación en México sobrepasa la devaluación del peso los costos de operación de la Compañía se ven afectados directamente por el efecto inflacionario mencionado anteriormente ocasionando un deterioro en el margen de operación.

Para 2017, la tasa de inflación ascendió a 6.77%, mientras que el peso registró una apreciación de 4.49%. En 2018 la tasa de inflación fue de 4.83% mientras que el peso registró una apreciación de 0.27% y en 2019 la tasa de inflación fue de 2.83% mientras que el peso registró una apreciación de 4.25%. No existe seguridad de que un incremento de los costos en pesos sea contrarrestado por un incremento en los ingresos por precio o tipo de cambio.

Volumen de Ventas, Mezcla de Productos y Precio Promedio de Ventas

En años recientes, las ventas netas de productos de acero de AHMSA se han visto afectadas por la demanda de sus productos en el mercado doméstico. Históricamente el mercado doméstico ha sido el principal mercado para AHMSA, en 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, aproximadamente el 86%, 85%, 87%, 88% y 92% respectivamente de las ventas totales fueron destinadas a este mercado. Sin embargo, continuamente se evalúa el mercado nacional e internacional y se sigue manteniendo flexibilidad para tener acceso a cada mercado.

Las ventas netas del carbón térmico de AHMSA han reflejado la demanda de su único cliente CFE y los precios de carbón térmico vendidos a ésta.

La tabla muestra para cada segmento el total de ingresos, volúmenes de ventas y el precio promedio para los períodos.

	2017	2018	2019
Ventas Netas (millones de pesos).....	54,745	66,791	50,683
Segmento Acero:			
Ventas Netas de Productos de Acero (millones de pesos).	48,270	60,257	43,770
Volumen (miles de toneladas):			
Productos Planos	3,349	3,446	2,820
Productos Recubiertos	144	154	136
Otros (principalmente no planos) (1).....	217	183	114
Total Volumen de Productos de Acero.....	3,710	3,783	3,070
Precio Promedio de Venta (pesos por tonelada) (2)	12,888	15,793	14,059
Utilidad de Operación (millones de pesos).....	879	3,549	(5,409)
Segmento Carbón:			
Ventas Netas (millones de pesos) (3)	5,807	5,407	5,752
Volumen (miles de toneladas)	6,565	5,944	5,327
Precio Promedio de Venta (pesos por tonelada) (2)	881	909	1,077
Pérdida de Operación (millones de pesos).....	(954)	(1,529)	(936)
Segmento Otros:			
Ventas Netas (millones de pesos) (4)	54,745	66,791	50,683
Pérdida de Operación (millones de pesos).....	668	1,127	1,161
	(961)	(496)	(390)

- (1) También incluye ventas netas de tubería producida por terceros usando lámina rolada en caliente abastecida por AHMSA.
- (2) Basado en las Ventas Netas de acero o de carbón térmico, según sea el caso, dividido entre las toneladas totales vendidas de productos de acero o carbón térmico. Los cambios en el precio promedio de venta de los productos de acero reflejan cambios en los niveles de precio y en la mezcla del producto. El precio promedio de ventas del segmento acero y segmento carbón no toman en cuenta otras ventas.
- (3) Incluye ventas de carbón comprado y revendido por AHMSA. Las ventas de carbón comprado fueron de 10.9% 13% y 17.9% de las ventas netas de AHMSA de carbón térmico en 2017, 2018 y 2019, respectivamente.
- (4) Otras Ventas en el segmento de otros incluyen ventas de Oro, Plata y Cobre.

Resultados de Operación 2019 comparados con 2018

Volumen de Ventas

Segmento Acero. El volumen de ventas de productos de acero del año 2019 fue de 3,070 miles de toneladas, un decremento del 19% con respecto a las 3,783 miles de toneladas de productos de acero vendidos en 2018. El volumen disminuye por continuar con falta de materias primas para consumo por falta de liquidez. El volumen de ventas de exportación disminuyó en un 44%, al pasar de 454 mil toneladas en 2018 a 254 mil toneladas en 2019. Este decremento se debió a la implementación de aranceles por parte de Estados Unidos, como consecuencia, una menor cantidad de pedidos.

Segmento Carbón. En el año 2019, AHMSA vendió un volumen de 5,327 miles de toneladas de carbón térmico, cifra menor a las 5,944 miles de toneladas vendidas en el año 2018. El decremento

fue atribuible a una disminución en la demanda de carbón por parte de las Centrales Termoeléctricas de CFE, debido a contar con altos inventarios de carbón producto de mantenimientos y rehabilitaciones en sus unidades de producción y baja demanda de energía por parte del Centro Nacional de Control de Energía (“CENACE”) hacia las Centrales Carboeléctricas.

Ventas Netas

En conjunto las ventas netas de AHMSA en 2019 fueron de \$50,683 millones, un decremento de 24% con respecto a las ventas netas de AHMSA de \$66,791 millones en 2018.

Segmento Acero. Las ventas netas del segmento acero (incluyendo otras ventas) disminuye 27.4% al pasar de \$60,257 millones en 2018 a \$43,770 millones en 2019, principalmente debido al decremento en el precio promedio de venta y a un volumen de ventas menor al del año anterior. El precio promedio de ventas de AHMSA por tonelada de productos de acero tuvo un decremento de 11.0%, pasando de \$15,793 en 2018 a \$14,059 en 2019.

Las ventas de exportación representaron 9.7% de los ingresos por ventas en el año 2019 (8.3% del volumen de ventas de productos de acero para ese año) comparadas con 12.3% de ingresos por ventas de AHMSA en el año 2018 (12.0% del volumen de ventas de productos de acero para ese año). El decremento se debió a la disminución en el volumen de ventas como se mencionó anteriormente.

En 2019 y 2018, AHMSA reportó otras ventas por \$608 millones y \$508 millones, respectivamente. Otras ventas en el segmento acero fueron principalmente de subproductos de las plantas de coque y chatarra de arrabio.

Segmento Carbón. Las ventas de carbón térmico fueron de \$5,752 millones durante 2019 comparado con \$5,407 millones reportados en 2018, representando un incremento del 6.4%, este incremento se debe principalmente a un mayor precio por tonelada vendida. El precio de carbón térmico por tonelada aumenta 18.5% de \$909 en 2018 a \$1,077 en 2019.

Segmento Otros. Las ventas de otros fueron de \$1,161 millones durante 2019 comparado con \$1,127 millones reportados en 2018, representando un incremento del 3.0%. Este segmento incluye ventas de oro, plata y cobre entre otros.

Costo de Ventas; Depreciación; Utilidad Bruta

El costo de ventas (sin incluir depreciación) disminuye 13.0% en términos absolutos al pasar de \$58,358 millones en 2018 a \$50,721 millones en 2019, luego de un decremento en el costo de ventas del segmento acero y carbón. Como porcentaje sobre ventas netas aumenta al pasar de 87.4% en 2018 a 100.1% en 2019.

La depreciación aumenta 0.2% de \$3,736 millones (5.6% de las ventas netas) en 2018 a \$3,744 millones (7.4% de las ventas netas) en 2019. Se calcula la depreciación de manera lineal, por lo que las fluctuaciones generalmente están en función a los cambios en la cantidad de activos despreciables.

La utilidad bruta consolidada para AHMSA disminuye 180.5% al pasar de \$4,697 millones durante 2018 a una pérdida de \$(3,782) millones durante 2019.

Segmento Acero. El costo de ventas (sin incluir depreciación) para el segmento acero de AHMSA disminuye 14.4% de \$50,988 millones en 2018 a \$43,623 millones en 2019. Esto debido a la menor compra de materia prima importada, principalmente coque importado, pelet importado y mineral de hierro importado.

Los costos de energía disminuyen 9.5% en 2019 con respecto a 2018. Lo anterior debido al menor consumo de gas natural y coque, principalmente. En 2018 representó 19.7% de ventas netas del segmento acero, mientras que en 2019 fue 24.6% (aumentó 25% del 2018 al 2019 debido a un menor volumen de ventas).

El cargo por depreciación en este segmento disminuye 0.72% al registrarse \$3,019 millones (5.0% de las ventas netas del segmento acero) durante 2018 contra \$2,997 millones (6.8% de las ventas netas en el segmento acero) en 2019.

Considerando los factores citados anteriormente, AHMSA reportó una pérdida bruta del segmento acero de \$2,850 millones (-6.5% de las ventas netas del segmento acero) durante 2019, un decremento del 145.6% comparada con una utilidad bruta de \$6,250 millones (10.4% de las ventas netas del segmento acero) durante 2018. Este decremento es atribuible a una disminución en el precio de ventas, menor volumen de ventas y mayor costo de venta por tonelada.

Segmento Carbón. El costo de ventas (sin incluir depreciación) para el segmento de carbón de AHMSA disminuye 3.8% de \$6,155 millones (113.8% de las ventas netas del carbón térmico) en 2018 a \$5,919 millones (102.9% de las ventas netas del carbón térmico) en 2019. Sin embargo, el costo por tonelada presenta un incremento de un 7%, resultado de la importante disminución del volumen de ventas hacia las Centrales Termoeléctricas.

Adicionalmente, los costos de energía aumentan 27.7%, al pasar de \$569 millones (10.5% de las ventas netas del segmento carbón) en 2018, a \$727 millones (12.6% de las ventas netas del segmento carbón) en 2019, debido principalmente a un aumento en el precio del diésel, combustible usado en los equipos para Tajos, y el mayor costo de energía eléctrica al incrementarse la tarifa por kilowatt en 6.9%.

Los costos de mano de obra disminuyen de \$1,127 millones (20.9% de las ventas netas del segmento carbón) en 2018 a \$1,029 millones (17.9% de las ventas netas del segmento carbón) en 2018.

El cargo por depreciación en este segmento aumenta en términos absolutos en 4% de \$603 millones (11.2% de las ventas netas del segmento carbón) en 2018 a \$627 millones (10.9% de las ventas netas del segmento carbón) en 2019.

AHMSA reportó una pérdida bruta en su segmento de carbón térmico de \$795 millones (-13.8% de las ventas netas del segmento carbón) durante 2019, comparado con una pérdida bruta de \$1,351 millones (-25.0% de las ventas netas de carbón térmico) durante 2018. El decremento en la pérdida se debió principalmente a incremento en el volumen de venta y a mayores precios de venta.

Segmento Otros. El costo de ventas (sin incluir depreciación) para el segmento de otros de AHMSA disminuye 0.3 %, de \$1,215 millones (107.8% de las ventas netas de segmento otros) en 2018, a \$1,211 millones (104.3% de las ventas netas de segmento otros) en 2019.

El cargo por depreciación en este segmento en términos absolutos aumenta en 5.3%, de \$113 millones (10.1% de las ventas netas del segmento otros) en 2018, a \$119 millones (10.3% de las ventas netas del segmento otros) en 2019.

AHMSA reportó una pérdida bruta en su segmento otros de \$169 millones (-14.6% de las ventas netas del segmento otros) durante 2019, comparado con una pérdida bruta de \$201 millones (-17.9% de las ventas netas del segmento otros) durante 2018.

Gastos de Administración y Venta

Los gastos de administración y venta representaron para AHMSA un 5.9% y 5.1% de las ventas netas para 2019 y 2018, respectivamente, disminuyendo en términos absolutos en 14.8% pasando de \$3,429 millones en 2018 a \$2,978 millones en 2019. El decremento se debió principalmente a la implementación de un plan de reducción de gastos.

Segmento Acero. Los gastos de administración y venta del segmento acero de AHMSA disminuyen en un 14.8%, de \$2,917 millones (4.8% de las ventas netas del segmento acero) en 2018, a \$2,486 millones (5.7% de las ventas netas del segmento acero) en 2019.

Segmento Carbón. Los gastos de administración y venta para el segmento carbón de AHMSA tuvieron un decremento de 4.2%, de \$178 millones en 2018 (3.3% de las ventas netas del segmento carbón), a \$171 millones en 2019 (3.0% de las ventas netas del segmento carbón).

Segmento Otros. Los gastos de administración y venta para el segmento otros de AHMSA tuvieron una disminución de 20.3%, de \$334 millones en 2018 (29.6% de las ventas netas del segmento otros), a \$266 millones en 2019 (22.9% de las ventas netas del segmento otros).

Resultado antes de Gastos y Productos Financieros

En 2019 la (pérdida) antes del resultado financiero de AHMSA fue de \$(6,753) millones (-13.3% de ventas netas), comparada con una utilidad de \$1,524 millones (2.3% de ventas netas) en 2018.

Segmento Acero. La (pérdida) antes del resultado financiero para el segmento acero de AHMSA fue de \$(5,409) millones en 2019, comparada con una utilidad de \$3,549 millones en 2018. La disminución en la utilidad de operación se debió principalmente a un decremento en el ingreso del 27.4% (decremento del 11.0% en precio de ventas y 19% en volumen), a pesar del decremento en el costo de venta del 14.4% contra el año anterior.

Segmento Carbón. La pérdida antes del resultado financiero del segmento carbón de AHMSA fue de \$936 millones en 2019, comparada con una pérdida de \$1,529 millones en 2018. El decremento en la pérdida de operación se debe a los conceptos anteriormente señalados de aumento en el precio de venta y disminución del volumen de venta.

Segmento Otros. La pérdida antes del resultado financiero del segmento otros de AHMSA fue de \$390 millones en 2019, comparada con una pérdida de \$496 millones en 2018.

Resultados de Operación 2018 comparados con 2017

Volumen de Ventas

Segmento Acero. El volumen de ventas de productos de acero del año 2018 fue de 3,783 miles de toneladas, un incremento de 2% con respecto a las 3,710 miles de toneladas de productos de acero vendidos en 2017. El volumen es muy similar por continuar con falta de materias primas para consumo, por falta de liquidez. El volumen de ventas de exportación disminuyó en un 4.9%, al pasar de 478 mil toneladas en 2017 a 454 mil toneladas en 2018. Este decremento se debió a la implementación de aranceles por parte de Estados Unidos y, como consecuencia, una menor cantidad de pedidos.

Segmento Carbón. En el año 2018, AHMSA vendió un volumen de 5,944 miles de toneladas de carbón térmico, cifra menor a las 6,565 miles de toneladas vendidas en el año 2017. El decremento fue atribuible a una disminución en la demanda de carbón por parte de las Centrales Termoeléctricas de CFE, debido a contar con altos inventarios de carbón producto de mantenimientos y rehabilitaciones en sus unidades de producción.

Ventas Netas

En conjunto las ventas netas de AHMSA en 2018 fueron de \$66,791 millones, un incremento de 22% con respecto a las ventas netas de AHMSA de \$54,745 millones en 2017.

Segmento Acero. Las ventas netas del segmento acero (incluyendo otras ventas) aumenta 24.8%, al pasar de \$48,270 millones en 2017, a \$60,257 millones en 2018, principalmente debido al incremento en el precio promedio de venta, a pesar de obtener un volumen de ventas similar al del año anterior. El precio promedio de ventas de AHMSA por tonelada de productos de acero tuvo un incremento de 22.5%, pasando de \$12,888 en 2017, a \$15,793 en 2018.

Las ventas de exportación representaron 12.3% de los ingresos por ventas en el año 2018 (12.0% del volumen de ventas de productos de acero para ese año), comparadas con 12.3% de ingresos por ventas de AHMSA en el año 2017 (12.9% del volumen de ventas de productos de acero para ese año). El decremento se debió a la disminución en el volumen de ventas, como se mencionó anteriormente.

En 2018 y 2017, AHMSA reportó otras ventas por \$508 millones y \$458 millones, respectivamente. Otras ventas en el segmento acero fueron principalmente de subproductos de las plantas de coque y chatarra de arrabio.

Segmento Carbón. Las ventas de carbón térmico fueron de \$5,407 millones durante 2018, comparado con \$5,807 millones reportados en 2017, representando un decremento del 6.9%. Este decremento se debe principalmente a un menor volumen de ventas, de un 9%. El precio de carbón térmico por tonelada aumenta 3.2%, de \$881 en 2017, a \$909 en 2018.

Segmento Otros. Las ventas de otros fueron de \$1,127 millones durante 2018, comparado con \$668 millones reportados en 2017, representando un incremento del 68.8%. Este segmento incluye ventas de oro, plata y cobre, entre otros. El incremento fue atribuido principalmente a mayores ventas en

nuestras subsidiarias Moonen Yachts Holding BV. y Aqwise Water Technologies, LTD, por \$271 y \$158, respectivamente.

Costo de Ventas; Depreciación; Utilidad Bruta

El costo de ventas (sin incluir depreciación) aumenta 20.2% en términos absolutos, al pasar de \$48,542 millones en 2017, a \$58,358 millones en 2018, luego de un aumento en el costo de ventas del segmento acero y carbón. Como porcentaje sobre ventas netas disminuye, al pasar de 88.7% en 2017, a 87.4% en 2018.

La depreciación aumenta 3.2% de \$3,619 millones (6.6% de las ventas netas) en 2017 a \$3,736 millones (5.6% de las ventas netas) en 2018. Se calcula la depreciación de manera lineal, por lo que las fluctuaciones generalmente están en función a los cambios en la cantidad de activos depreciables.

La utilidad bruta consolidada para AHMSA aumenta 81.8%, al pasar de \$2,584 millones durante 2017, a \$4,697 millones durante 2018.

Segmento Acero. El costo de ventas (sin incluir depreciación) para el segmento acero de AHMSA aumenta 22.8%, de \$41,522 millones en 2017, a \$50,988 millones en 2018. Esto debido a la mayor compra de materia prima importada con un precio más alto, principalmente Coque importado.

Los costos de energía aumentan 36.8% en 2018 con respecto a 2017. Lo anterior debido a los aumentos de los precios y consumos de gas natural y coque, principalmente. En 2017 representó 18.0% de ventas netas del segmento acero, mientras que en 2018 fue 19.7% (incrementó 10% del 2017 al 2018).

El cargo por depreciación en este segmento aumenta 0.2%, al registrarse \$3,012 millones (6.2% de las ventas netas del segmento acero) durante 2017, contra \$3,019 millones (5.0% de las ventas netas en el segmento acero) en 2018.

Considerando los factores citados anteriormente, AHMSA reportó una utilidad bruta del segmento acero de \$6,250 millones (10.4% de las ventas netas del segmento acero) durante 2018, un incremento del 67.3%, comparada con una utilidad bruta de \$3,736 millones (7.7% de las ventas netas del segmento acero) durante 2017. Este incremento es atribuible a un aumento en el precio de ventas, a pesar de registrar un volumen de ventas similar y tener un mayor costo de ventas.

Segmento Carbón. El costo de ventas (sin incluir depreciación) para el segmento de carbón de AHMSA se mantiene sin cambios, de \$6,157 millones (106% de las ventas netas del carbón térmico) en 2017, a \$6,155 millones (114% de las ventas netas del carbón térmico) en 2018. Sin embargo, el costo por tonelada presenta un incremento de un 10%, resultado de un incremento en la merma de carbón de rechazo por un incremento en la ceniza producida.

Adicionalmente, los costos de energía aumentan 23.1%, al pasar de \$463 millones (8.0% de las ventas netas del segmento carbón) en 2017, a \$569 millones (10.5% de las ventas netas del segmento carbón) en 2018, debido principalmente a un aumento en el precio del diésel, combustible usado en los equipos para Tajos y el mayor costo de energía eléctrica al incrementarse la tarifa por kilowatt en 13.3%.

Los costos de mano de obra disminuyen, de \$1,323 millones (22.8% de las ventas netas del segmento carbón) en 2017, a \$1,127 millones (20.9% de las ventas netas del segmento carbón) en 2018. El decremento está ligado a la liquidación del 63% del personal sindicalizado de Mina 7 1/2 (en MICARE), por ya no desarrollar esta unidad.

El cargo por depreciación en este segmento aumenta, en términos absolutos, en 22.1%, de \$494 millones (8.5% de las ventas netas del segmento carbón) en 2017, a \$603 millones (11.2% de las ventas netas del segmento carbón) en 2018.

AHMSA reportó una pérdida bruta en su segmento de carbón térmico, de \$1,351 millones (25% de las ventas netas del segmento carbón) durante 2018, comparado con una pérdida bruta de \$845 millones (14.5% de las ventas netas de carbón térmico) durante 2017. El incremento en la pérdida se debió principalmente a la disminución en el volumen de venta y a mayores costos de producción por mayor ceniza.

Segmento Otros. El costo de ventas (sin incluir depreciación) para el segmento de otros de AHMSA aumenta 40.9%, de \$863 millones (129.2% de las ventas netas de segmento otros) en 2017, a \$1,215 millones (107.8% de las ventas netas de segmento otros) en 2018.

El cargo por depreciación en este segmento se mantiene sin cambios en términos absolutos, de \$113 millones (16.9% de las ventas netas del segmento otros) en 2017, a \$113 millones (10.1% de las ventas netas del segmento otros) en 2018.

AHMSA reportó una pérdida bruta en su segmento otros, de \$201 millones (17.9% de las ventas netas del segmento otros) durante 2018, comparado con una pérdida bruta de \$308 millones (46.1% de las ventas netas del segmento otros) durante 2017.

Gastos de Administración y Venta

Los gastos de administración y venta representaron para AHMSA un 5.1% y 5.9% de las ventas netas para 2018 y 2017, respectivamente, aumentando en términos absolutos en un 6%, pasando de \$3,236 millones en 2017, a \$3,429 millones en 2018. El incremento se debió principalmente al aumento de los gastos salariales.

Segmento Acero. Los gastos de administración y venta del segmento acero de AHMSA aumentan en un 5.9%, de \$2,755 millones (5.7% de las ventas netas del segmento acero) en 2017 a \$2,917 millones (4.8% de las ventas netas del segmento acero) en 2018.

Segmento Carbón. Los gastos de administración y venta para el segmento carbón de AHMSA tuvieron un aumento de 30% de \$137 millones en 2017 (2.4% de las ventas netas del segmento carbón), a \$178 millones en 2018 (3.3% de las ventas netas del segmento carbón).

Segmento Otros. Los gastos de administración y venta para el segmento otros de AHMSA tuvieron una disminución de 2.8%, de \$344 millones en 2017 (51.5% de las ventas netas del segmento otros), a \$334 millones en 2018 (29.6% de las ventas netas del segmento otros).

Resultado antes de Gastos y Productos Financieros

En 2018, la utilidad antes del resultado financiero de AHMSA fue de \$1,524 millones (2.3% de ventas netas), comparada con una (pérdida) de \$(1,045) millones (1.9% de ventas netas) en 2017.

Segmento Acero. La utilidad antes del resultado financiero para el segmento acero de AHMSA fue de \$3,549 millones en 2018, comparada con una utilidad de \$879 millones en 2017. El aumento en la utilidad de operación se debió principalmente a un aumento en el ingreso del 24.8% (incremento del 22.5% en precio de ventas y 2% en volumen), a pesar del aumento en el costo del 21.3% contra el año anterior.

Segmento Carbón. La pérdida antes del resultado financiero del segmento carbón de AHMSA fue de \$1,529 millones en 2018, comparada con una pérdida de \$964 millones en 2017. El incremento en la pérdida de operación se debe a los conceptos anteriormente señalados de disminución en el volumen de venta, e incremento en los costos de producción por mayor ceniza.

Segmento Otros. La pérdida antes del resultado financiero del segmento otros de AHMSA fue de \$496 millones en 2018, comparada con una pérdida de \$961 millones en 2017.

Gastos y Productos Financieros

Los gastos y productos financieros incluyen (i) intereses ganados por inversiones en efectivo e instrumentos financieros (ii) los intereses pagados por financiamientos e instrumentos financieros y (iii) ganancias o pérdidas en fluctuaciones cambiarias relacionadas con activos y pasivos monetarios financieros en monedas extranjeras.

Los productos financieros registraron un incremento de \$71 millones, al pasar de \$133 millones en 2018 a \$204 millones en 2019, debido principalmente a una mayor ganancia en el año de 2019 por los intereses de ciertas inversiones.

Los gastos financieros registraron un aumento, de \$2,026 millones en 2018, a \$3,234 millones durante 2019, un aumento de 59.6%.

La Compañía mantuvo durante 2019 y 2018 una posición monetaria financiera en moneda extranjera pasiva, neta. Durante estos años, el peso experimentó una apreciación en su valor con respecto al dólar, ocasionando una utilidad y (pérdida) neta por fluctuaciones cambiarias financieras de \$166 millones y \$(195) millones, respectivamente.

Considerando estos factores, el total de gastos y productos financieros, incluyendo fluctuaciones cambiarias, en 2019 y 2018 el resultado integral de financiamiento fue una pérdida de \$2,865 millones y \$2,088 millones, respectivamente.

Impuestos a la Utilidad

AHMSA registró una pérdida antes de impuestos a la utilidad de \$9,618 millones y \$541 millones, en 2019 y 2018, respectivamente.

La Compañía está sujeta al ISR y algunas subsidiarias al Derecho Especial Sobre la Minería (“DESM”).

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación y la tasa es del 30%.

En 2014 se adiciona un nuevo DESM a los titulares de concesiones mineras, que se determina aplicando la tasa del 7.5% sobre la diferencia de disminuir de los ingresos acumulables para ISR, ciertas deducciones. El DESM es deducible para propósitos de ISR por lo cual el efecto neto es el impuesto diferido registrado al 31 de diciembre fue de 5.25%.

En 2019 y 2018, AHMSA reportó ISR causado por \$150 millones y \$444 millones, respectivamente.

AHMSA registró un ingreso por la provisión en resultados de impuesto diferido, por \$2,481 millones y \$267 millones, en 2019 y 2018, respectivamente.

En 2019 y 2018 la Compañía registró un ingreso por la provisión en resultados del DESM diferido, por \$71 millones y \$42 millones, respectivamente.

El ISR en México se calcula en forma individual para AHMSA y cada una de sus subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2019, a nivel individual, AHMSA pérdidas fiscales pendientes de amortizar por \$6,259 millones.

Pérdida Neta Consolidada

AHMSA registró una pérdida neta consolidada de \$7,216 millones y \$676 millones, en 2019 y 2018, respectivamente.

Pérdida Integral Consolidada

AHMSA registró una pérdida integral consolidada de \$7,7751 millones y \$592 millones, en 2019 y 2018, respectivamente.

Inversiones de Capital

La siguiente tabla muestra la inversión en capital de AHMSA para un período de tres años, terminados al 31 diciembre del 2017, 2018 y 2019.

	Inversiones de Capital		
	Año terminado al 31 diciembre		
	(en millones de pesos constantes)		
	2017	2018	2019
Actualización Permanente	908.8	1,081.5	264.6
Mejoras de Capital en Minas	719.0	1,064.7	1,154.0
Otros(1)	449.7	514.9	349.4
Total Plan de Desembolsos de Capital	2,077.5	2,661.1	1,768.0

- (1) Incluye reposiciones de activos, inversiones administrativas, de AHMSA, AHMSA International Inc. AHMSA Steel Israel LTD., ANTAIR, Hojalata Mexicana, S.A. de C.V., Corporativo Ansat, S.A. de C.V., RDM, BAZTAN y NASA.

AHMSA ha tenido, y espera seguir teniendo, liquidez y recursos de capital, para financiar programas de inversiones (incluyendo inversiones ambientales para cada uno de estos planes), y proveer el capital de trabajo. Al 31 de diciembre de 2019, AHMSA había concertado compromisos contractuales por \$1,583.7 millones de pesos. Estos desembolsos serán financiados por el flujo de operación de AHMSA.

Liquidez y Recursos de Capital

AHMSA recibe anticipos de sus clientes por ventas de acero, los cuales, son registrados como cuentas por pagar y son amortizados bajo el término del período relevante de entrega. Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos circulantes de AHMSA incluyen \$1,671 millones de anticipos en cuentas por pagar bajo estos acuerdos de pagos anticipados.

Los pasivos circulantes exceden los activos circulantes de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$22,404 millones y \$10,623 millones, respectivamente.

Durante el 2019, los flujos netos de efectivo obtenidos de actividades de operación fueron de \$4,614 millones, los flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión fueron de \$(1,190) millones y los flujos netos de efectivo obtenidos en actividades financieras fueron de \$(3,253) millones.

Al 31 de diciembre de 2019, la deuda financiera total consolidada fue de \$18,707 millones.

Levantamiento de la Suspensión de Pagos de AHMSA, MINOSA y Financiamientos Posteriores

Con fecha 14 de abril de 2005, Unidad CEMESA (antes de la fusión con MIMOSA y posteriormente cambio el nombre a MINOSA) liquidó ante el Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Monclova, Coahuila de Zaragoza, sus adeudos emanados de la Suspensión de Pagos. Con fecha 15 de abril de 2005, esta empresa solicitó a dicho juzgado el levantamiento de la Suspensión de Pagos para todos y cada uno de sus acreedores. El 11 de julio de 2005 se dictó sentencia definitiva del levantamiento de la Suspensión de Pagos de Unidad CEMESA (antes de la fusión), mediante el pago total a los acreedores por \$22 millones efectuado en abril de 2005.

Posteriormente, con fechas 14 de febrero de 2006, 30 de enero y 1 de abril de 2008, las unidades MICARE, MINOSA y MIMOSA (todas antes de la fusión), respectivamente, recibieron sentencia del Juez Primero de Primera Instancia en Materia Civil de Monclova. Las sentencias se basan en los convenios generales de pagos que presentaron y que fueron aprobados por la mayoría de sus acreedores. En dichos convenios se establecía el pago en un plazo de tres años de la totalidad del adeudo en Suspensión de Pagos, más los intereses que estuvieran expresamente pactados y devengados hasta el 25 de mayo de 1999, fecha de declaración de la Suspensión de Pagos de estas empresas.

Los pagos fueron realizados de acuerdo a las sentencias dictadas y por lo tanto MINOSA no tiene más impedimentos legales para contratar nuevos financiamientos.

En mayo 14 de 2019, AHMSA suscribió un contrato de financiamiento mediante la figura de pago anticipado (Advance Payment Facility) con Cargill Financial Services International, Inc., por un total de US\$475 millones de dólares, cuya tasa de interés anual es de LIBOR más 9 puntos porcentuales, con vencimiento al 31 de diciembre de 2021, con la posibilidad de reestructurarlo hasta el 31 de diciembre de 2023, al cumplirse ciertas condiciones. Los recursos fueron depositados en un Fideicomiso de Pago en Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (“El Fideicomiso”), quien actúa como Fiduciario y Agente de Pago, y se destinaron exclusivamente a dar cumplimiento a la obligación del pago de los derechos de cobro a los acreedores de la Suspensión de Pagos. Al 31 de diciembre de 2019, se tiene un saldo por pagar de \$8,771 millones de pesos.

A partir de septiembre de 2019, AHMSA realizó disposiciones mediante un contrato maestro de reporte, por la cantidad de \$25 millones de dólares, a una tasa LIBOR más 7 puntos porcentuales, con un plazo de vencimiento de 45 días, prorrogable en común acuerdo por otros 45 días. Esta operación está garantizada con certificados de depósito, los cuales se encuentran amparados con inventarios. Al 31 de diciembre de 2019, se tiene un saldo por pagar de \$471 millones de pesos.

Desde 2013, Banco Afirme, S.A. (“AFIRME”) y Almacenedora Afirme, S.A. de C.V. (“ALMACENADORA”) han otorgado líneas de crédito a MINOSA.

En septiembre 2018, AFIRME y ALMACENADORA otorgaron a MINOSA préstamos por \$1,450 millones de pesos y \$2,635 millones de pesos, respectivamente con una tasa de interés anual de THIE más 7 puntos con vencimiento hasta diciembre de 2021, iniciando pagos mensuales en enero 2019. En diciembre 2018 y junio 2019 AFIRME y ALMACENADORA otorgaron un préstamo adicional a MINOSA por \$117 millones de pesos y \$572 millones de pesos bajo las mismas condiciones de tasa y vencimiento. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2019 es de \$1,174 millones de pesos y \$2,204 millones de pesos, respectivamente.

En septiembre 2018, AHMSA realizó con ALMACENADORA operaciones de comercialización estructuradas para financiar inventarios por \$1,044, con una tasa de interés anual de THIE más 5.5 puntos porcentuales. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2019 fue liquidado, y al 31 de diciembre de 2018 era de \$181 millones de pesos.

MINOSA ha obtenido en arrendamiento financiero equipos pesados principalmente de Caterpillar Crédito, S.A. de C.V. (“CATERPILLAR”), para sus operaciones mineras que será pagado en un plazo de 5 años a una tasa de interés de 7.75% e incluye una opción de compra al final del último año por el 1% de valor del equipo, que al 31 de diciembre de 2019 equivale a \$14 millones de pesos. Las obligaciones de MINOSA por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo por pagar por este arrendamiento es de \$999 millones de pesos y \$753 millones de pesos, respectivamente.

En 2012 y 2014, MINOSA obtuvo créditos con CATERPILLAR por un total de US\$27 millones de dólares y US\$36 millones de dólares, respectivamente, con una tasa de interés anual de 7.75%, cuyos recursos se destinaron a la construcción de dos plantas de fuerza, con vencimiento a 6 años. Con el propósito de garantizar el pago de dichos créditos, con fecha del 12 de marzo de 2014, MINOSA celebró un contrato con CATERPILLAR en el que otorga como garantía prendaria

ciertos activos de su propiedad. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$145 millones de pesos y \$353 millones de pesos, respectivamente.

En 2017, MINOSA obtuvo una línea de crédito con CATERPILLAR por un total de US\$28 millones de dólares con una tasa de interés anual de 7.75%, con vencimiento a dos años, cuyo recurso se utilizará para capital de trabajo. Esta línea se renovó en 2019 por US\$20 millones de dólares. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$400 millones de pesos y \$470 millones de pesos, respectivamente.

Durante 2015 y 2016, la subsidiaria Dos Repúblicas Coal Partnership (“DOS REPUBLICAS”) obtuvo financiamiento por US\$42 millones de dólares de parte de Caterpillar Financial Services Corporation, con una tasa de interés del 7.75% anual, con vencimiento a 4 años, para la compra de equipo minero, garantizado con el propio equipo. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$76 millones de pesos y \$183 millones de pesos, respectivamente.

En 2013 y 2016, inició el suministro de las plantas de oxígeno que Air Liquide tiene dentro de las instalaciones de AHMSA y con quien se firmaron contratos de suministro por 20 años. Estos contratos contablemente califican como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por US\$140 millones de dólares (equivalentes a \$2,410 millones de pesos nominales) al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de las plantas y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene un saldo por pagar de \$2,178 millones de pesos y \$2,438 millones de pesos, respectivamente.

En 2017 y 2018, MINOSA y AHMSA, celebraron contratos de arrendamiento de maquinaria y equipos en pesos por cuatro años con UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. (“UNIFIN”) que previamente le había facturado MINOSA y AHMSA. Estos contratos contablemente califican como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por \$939 millones de pesos al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de los equipos y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene un saldo por pagar de \$702 millones de pesos y \$837 millones de pesos, respectivamente.

En agosto, septiembre y diciembre de 2019, MINOSA Y AHMSA firmaron convenios de reconocimiento de adeudo a favor de UNIFIN por la cantidad de \$101 millones de pesos, esta deuda se documentó en pagarés, con una tasa entre el 19% y 20% anual, las compañías se comprometen a pagar el principal más los intereses correspondientes mediante pagos mensuales iniciando en el mes de enero de 2020. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo es por \$101 millones de pesos. A la fecha se ha incumplido con estos convenios.

En 2017, MINOSA celebró un contrato de arrendamiento en dólares por 5 años con Maquinaria Diesel, S.A. de C.V. (“MADISA”). Este contrato contablemente califica como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por \$148 millones de pesos (valor nominal) al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de los equipos y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene un saldo por pagar de \$94 millones de pesos y \$128 millones de pesos, respectivamente.

En agosto 2018, RDM celebró contrato de arrendamiento en dólares por 4 años con MADISA. Este contrato contablemente califica como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por \$111 millones de pesos (valor nominal) al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de los equipos y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene un saldo por pagar de \$90 millones de pesos y \$155 millones de pesos, respectivamente.

En agosto de 2018, RDM celebró contrato de arrendamiento en dólares por 4 años con MADISA. Este contrato califica contablemente como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por \$111 millones de pesos (valor nominal) al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de los equipos y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tiene un saldo por pagar de \$73 millones de pesos y \$101 millones de pesos, respectivamente.

En agosto de 2019, AHMSA, MINOSA, PACHUCA y BAZTAN firmaron un convenio de reconocimiento de adeudo a favor de MADISA por la cantidad de \$35.6 millones de dólares, esta deuda se documentó en pagarés, con una tasa del 8% anual, las compañías se comprometen a pagar el principal más los intereses correspondientes mediante 12 pagos mensuales iniciando en el mes de noviembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo por pagar es de \$676 millones de pesos. A la fecha se ha incumplido con este convenio.

AHMSA, MINOSA y ANTAIR obtuvieron crédito revolvente con American Express Company, a una tasa de interés de 18%. El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$22 millones de pesos y \$240 millones de pesos, respectivamente.

En 2012, MINOSA firmó un contrato de crédito con FAMUR, S.A. (proveedor polaco) por US\$19.3 millones de dólares cuyos recursos se destinaron a la adquisición de equipo minero con vencimiento a 7 años y una tasa de interés LIBOR más 3 puntos porcentuales. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo fue liquidado en su totalidad y al 31 de diciembre de 2018 era de \$54 millones de pesos.

En noviembre de 2019, AHMSA celebró un convenio de reconocimiento de adeudo con sus proveedores de maquinaria Primetals Technologies Austria GmbH, Primetals Technologies Germany GmbH, Primetals Technologies USA LLC, Primetals Technologies UK y Primetals Technologies México, S.R.L. (“PRIMETALS”) por la cantidad de US\$15.2 millones de dólares, a una tasa del 7% anual y con vencimiento a dos años. Dentro del convenio se acordó realizar el pago de USD\$1.5 millones de dólares en dos partes iguales, una en enero y otra en febrero del 2020. El saldo al 31 de diciembre de 2019 es de \$314 millones de pesos. A la fecha se ha incumplido con este convenio.

Algunas subsidiarias han ejercido líneas de crédito adicionales a corto plazo principalmente en dólares, cuyo saldo por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es por \$217 millones de pesos y \$398 millones de pesos, respectivamente, cuya tasa de interés fluctúa entre el 5% y 17%.

3.3 CONTROL INTERNO

La administración de AHMSA es responsable de mantener un sistema de control interno. Este tipo de control sirve para dar a los accionistas, a la comunidad financiera y a otras partes interesadas, una certidumbre razonable de que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con las directrices de la administración, que los archivos y registros financieros son confiables como base de la preparación de los estados financieros, que los activos son reflejados en los estados financieros a los valores que efectivamente les corresponden y que los activos están protegidos contra pérdidas debidas a usos o disposiciones no autorizados.

Para cumplir con sus responsabilidades en cuanto a la integridad de la información financiera, la Administración mantiene y confía en el sistema de control interno de la Compañía. Este sistema se basa en una estructura organizacional que delega responsabilidad y asegura la selección y la capacidad de personal. Además, el sistema incluye políticas que se comunican a todo el personal a través de los canales apropiados.

El sistema de control interno está apoyado con auditorías constantes, que reportan los resultados obtenidos a la administración, durante todo el año. Por otra parte, la Compañía cuenta con sistemas informáticos modernos y eficientes, que permiten obtener información al día en tiempo real y que mantienen bases de datos confiables; estos sistemas también facilitan la preparación eficiente de informes financieros.

La Administración considera que, hasta la fecha, el sistema de control interno de la Compañía ha proporcionado razonablemente certidumbre de que se han evitado errores significativos o irregularidades o que los mismos han sido detectados oportunamente.

3.4 ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto el período actual como a períodos subsecuentes.

La información sobre tales juicios y estimaciones se encuentra en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros consolidados. Un resumen de los principales juicios y estimaciones utilizados se presenta a continuación:

a) Inmuebles, maquinaria y equipo

La vida útil estimada de los inmuebles, maquinaria y equipo, es utilizada para determinar la depreciación de los activos, dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especialista interno de la Compañía, donde también participan especialistas externos. Las vidas útiles determinadas son revisadas periódicamente y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del período durante el cual continuarán generando beneficios económicos. Si existen cambios en la estimación de las vidas útiles se podría afectar prospectivamente el monto de la depreciación y el valor en libros de los inmuebles, maquinaria y equipo.

b) Beneficios a empleados por terminación y retiro

Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los pasivos por beneficios al personal y el estado de resultados integral del período en que ocurra.

c) Reservas de mineral

La Compañía aplica juicios y realiza estimaciones en la determinación de sus reservas y recursos minerales con base en métodos y estándares reconocidos en la industria minera y son realizadas por personal interno competente, sustentados por las experiencias históricas. Los informes que sustentan estas estimaciones se preparan periódicamente. La Compañía revisa periódicamente dichas estimaciones apoyada en expertos externos reconocidos, para certificar sus reservas de mineral.

Existen varias incertidumbres al estimar las reservas minerales. Los supuestos que son válidos al momento de la estimación, pueden cambiar significativamente cuando nueva información está disponible. Los cambios en las cotizaciones de los minerales, tipos de cambio, costos de producción, estimaciones de recuperación metalúrgica o en las tasas de descuento, pueden

modificar el estatus económico de las reservas y finalmente pueden dar como resultado que se actualicen las reservas.

Las reservas de mineral se usan en el cálculo de la amortización de los costos de preparación y desarrollo de minas, en el cálculo para la determinación de la provisión para rehabilitación de sitios mineros y para el análisis de deterioro de las unidades mineras.

d) Provisión para rehabilitación de sitios mineros

Los costos estimados de cierre de las unidades mineras por las obligaciones legales e implícitas que se requieren para restaurar las ubicaciones operativas, se reconocen a su valor presente en el período en el que las mismas se incurren. Los costos estimados de restauración incluyen el desmantelamiento y la remoción de estructuras, la rehabilitación de minas, las instalaciones de operación, así como el saneamiento y reforestación de las áreas afectadas.

Las provisiones para la rehabilitación de sitios mineros, se efectúan a valor presente utilizando una tasa libre de riesgo en el momento que la obligación es conocida y se basan en el entendimiento de los requerimientos legales y la política de responsabilidad social de la Compañía. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de especialistas internos. La Administración aplica su juicio y experiencia para estimar los costos de desmantelamiento en la vida de las minas. Los costos incurridos en períodos futuros podrían diferir de los montos provisionados. Adicionalmente, los cambios futuros que puedan darse en el entorno legal aplicable y regulaciones, los cambios en las estimaciones de vida de la mina y las tasas de descuento podrían afectar el valor en libros de la provisión.

e) Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La Compañía evalúa la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.

f) Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Determinar si los activos tangibles e intangibles han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Impuestos a la Utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

El ISR y el DESM se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido y el DESM diferido se reconocen aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que

resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, excepto por aquellas diferencias que se originaron en el reconocimiento inicial del activo o pasivo correspondiente y no afectaron ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar.

El valor en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

3.5 NUEVOS CRITERIOS CONTABLES

La Compañía implementó la NIIF 16, Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, Arrendamientos, y sus interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma incorpora la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera para los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que el modelo para los arrendadores se mantiene sin cambios sustanciales. La NIIF 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y la Compañía decidió adoptarla con el reconocimiento de todos los efectos a esa fecha, sin modificar períodos anteriores.

Bajo esta norma, los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se depreciará en función al plazo contractual o en algunos casos, en su vida útil económica. Por su parte, el pasivo financiero se medirá en su reconocimiento inicial descontando a valor presente los pagos de renta mínimos futuros de acuerdo a un plazo, utilizando una tasa de descuento que represente el costo de fondeo del arrendamiento; posteriormente, el pasivo devengará intereses hasta su vencimiento.

La Compañía aplicará las exenciones para no reconocer un activo y un pasivo como se describió previamente, para los contratos de arrendamiento con un plazo menor a 12 meses (siempre que no contengan opciones de compra ni de renovación de plazo) y para aquellos contratos en los que la adquisición de un activo individual del contrato fuese menor a US\$5,000 (cinco mil dólares). Por lo tanto, los pagos por dichos arrendamientos seguirán reconociéndose como gastos dentro de la utilidad de operación.

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en la información financiera de la Compañía .

Modificaciones a IFRS 9 Características de prepago con compensación negativa

La Compañía adoptó las modificaciones a la IFRS 9 por primera vez en el periodo actual. Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de ‘únicamente pagos de capital e intereses’ (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

Modificaciones a IAS 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

La Compañía adoptó las modificaciones a la IAS 28 por primera vez en el periodo actual. La modificación clarifica que la IFRS 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Compañía aplica IFRS 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la IAS 28. Al aplicar la IFRS 9, la Compañía no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas

por la IAS 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la Compañía participada o la evaluación de deterioro conforme a IAS 28).

Modificaciones a la IAS 12 Impuesto a las ganancias, IAS 23 Costos por préstamos, IFRS 3 Combinaciones de negocios e IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

IAS 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

IFRS 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto).

IFRIC 23 Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias

IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una Compañía en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 17	<i>Contratos de Seguro.</i>
IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Definición de un negocio.</i>
Modificaciones a IAS 1 e IAS 8	<i>Definición de materialidad.</i>
Marco Conceptual	<i>Marco Conceptual de las Normas IFRS.</i>

La administración de la Compañía no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 17 Contratos de Seguro

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 Contratos de seguro.

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la IFRS 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la IFRS 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la Compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en la información financiera de la Compañía en periodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas IFRS

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las IFRS 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Capítulo 4. Administración

4.1 AUDITORES EXTERNOS

El 27 de febrero de 2020, la Compañía contrató a la firma PKF México, S.C. (“PKF México”) como auditores externos del Grupo en sustitución de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (“Deloitte”), miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited en México cuya separación se dio a conocer oficialmente el pasado 28 de enero. AHMSA entregó a PKF México la información necesaria para que dicha firma asumiera el conocimiento de la situación actual de la Compañía en materia financiera, administrativa, operacional, económica y jurídica, así como los riesgos inherentes.

En 2019 el auditor externo expuso una abstención de opinión sobre los estados financieros consolidados de la Compañía. En 2018 la opinión del auditor externo sobre los estados financieros consolidados de la Compañía se emitió sin salvedades. En 2017, la opinión del auditor externo sobre los estados financieros consolidados de la Compañía se ha emitido con salvedad.. En el ejercicio 2018 y 2017, la auditoría externa de la Compañía fue llevada a cabo por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., (“Deloitte”).

La designación del auditor externo la lleva a cabo el Consejo de Administración de la Compañía, previa opinión favorable del Comité de Auditoría, tomando en cuenta la independencia, profesionalismo y experiencia del despacho que es designado como auditor externo.

Respecto a los honorarios pagados a nuestros auditores definimos lo siguiente:

Honorarios de Auditoría. Los honorarios de auditoría son los honorarios totales facturados por en relación con la auditoría de nuestros estados financieros anuales, la revisión de nuestros estados financieros trimestrales y auditorías estatutarias y regulatorias. Honorarios relacionados con auditoría. Honorarios relacionados con auditoría facturados por asesorías financieras contables y de reporte.

Honorarios no Relacionados con Auditoría. Honorarios facturados por por servicios de consultoría consistentes en la revisión con la documentación del control interno y con la evaluación de riesgos de procesos de negocios.

Honorarios de Servicios Fiscales. Honorarios relacionados con Auditoría facturados por por servicios basados en los hechos existentes, principalmente derivados de revisiones a sus papeles de trabajo por parte de las autoridades fiscales.

Durante los años de 2019 no se prestaron servicios de asesoría adicionales a los servicios de auditoría, en 2018 y 2017, se prestaron servicios de asesoría adicionales a los servicios de auditoría, principalmente relacionados con asuntos fiscales.

Los honorarios totales facturados a la Compañía durante los años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fueron \$12.0 millones, \$30.4 millones y \$20.8 millones, respectivamente, sin incluir el impuesto al valor agregado (“IVA”). Adicionalmente, durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2020, PKF México facturó honorarios relacionados con la auditoría del año 2019, por 15.4 millones (sin incluir IVA).”

4.2 ADMINISTRACIÓN Y EMPLEADOS

Directores

La Administración de AHMSA está conferida al Consejo de Administración. Los estatutos de AHMSA establecen que el Consejo de Administración consistirá del número de consejeros y consejeros suplentes elegidos por los accionistas en la asamblea general ordinaria anual, cada uno es elegido por un período de un año, estableciendo los estatutos que la mayoría de los consejeros deben ser de nacionalidad mexicana. Los consejeros suplentes están autorizados para servir en el Consejo de Administración en lugar de los consejeros que no estén disponibles para asistir a reuniones o de otra forma participar en las actividades del Consejo de Administración.

Los miembros al 31 de diciembre de 2019 del Consejo de Administración de AHMSA son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>
Alonso Ancira Elizondo.....	Presidente del Consejo
Xavier D. Autrey Maza.....	Vicepresidente del Consejo
Jorge Ancira Elizondo.....	Consejero
James Pignatelli	Consejero
Luis G. Zazueta Dominguez (1).....	Consejero
Jose E. Ancira Elizondo	Consejero

Consejeros Suplentes para los señores:

Alonso Ancira Elizondo.....	Sin nombrar
Xavier D. Autrey Maza.....	Sin nombrar
Jorge Ancira Elizondo.....	Jorge Ordoñez Cortés
James Pignatelli	Sin nombrar
Luis G. Zazueta Dominguez (1).....	Sin nombrar
Jose E. Ancira Elizondo.....	Sin nombrar

(1) Consejeros Independientes.

Xavier Autrey Maza, Alonso Ancira Elizondo, Manuel Ancira Elizondo y Jorge Ancira Elizondo se convirtieron en miembros del Consejo en diciembre de 1991. Alfonso Lebrija Guiot se convirtió en miembro del Consejo en el 2002 y James Pignatelli se convirtió en miembro del Consejo en noviembre del 2002.

Alonso Ancira Elizondo, Jorge Ancira Elizondo y José Eduardo Ancira Elizondo son hermanos.

La principal actividad de todos los consejeros de AHMSA es con AHMSA, James Pignatelli quien atiende negocios propios, Alfonso Lebrija Guiot quien es Contador Público y Jorge Ordoñez Cortés quien es un consultor de minas independiente. José M. Gonzalez Sordo quien atiende negocios propios, Juan R. Elvira Quezada quien atiende negocios propios y Carlos Césarman Koltieniuk quien atiende negocios propios.

Directores Ejecutivos

Los principales directores actuales de AHMSA son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>
Luis Zamudio Miechielsen.....	Director General Ejecutivo
Manuel Ancira Elizondo.....	Director General Adjunto de Operaciones
Jorge Ancira Elizondo.....	Director General Adjunto de Administración y Finanzas
Andrés González-Saravia Coss.....	Director Jurídico
Luis Landois Garza.....	Director Ventas y Mercadotecnia
Fernando Monroy Guajardo.....	Director de Personal (no sindicalizado)
Enrique Rivera Gómez.....	Director de Personal (sindicalizado)
Gerardo Garcia Castelan.....	Director de Abastecimientos
Armando Ferríz Domínguez.....	Director Corporativo de Operaciones
Homero Pérez Ramón.....	Director de Laminación, Mantenimientos y Servicios
John Abbott.....	Director Corporativo de Finanzas y Planeación
José Carlos Mireles Castillo.....	Director de Planeación Financiera y Tesorería
Ariel Martínez Cruz	Director de Contraloría y Sistemas
Arturo Arroyo Mendoza.....	Director de Operaciones de Materias Primas
Homero Menchaca Falcón.....	Director de NASA

Manuel Ancira Elizondo (Fallecido 23 /sep/ 2019) y Jorge Ancira Elizondo han sido Directores durante veintiocho años. Armando Ferríz Domínguez ha sido Director por veintisiete años. Fernando Monroy Guajardo ha sido Director por veintiún años, Enrique Rivera Gómez y Luis Zamudio Miechielsen, han sido Directores por diecinueve años, Andrés González-Saravia Coss y Homero Menchaca Falcón tienen diecisiete años de ser Directores. Luis Zamudio Miechielsen ha sido Director General por dieciséis años. Gerardo García Castelán tiene diez años de ser Director. John Abbott y Ariel Martínez Cruz, tienen cinco años de ser Directores. Arturo Arroyo Mendoza, es Director desde hace cuatro años, Luis Landois Garza, tiene cuatro años de ser Director, Homero Pérez Ramon es Director hace tres años, José Carlos Mireles Castillo tiene un año de ser Director

Compensación de Directores y Ejecutivos

Para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, el total de compensación pagada o acumulada de los consejeros y directores ejecutivos de AHMSA en ese año por servicios en todas sus capacidades fue de aproximadamente \$295.9 millones. AHMSA paga bonos en efectivo a sus directores ejecutivos, basados en la evaluación de la administración sobre el desempeño del puesto de cada director ejecutivo y su contribución general a AHMSA, el monto para 2019 fue de \$20.6 millones

4.3 ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

El Consejo de Administración no puede determinar sus propias compensaciones, esto es facultad exclusiva de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

No existe ningún convenio o mecanismo que limite un cambio de control de AHMSA o de los enumerados en el artículo 16, fracción VI de la Ley del Mercado de Valores. La empresa no tiene distintos tipos de acciones y las mismas otorgan por lo tanto los mismos derechos.

No hay cláusulas que limiten la administración de la sociedad por encima de lo requerido en la Ley del Mercado de Valores.

4.4 OTRAS PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

En la actualidad, el Consejo de Administración es apoyado por un Comité de Auditoría y el de Prácticas Societarias, el cual se conforma por un grupo de trabajo que analiza los diferentes asuntos dentro de su esfera de influencia y, como resultado, emite opiniones y recomendaciones al Consejo de Administración.

La Compañía ha adoptado una política sobre el tratamiento de situaciones que generen conflictos de interés, la cual tiene como objeto la identificación de aquellas situaciones en que las responsabilidades de un empleado o funcionario generan o puedan generar la posibilidad de un beneficio personal o para algún miembro de su familia inmediata (aparte de las compensaciones inherentes al desempeño de su cargo) o cuando los intereses personales de un empleado no son consistentes con los de la Compañía y sus accionistas.

Ley de Mercado de Valores

El 30 de diciembre de 2005, el Ejecutivo Federal, por instrucción del Congreso, publicó en el DOF la nueva Ley del Mercado de Valores (“LMV”), misma que abrogó la Ley del Mercado de Valores anterior. La empresa reformó sus estatutos en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2006 a efecto de adecuar los mismos a las disposiciones correspondientes, incluyendo el cambio de su denominación a Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V., e incluyendo en forma enunciativa más no limitativa los siguientes puntos:

El Consejo de Administración está conformado por 10 consejeros propietarios de los cuales cuando menos el 25% son independientes y está integrado de la siguiente manera: Alonso Ancira Elizondo, presidente del Consejo, Xavier D. Autrey Maza, vicepresidente del Consejo, Jose E. Ancira Elizondo, consejero, Jorge Ancira Elizondo consejero, James Pignatelli consejero, y Luis G. Zazueta Dominguez consejero independiente.

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12 de diciembre de 2006 se resolvió que los tres Comités creados por resolución del Consejo de fecha 22 de octubre de 2002 i) Comité de Evaluación y Compensación; ii) Comité de Auditoría; y iii) Comité de Finanzas y Planeación dejarían de existir y de tener función o actividad alguna y los miembros que los integraban dejarían en consecuencia de participar en ellos.

Se resolvió crear el nuevo Comité en Materia de Prácticas Societarias y el nuevo Comité de Auditoría resolviendo que sus miembros serían designados en la primera sesión del Consejo que al efecto se celebre.

En Sesión del Consejo de Administración celebrada el 23 de febrero de 2007, conforme a lo dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de diciembre de 2006, se constituyen el Comité de Auditoría y el Comité de Prácticas Societarias.

- Dichos comités están conformados por al menos 3 miembros designados por el propio consejo, quienes deberán ser consejeros independientes en su totalidad. El Comité de Auditoría podrá desempeñar las actividades del Comité de Prácticas Societarias y está integrado por: Alfonso Lebrija Guiot, Presidente, James Pignatelli y José M. Gonzalez Sordo. El Comité de Prácticas Societarias está integrado por: James Pignatelli,

Presidente, Alfonso Lebrija Guiot; Xavier D. Autrey Maza, Alonso Ancira Elizondo, Xavier D. Autrey Maza. Asimismo Juan Carlos Quintana Serur es Secretario de ambos comités.

El Comité de Auditoría desarrolla las siguientes actividades: (i) dar opinión al Consejo de Administración en lo competente a la LMV; (ii) evaluar el desempeño de los auditores externos; (iii) discutir los estados financieros de la sociedad con los responsables de su elaboración y revisión y recomendar con base en éstos su aprobación o desaprobación al Consejo de Administración; (iv) elaborar la opinión y apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el art. 28-IV-d) y e) de la LMV.

El Comité de Prácticas Societarias desarrolla las siguientes actividades: (i) dar opinión al Consejo de Administración sobre los asuntos que le competen conforme a la LMV; (ii) solicitar la opinión de expertos independientes en los casos que juzgue convenientes; (iii) convocar a asambleas de accionistas y hacer que se inserten en el orden del día los asuntos que estimen pertinentes; (iv) apoyar al Consejo de Administración en la elaboración de los informes a que se refiere el art. 28-IV-d) y e) de la LMV.

- El Consejo de Administración se ocupa entre otras cosas de: las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad, de la vigilancia de la gestión y conducción de los negocios de la sociedad, de la aprobación (previa opinión del Comité que corresponda) de: (i) las políticas y lineamientos para el uso y goce de los bienes que formen parte del patrimonio de la sociedad; (ii) las operaciones con partes relacionadas; y (iii) las operaciones que se realicen con empleados, del nombramiento del Director General y de los lineamientos en materia de control interno y auditoría.
- Los Consejeros están obligados a revelar cualquier asunto que implique algún conflicto de interés, en caso de que lo haya, favorezcan a un determinado accionista, aprueben operaciones con partes relacionadas sin observar las reglas establecidas, aprovechen para sí o para terceros el uso y goce de los bienes de la sociedad en contravención a las políticas aprobadas o hagan uso indebido de información relevante.
- El Director General es responsable de: i) someter a la aprobación del Consejo de Administración la gestión y conducción de los negocios; ii) la existencia y mantenimiento de los sistemas de contabilidad, control y registro; iii) la vigilancia del cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo o la Asamblea de Accionistas; iv) suscribir la información relevante de la sociedad junto con los directivos relevantes encargados de su preparación, en el área de su competencia; v) la revelación de información relevante; vi) verificar que se realicen las aportaciones de capital hechas por los accionistas.
- El Director General y los demás directivos relevantes responden por los daños y perjuicios que deriven de sus funciones. Adicionalmente, son responsables por los daños y perjuicios que resulten por i) su falta de atención oportuna y diligente de los requerimientos de información que les haga el Consejo; ii) la presentación de información falsa o que induzca a error; o iii) la falta de diligencia en el desempeño de sus funciones.

- Se elimina la figura del comisario, adoptando sus obligaciones el Consejo de Administración, a través del Comité de Auditoría y del Comité de Mejores Prácticas Corporativas.
- La imposición de nuevas obligaciones (tales como el deber de lealtad y el deber de diligencia) y responsabilidades de los miembros del Consejo de Administración, así como de los directores correspondientes.
- La empresa y las sociedades que ésta controle se consideran como una sola unidad de negocios para efectos de revelación de información.
- La Asamblea General de Accionistas debe aprobar todas las operaciones que pretenda llevar la sociedad (o las que ésta controle), cuando éstas representen el 20% de los activos consolidados, ya sea que dichas operaciones se ejecuten en un solo acto o de forma sucesiva.
- En relación a los derechos de minorías, en términos generales (incluyendo acciones sin voto o de voto restringido): i) el accionista (o grupo de accionistas) que detente acciones representativas del 10% del capital social tendrá derecho a nombrar (y remover) un consejero, a convocar (a través de algún Comité o del Consejo) una Asamblea de Accionistas y a solicitar que se aplaze el voto (por tres días) de algún asunto en Asamblea de Accionistas; y ii) el accionista (o grupo de accionistas) que detente acciones representativas del 20% del capital social tendrá derecho a oponerse judicialmente a resoluciones adoptadas en Asamblea de Accionistas. Además, se prevé que en las asambleas de accionistas no se podrán tratar asuntos bajo el rubro de generales, si dichos asuntos no han sido previamente notificados a los accionistas.
- Cualesquier convenio entre Accionistas se da a conocer dentro de los cinco días siguientes a su celebración, con el objeto de que sea revelado al público inversionista.
- Se deben cumplir con las siguientes obligaciones de revelación de información:
 - i) Reportes continuos sobre cualquier acto societario o acuerdo de cualquier órgano social.
 - ii) Reportes trimestrales incluyendo los estados financieros y comentarios sobre la administración, operaciones y situación financiera de la empresa (dichos reportes deberán ser presentados por dos Consejeros propietarios y validados por el Consejo de Administración).
 - iii) Reportes anuales que deberán contener estados financieros, reporte de la administración, comentarios del auditor externo y actividades de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias, entre otros. Dichos reportes deben estar suscritos por el Director General, el Director de Finanzas y el Director Jurídico.
 - iv) Reporte sobre cualquier reestructuración societaria (fusión, escisión, etc.), así como cualquier venta de activos aprobada por la Asamblea o el Consejo. Dichos reportes deben estar suscritos por dos Consejeros y validados por el Consejo de Administración.
 - v) Reportes sobre cualquier evento relevante, al momento que éstos se conozcan.

- vi) Reportes sobre las políticas y operaciones de la sociedad (operaciones con partes relacionadas, nombramiento o remoción del Director General o funcionarios relevantes, dispensas de uso o goce de bienes de la Compañía, entre otros).
 - vii) Toda la información adicional que requiera la Comisión a través de ordenamientos especiales (Circular Emisoras).
- Si la empresa pretende diferir la revelación de un evento relevante, debe adoptar las medidas necesarias para mantener la confidencialidad del mismo, para lo cual debe llevar un control de las personas que tengan acceso o lo conozcan.
 - Los Consejeros y funcionarios de la Sociedad están personalmente obligados a revelar cualquier acto o hecho irregular que sea de su conocimiento. Asimismo, deben hacer del conocimiento del Consejo cualquier información o evento que se considere relevante o que pueda representar un menoscabo para la sociedad o cualquiera de sus subsidiarias.
 - Cualquier persona o grupo de personas que adquieran más del 10% de las acciones de la empresa tienen la obligación de revelarlo al público inversionista.
 - Los Auditores Externos únicamente pueden desempeñar la auditoría de los estados financieros, pretendiendo que dicho auditor no realice ningún otro trabajo o servicio para la empresa. Se prevé la total independencia del Auditor Externo.

4.5 CONTROL DE AHMSA

Al 31 de diciembre de 2019, GAN controlaba aproximadamente 302,370,249 acciones o 64.1% de las acciones comunes de AHMSA. Xavier Desiderio Autrey Maza, miembros de la familia Ancira y en forma mínima ciertos funcionarios de AHMSA, también controlaban directamente 8,653,920 acciones comunes de AHMSA al 31 de diciembre de 2019.

La tabla siguiente muestra cierta información, al 31 de diciembre de 2019 sobre las propiedades de GAN y los ejecutivos y directores de AHMSA, como grupo, de Acciones Comunes en circulación.

	<u>Acciones</u>	<u>Porcentaje (1)</u>
GAN	302,370,249	64.1%
Consejeros y Directores (2).....	8,653,920	1.8%
 <u>Consejeros y Directores:</u>		
Xavier Desiderio Autrey Maza (3)	4,239,855	
Alonso Ancira Elizondo	3,443,061	
Jorge Alberto Ancira Elizondo	845,004	
Lorenzo González Merla	126,000	
Total	8,653,920	

(1) Porcentajes basados en el total de 471,563,023 Acciones Comunes íntegramente suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2019.

(2) Incluye acciones controladas por los Consejeros y Directores de AHMSA, incluyendo aquellos que son miembros de las Familias Ancira y Autrey.

(3) En propiedad directa de su esposa, María Teresa Holschneider G.

4.6 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas incluyen: a) el negocio conjunto en el que participa la Compañía informante; b) miembros del Consejo de Administración y personal gerencial clave o directivos relevantes, así como sus familiares cercanos; y c) el fondo derivado de un plan de remuneraciones por beneficios a los empleados.

Servicios de Transportación Ferroviaria y Administrativos

La asociada LCD otorgó servicios de transportes ferroviario a AHMSA por \$325 millones, \$377 millones y \$343 millones durante el 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

AHMSA proporciona servicios administrativos a LCD en el 2017, 2018 y 2019 el importe cobrado por estos servicios fue de \$25, \$26 y \$21, millones de pesos respectivamente.

Clientes Partes Relacionadas

Durante el 2017 y 2018 AHMSA realizó ventas de productos de acero a clientes partes relacionadas, principalmente a Distribuidora Essex, S.A. de C.V., por \$39 millones y \$21 millones, respectivamente.

Transacciones Financieras

En 2015 y 2017, MINOSA obtuvo un financiamiento por un total de US\$12 millones por parte de uno de sus accionistas indirectos, el cual genera intereses del 7% anual con un vencimiento a solicitud del accionista. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2019 es de \$242.

En 2015, MINOSA obtuvo un financiamiento por \$50 de Inmobiliaria Indias Occidentales, S.A. de C.V., el cual genera intereses del 8.5% anual con vencimiento a solicitud del otorgante del financiamiento. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2019 es de \$23.

Los préstamos al personal gerencial clave, corresponden a préstamos con vencimientos mayores a un año y están denominados en dólares americanos. La tasa de interés utilizada es Libor más 3 puntos.

Al 31 de diciembre de 2019, GAN tiene un adeudo en Suspensión de Pagos a favor de la Compañía por \$107, que se presenta neto de cuentas por pagar al propio GAN. El 31 de diciembre de 2015, GAN firmó un convenio de reconocimiento de adeudo con AHMSA, mediante el cual GAN y AHMSA convienen en llevar a cabo la compensación del total de las obligaciones de pago que tienen a su cargo una vez que se levante la Suspensión de Pagos de GAN.

Debido a que AHMSA es aval de ciertos créditos a cargo de GAN, los acreedores de GAN reclamaron dichos créditos en el proceso del levantamiento de la Suspensión de Pagos de AHMSA por \$447, importe que se presenta por cobrar a GAN.

Desde febrero de 1997, AHMSA paga a GAN el 2.5% de comisión sobre los créditos bancarios donde GAN figura como aval.

En enero de 2016 MINOSA vendió a CIMSA, ciertos derechos de crédito a cargo de AHMSA en \$130, mismos que se presentan en cuentas por cobrar a partes relacionadas a corto plazo.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Compañía en 2019 y 2018, fueron de \$728 millones y \$829 millones, respectivamente.

Los estatutos de AHMSA prohíben extensiones de crédito por AHMSA a partes relacionadas (aparte de extensiones de crédito comercial) y regulan todas las otras transacciones de partes relacionadas. Bajo una modificación a los estatutos, adoptada en abril de 1996, AHMSA no puede entrar en ningún tipo de transacción con una parte relacionada a menos que la transacción esté en condiciones comercialmente razonables y sustancialmente parecidas a aquellas que se hubieran podido obtener en una transacción comparable con una persona que no es una parte relacionada. AHMSA considera que en el futuro continuará entrando en una variedad de transacciones con GAN, su accionista mayoritario, y otras subsidiarias, algunas de las cuales pueden ser significantes para AHMSA.

4.7 OTROS EVENTOS

Inversiones en el extranjero

AHMSA Steel Israel, LTD

Esta subsidiaria en Israel ha invertido en diversos proyectos, entre los cuales destaca Arava Mines, LTD (subsidiaria al 100%) dedicada a la exploración y preparación de una mina de cobre y AqWise Water Technologies, LTD (50.1% de participación), que se dedica al desarrollo de tecnología para el tratamiento de aguas residuales. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han invertido recursos acumulados por US\$286 y US\$275 millones de dólares, respectivamente, en estas compañías, principalmente en la exploración y preparación de la mina de cobre.

En el tercer trimestre de 2019, esta subsidiaria inició su proceso de cierre de la mina de cobre y venta de su participación en Aqwise Water Technologies, LTD, el cual no ha concluido.

Mexicans & Americans Trading Together, Inc. (“MATT Biz”)

Subsidiaria en los Estados Unidos de América para tener una mayor presencia mediática y estratégica para el grupo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, MATT Biz ha incurrido en gastos acumulados por US\$49 y US\$48 millones de dólares, respectivamente, derivados del apoyo a una compañía con fines no lucrativos dedicada a alentar a la comunidad bicultural de mexicanos y norteamericanos a entender y resolver los principales problemas entre las dos naciones, actividad acorde a la estrategia de presencia internacional del grupo.

Durante el tercer trimestre del año cerró operaciones esta subsidiaria.

A través de esta misma subsidiaria se invirtieron US\$11.3 millones de dólares en Boom Financial, Inc. (“Boom”), empresa dedicada al envío de dinero vía teléfono celular. Al 31 de diciembre de 2019, MATT Biz tiene el 5% de participación en Boom.

Moonen Yachts Holding B.V. (“Moonen”)

Subsidiaria Holandesa dedicada a la construcción de embarcaciones, adquirida en 2014.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se han erogado flujos acumulados en esta subsidiaria por €22 y €20 millones de euros, respectivamente.

Ante la imposibilidad de cumplir con sus compromisos financieros, en junio de 2019 esta subsidiaria se declaró en Quiebra.

Odyssey Marine Exploration, Inc. (“Odyssey”)

En marzo 2015, MINOSA, como parte de una opción de inversión para participar mayoritariamente en diversos proyectos de minas, otorgó un financiamiento a Odyssey hasta por US\$14.75 millones de dólares, el cual genera un interés del 8% anual, con vencimiento abierto a cuando MINOSA exija su pago. Durante 2016 y 2017, MINOSA otorgó préstamos adicionales por US\$2, US\$2.6 millones de dólares, respectivamente, a una tasa del 10% anual. El saldo total por cobrar al 31 de diciembre de 2019 es de \$19.35 millones de dólares, más intereses.

En marzo 2018 y diciembre 2017, MINOSA vendió a AHMSA US\$1.1 y US\$18.3 millones de su cuenta por cobrar a cargo de Odyssey en US\$0.4 y US\$6 millones de dólares, determinado por un estudio de valor de mercado, por lo cual se registró un deterioro por \$20 y \$309, respectivamente, con cargo a resultados.

Capítulo 5. Mercado Accionario

5.1 COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

El 20 de diciembre de 1993, las acciones de AHMSA fueron listadas en la BMV. El 16 de diciembre de 1996, los ADS's de la Compañía, cada uno, representando 5 acciones del capital, fueron listados en la Bolsa de Valores de Nueva York. Los ADS's fueron emitidos por Morgan Guaranty Trust Company of New York, como depositario.

Actualmente y como resultado de la Suspensión de Pagos efectiva a partir del 26 de mayo de 1999, la BMV ordenó la suspensión de la inscripción de nuestras acciones ordinarias en el RNV. En respuesta, la Bolsa de Valores de Nueva York suspendió los ADS's de AHMSA y Bono Convertible, y fueron deslistados de la Bolsa de Valores de Nueva York el 8 de septiembre de 2000.

Al segundo trimestre de 1999, el precio alto y bajo de la acción en pesos nominales en la BMV fue de \$8.90 y \$2.40, y el precio alto y bajo de los ADS's en dólares en la Bolsa de Valores de Nueva York fue de US\$4.50 y US\$1.38 dólares respectivamente.

En Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 1997, los accionistas aprobaron el establecimiento de una reserva de capital por \$520 millones (valor nominal) para la Recompra de acciones de la Compañía, de acuerdo a las reglas establecidas por la CNBV. La Compañía fue autorizada para comprar sus acciones en el Mercado Mexicano de Valores y sus ADS's en el Mercado de Valores de Nueva York a los precios de mercado y hasta el monto remanente de fondos que permanecían en la cuenta de la reserva. Cualquier acción recomprada no sería tomada en cuenta para propósitos de calcular quórum o voto en una Asamblea de Accionistas durante el período en el cual tales acciones sigan en posesión de la Compañía. Al 31 de diciembre de 1999, 30,503,000 acciones habían sido recompradas y \$401 millones permanecían en la reserva de recompra. Entre el 2 y 31 de marzo de 1999, la Compañía recompró 20,000,000 acciones de su capital propiedad de GAN por \$180 millones de conformidad a los acuerdos de la Compañía en el programa de recompra de acciones.

El 18 de marzo de 2005, en Asamblea Ordinaria de Accionistas se canceló el fondo de recompra de la Sociedad con la conducente cancelación de 30,503,000 acciones de Tesorería y la reducción en el Capital Social Variable de la Sociedad en 207,961,743.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 585,542,305 acciones serie única, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal de las cuales 471,563,023 acciones están íntegramente suscritas y pagadas y quedan pendientes de suscribir 113,979,282 acciones. Actualmente dichas acciones están en proceso de actualización e inscripción en RNV, registro que a la fecha se encuentra suspendido.

Capítulo 6. Personas Responsables

Las Personas que a continuación se indican presentaron a la CNBV y a la Bolsa cartas responsivas como parte de la presentación de este Reporte Anual 2019, en donde manifestaron que no tienen conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, falseada o que induzca al error en el presente reporte:

Nombre	Puesto	Institución
Ing. Luis Enrique Zamudio Miechielsen	Director General	Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V.
Lic. Andrés González-Saravia Coss	Director Jurídico	Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V.
C.P. Ariel Martínez Cruz	Director de Contraloría y Sistemas	Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V.

Los Suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente Reporte Anual 2019, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de la información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Lic. Andrés González-Saravia Coss
Director Jurídico

Ing. Luis Enrique Zamudio Miechielsen
Director General

C.P. Ariel Martínez Cruz
Director de Contraloría y Sistemas
Responsable de elaboración y
envío de información financiera

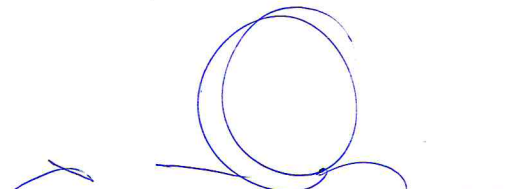
Al Presidente Interino del Comité de Auditoría de
Altos Hornos de México, S. A. B. de C. V.

En los términos del artículo 39 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y Entidades Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las Disposiciones) y del artículo 84 Bis de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y Otros Participantes del Mercado de Valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la Circular Única de Emisoras), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros básicos consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019 de Altos Hornos de México, S. A. B. de C. V. (la Emisora), manifestamos lo siguiente:

- I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.
- II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Básicos Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Básicos Consolidados o del Informe de Auditoría que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente

PKF México, S. C.



C.P.C. José Ángel Trillo Villaseñor
Representante Legal
Monterrey, N. L.
11 de marzo de 2021



C.P.C. Luis Rafael Maldonado Amador
Auditor Externo
Monterrey, N. L.
11 de marzo de 2021

CDMX, 27 de febrero del 2020.

**ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.**
Presente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y CONFIDENCIAL

**Comité en Materia de Auditoría
Re: Informe anual de actividades
Período: Enero 1° a diciembre 31, 2019**

Muy Señores Nuestros:

De conformidad con lo señalado en los artículos 28, fracción IV, inciso a), 42, fracción II, inciso e), 43 y demás aplicables de la **Ley del Mercado de Valores** ("LMV") en relación con lo señalado en los artículos Décimo Noveno, fracción IV, Vigésimo Cuarto y demás aplicables de los estatutos sociales vigentes de **ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.** ("AHMSA" o la "Sociedad"), a continuación presentamos a su consideración el informe anual escrito sobre las actividades que corresponden al **Comité en Materia de Auditoría** (el "Comité") para el año 2019 y que será sometido a la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de AHMSA a celebrarse en abril del 2020:

1. El viernes 23 de febrero del 2007, se celebró sesión del Consejo de Administración de AHMSA formalizando la integración de este Comité que entró en funciones desde esa fecha. Con posterioridad y mediante diversas resoluciones de la Asamblea de Accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad a través de los años, se ha reestructurado la integración de los miembros del Comité quienes fueron nombrados y/o ratificados por última vez en sus cargos por resolución del Consejo de Administración de fecha 23 de octubre del 2018.
2. Durante 2019 y los 2 primeros meses de 2020, el Comité se reunió en las siguientes fechas:
 - a) Lunes 25 de febrero
 - b) Lunes 29 de abril
 - c) Lunes 24 de junio
 - d) Lunes 22 de julio
 - e) Martes 22 de octubre
 - f) Miércoles 4 de diciembre
 - g) Viernes 7 de febrero
 - h) Martes 25 de febrero



3. En las reuniones del Comité que se celebraron estuvieron presentes todos sus miembros y sus recomendaciones y criterios se tomaron siempre por el voto unánime de los mismos habiéndose reunido cuando menos 4 veces al año con anterioridad a la celebración de la sesión del Consejo de Administración que revisa los resultados trimestrales de la Sociedad tal como señalan las disposiciones aplicables. Las minutas levantadas con motivo de las reuniones del Comité, fueron debidamente firmadas para su validez por su Presidente y Secretario, acompañadas de la correspondiente lista de asistencia firmada por todos los miembros y fueron transcritas en el libro de minutas del Comité que al efecto lleva la Secretaría de la Sociedad formándose el legajo con los informes, reportes y documentos anexos a cada minuta. Cuando así se consideró conveniente, se contó con la participación de invitados incluyendo miembros del Consejo de Administración de AHMSA, directivos relevantes, funcionarios ejecutivos y, Auditores Externos.
4. Durante el periodo del informe, el Comité identificó específicamente un asunto importante y extraordinario que destacamos en el presente informe a la H. Asamblea de Accionistas y que se refiere a que con fecha 14 de enero de 2020, los Auditores Externos Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ("Deloitte" o los "Auditores Externos"), después de dictaminar 17 años de manera continua sin salvedades (opinión limpia), decidieron no llevar a cabo la Auditoría de los Estados Financieros del ejercicio 2019.
5. En reunión del Comité de Auditoría del 7 de febrero de 2020 y en mi carácter de Presidente, presenté un documento fechado el 30 de enero de 2020 titulado Narrativa del Auditor Externo 2019 expresando en 16 puntos lo sucedido con Deloitte desde abril de 2019 hasta enero de 2020.

Dicha narrativa fue puesta a consideración por el Comité de Auditoría a la Presidencia (Lic. Adalberto Palma), y Vicepresidencias de Supervisión Bursátil (Lic. Itzel González - Vicepresidenta de Emisoras y Lic. Margarita de la Cabada-Vicepresidenta de Normatividad) de la Comisión Nacional Bancaria y Valores en una reunión de fecha 10 de febrero. Nos agradecieron la comunicación y nos preguntaron si estaría la Compañía a tiempo en presentar los Estados Financieros dictaminados del ejercicio 2019. La contestación fue que no será posible tenerlos en las fechas regulatorias establecidas, por la situación actual de los Auditores Externos.

- A. El Comité aprobó el 25 de febrero la designación de PKF México, S.C. como Auditor Externo para llevar a cabo la dictaminación de los Estados Financieros del ejercicio 2019. Al respecto, el Comité requiere a la Administración que solicite a la CNBV una prórroga para la entrega acorde con el Plan de Auditoría presentado por dichos auditores.



B. En consideración a los incisos 4 a 6 anteriores, se reporta que en opinión del Comité y a la fecha del presente informe:

- a. No se tienen elementos para opinar sobre las políticas y criterios contables (ni, en su caso, sus modificaciones) y la información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias para el ejercicio fiscal 2019;
- b. No se emite un informe, evaluación u opinión en relación al estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Sociedad y sus controladas;
- c. No se aprueba el desempeño de Deloitte como Auditor Externo en función a que no cumplió con su cometido de llevar a cabo la auditoría externa de la Sociedad para el año 2019;
- d. Se aprueba el desempeño de Jones Day Mexico, S.C. firma de abogados independiente a la que el Comité le encomendó llevar a cabo un reporte en relación a distintas prácticas societarias y revisión de aspectos legales respecto a dos operaciones de la Sociedad;
- e. Se aprueba el desempeño de Bettinger Asesores, S.C., firma independiente a la que el Comité encomendó llevar a cabo un reporte respecto a tres transacciones específicas llevadas a cabo por la Sociedad en ejercicios anteriores; y
- f. No se aprueba el desempeño de Deloitte Asesoría Financiera, S.C., empresa a la que le fue encomendada llevar a cabo actividades de soporte en relación con el reporte del punto inmediato anterior, en atención a que nunca existió una entrega de un reporte definitivo de su parte y porque según lo informó por escrito Bettinger Asesores, S.C. en su calidad de líder de dicho proyecto, los borradores preliminares presentados por Deloitte Asesoría Financiera, S.C. tienen vicios significativos en su forma y fondo.

C. A solicitud del Comité, en el periodo del presente informe, se realizaron y entregaron los siguientes documentos, mismos que fueron aprobados por el Comité y éste recomendó al Consejo de Administración su implementación y aprobación:

- a. Informe preparado por Jones Day, en relación a ciertas operaciones de la Sociedad y recomendaciones en materia de prácticas de gobierno corporativo;
- b. Las siguientes Políticas y Lineamientos (i) para la Realización de Operaciones Partes Relacionadas, (ii) para el Uso y Goce de los Bienes de la Sociedad y Personas Morales que ésta controle, (iii) para la Designación y Retribución del Director General y demás Directores Relevantes y (iv) para el Otorgamiento de Mutuos, Préstamos o cualquier tipo de Garantías a Partes Relacionadas, que fue preparado por la administración de AHMSA a solicitud del Comité.

El Presidente del Comité solicitó se tomarán en consideración las observaciones y recomendaciones de Jones Day como asesores externos y se solicitó su ratificación por parte del Consejo de Administración.

- c. Posicionamiento en relación al estado financiero de AHMSA, en el cual se externaron recomendaciones para la continuidad de las operaciones industriales y comerciales de AHMSA y el cumplimiento de sus obligaciones frente a trabajadores y acreedores

El presente informe está destinado únicamente a ser distribuido y/o leído y/o presentado a la Asamblea General de Accionistas por el Consejo de Administración de AHMSA para dar cumplimiento a las disposiciones aplicables de la LMV y estatutos vigentes y no deberá reproducirse o transcribirse total o parcialmente, ni debe hacerse referencia al mismo en ningún otro documento sin el previo consentimiento del Comité.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

Comité en Materia de Auditoría


C.P. Alfonso T. Lebrija Guiot
Presidente

ccp: Miembros del Comité
Secretario del Comité

27 de marzo del 2019.

Asamblea de accionistas
Consejo de Administración
ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
Presente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y CONFIDENCIAL

Comité en Materia de Auditoría
Re: Informe anual de actividades
Período: Enero 1° a diciembre 31, 2018

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo señalado en los artículos 28, fracción IV, inciso a), 42, fracción II, inciso e), 43 y demás aplicables de la **Ley del Mercado de Valores ("LMV")** en relación con lo señalado en los artículos Décimo Noveno, fracción IV, Vigésimo Cuarto y demás aplicables de los estatutos sociales vigentes de **ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. ("AHMSA" o la "Sociedad")**, a continuación presentamos a su consideración el informe anual escrito sobre las actividades que corresponden al **Comité en Materia de Auditoría** (el "Comité") por el ejercicio social que corrió del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018 y que será sometido a la asamblea general ordinaria de accionistas de AHMSA a celebrarse el 12 de abril del 2019:

1. El viernes 23 de febrero del 2007, se celebró sesión del Consejo de Administración de AHMSA formalizando la integración de este Comité que entró en funciones desde esa fecha. Con posterioridad y mediante diversas resoluciones de la asamblea de accionistas y del Consejo de Administración de la Sociedad a través de los años, se ha reestructurado la integración de los miembros del Comité quienes fueron nombrados y/o ratificados por última vez en sus cargos por resolución del Consejo de Administración de fecha 23 de octubre del 2018.
2. Durante el ejercicio en comento, el Comité se reunió en las siguientes fechas y lugares:
 - a) Jueves 22 de febrero en oficinas generales AHMSA Monclova;
 - b) Jueves 26 de abril en oficinas generales AHMSA Monclova;
 - c) Miércoles 11 de julio Recomendaciones Unánimes por Escrito adoptadas fuera de Reunión;
 - d) Lunes 22 de octubre en oficinas generales AHMSA Monclova; y
 - e) Jueves 6 de diciembre Junta de Trabajo en CDMX oficinas de Deloitte (Auditores Externos) para analizar su plan de trabajo para el cierre de la Auditoría 2018.
3. En las reuniones del Comité que se celebraron estuvieron presentes todos sus miembros y sus recomendaciones y criterios se tomaron siempre por el voto unánime de los mismos habiéndose reunido cuando menos 4 veces al año con anterioridad a la celebración de la sesión del Consejo de



Administración que revisa los resultados trimestrales de la Sociedad tal como señalan las disposiciones aplicables. Las minutas levantadas con motivo de las reuniones del Comité, fueron debidamente firmadas para su validez por el Presidente y el Secretario, acompañadas de la correspondiente lista de asistencia firmada por todos los miembros y fueron transcritas en el libro de minutas del Comité que al efecto lleva la Sociedad formándose el legajo con los informes, reportes y documentos anexos a cada minuta. Cuando así se consideró conveniente, se contó con la participación de invitados incluyendo miembros del Consejo de Administración de AHMSA, directivos relevantes, funcionarios ejecutivos y, en su caso, auditores externos.

4. Durante el periodo del informe, el Comité no identificó específicamente algún asunto importante o extraordinario que sea necesario destacar en el presente informe a la H. Asamblea de Accionistas.

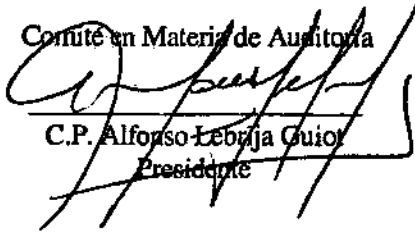
5. El Comité revisó también el dictamen sobre los estados financieros que emitió la firma de auditores externos Deloitte y que es una opinión limpia, sin salvedades.

6. En base a las consideraciones arriba señaladas, se reporta a la asamblea general ordinaria de accionistas y al Consejo de Administración de AHMSA que en opinión del Comité, las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad, son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma y han sido aplicados consistentemente por el Director General. La Administración de la Sociedad ha venido siguiendo de forma puntual y oportuna las recomendaciones formuladas por el Comité en cada una de sus sesiones presentando al efecto los reportes de avance. En consecuencia, la información que se presentará a la asamblea en comentario en relación con los resultados del ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre del 2018, refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Asimismo, el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de AHMSA, y la descripción y efectos a las políticas contables del periodo, ha sido razonable durante 2018 tal y como se menciona específicamente en cada una de las minutas del Comité que han quedado relacionadas.

El presente informe está destinado únicamente a ser distribuido y/o leído y/o presentado a la asamblea general de accionistas y/o al Consejo de Administración de AHMSA para dar cumplimiento a las disposiciones aplicables de la LMV y estatutos vigentes y no deberá reproducirse o transcribirse total o parcialmente, ni debe hacerse referencia al mismo en ningún otro documento sin el previo consentimiento del Comité.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

Comité en Materia de Auditoría


C.P. Alfonso Lebrija Guio
Presidente

Ccp: Miembros del Comité
Secretario del Comité

10 de abril del 2018.

Asamblea de accionistas
Consejo de Administración
ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.
Presente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y CONFIDENCIAL

Comité en Materia de Auditoría
Re: Informe anual de actividades
Período: Enero 1° a diciembre 31, 2017

Muy señores nuestros:

De conformidad con lo señalado en los artículos 28, fracción IV, inciso a), 42, fracción II, inciso e), 43 y demás aplicables de la **Ley del Mercado de Valores** ("LMV") en relación con lo señalado en los artículos Décimo Noveno, fracción IV, Vigésimo Cuarto y demás aplicables de los estatutos sociales vigentes de **ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.** ("AHMSA" o la "Sociedad"), a continuación presentamos a su consideración el informe anual escrito sobre las actividades que corresponden al **Comité en Materia de Auditoría** (el "Comité") por el ejercicio social que corrió del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017 y que será sometido a la asamblea general ordinaria de accionistas de AHMSA a celebrarse el 26 de abril del 2018:

1. El viernes 23 de febrero del 2007, se celebró sesión del Consejo de Administración de AHMSA formalizando la designación de los miembros integrantes de este Comité, quienes entraron en funciones a partir de esa fecha y han permanecido en ejercicio de sus cargos incluso hasta el 23 de febrero del 2018 en que se celebró la última sesión del Consejo de Administración aprobando cambios en la integración de este Comité. Alfonso Lebrija Guiot quedó ratificado como Presidente de este Comité, por lo tanto, el presente "Informe Anual de Actividades" se firma por el suscrito.
2. Durante el ejercicio en comento, el Comité se reunió en las siguientes fechas y lugares:
 - a) Lunes 20 de febrero en oficinas generales AHMSA Monclova;
 - b) Lunes 24 de abril en oficinas generales AHMSA Monclova;
 - c) Lunes 17 de julio Recomendaciones Unánimes por Escrito adoptadas fuera de Reunión; y
 - d) Jueves 26 de octubre en oficinas generales AHMSA Monclova
3. En las reuniones del Comité que se celebraron estuvieron presentes todos sus miembros y sus recomendaciones y criterios se tomaron siempre por el voto unánime de los mismos habiéndose reunido cuando menos 4 veces al año con anterioridad a la celebración de la sesión del Consejo de Administración que revisa los resultados trimestrales de la Sociedad tal como señalan las disposiciones aplicables. Las minutas levantadas con motivo de las reuniones del Comité, fueron debidamente firmadas para su validez por el Presidente y el Secretario, acompañadas de la correspondiente lista de asistencia firmada por todos los miembros y fueron transcritas en el libro de minutas del Comité que al efecto lleva la Sociedad formándose el legajo con los informes, reportes y documentos anexos a cada minuta. Cuando así se consideró conveniente, se contó con la

participación de invitados incluyendo miembros del Consejo de Administración de AHMSA, directivos relevantes, funcionarios ejecutivos y, en su caso, auditores externos.

4. Durante el periodo del informe, el Comité identificó específicamente el siguiente asunto importante a destacar en el presente informe a la H. Asamblea de Accionistas y que se refiere a lo siguiente:

- Como se menciona en la Nota 5 i) de los Estados Financieros, el rubro de activos intangibles cuyo saldo de \$3,334 millones de pesos al 31 de diciembre de 2017, no refleja un ajuste por deterioro de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 36. Si la administración hubiera reconocido dicho ajuste, hubiese sido necesario reducir el importe de los activos intangibles en \$593 para reflejarlos a su valor de recuperación. En consecuencia, los otros gastos están subvaluados en \$593, y el impuesto sobre la renta diferido, la pérdida neta y el capital contable están sobrevaluados en \$34, \$559 y \$559, respectivamente.

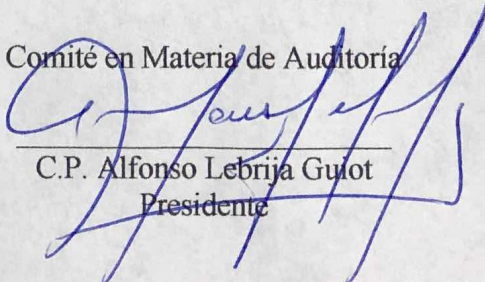
5. El Comité revisó también el dictamen sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 que emitió el 2 de abril de 2018 la firma de auditores externos Deloitte y que es una opinión con salvedad en el rubro de intangibles mencionado anteriormente en el punto 4.

6. En base a las consideraciones arriba señaladas, se reporta a la asamblea general ordinaria de accionistas y al Consejo de Administración de AHMSA que en opinión del Comité, las políticas y criterios contables y de información seguidas por la Sociedad, son adecuados y suficientes tomando en consideración las circunstancias particulares de la misma y han sido aplicados consistentemente por el Director General. La Administración de la Sociedad ha venido siguiendo de forma puntual y oportuna las recomendaciones formuladas por el Comité en cada una de sus sesiones presentando al efecto los reportes de avance. En consecuencia, la información que se presentará a la asamblea en comento en relación con los resultados del ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre del 2017, refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Asimismo, el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de AHMSA, y la descripción y efectos a las políticas contables del periodo, ha sido razonable durante 2017 tal y como se menciona específicamente en cada una de las minutas del Comité que han quedado relacionadas.

El presente informe está destinado únicamente a ser distribuido y/o leído y/o presentado a la asamblea general de accionistas y/o al Consejo de Administración de AHMSA para dar cumplimiento a las disposiciones aplicables de la LMV y estatutos vigentes y no deberá reproducirse o transcribirse total o parcialmente, ni debe hacerse referencia al mismo en ningún otro documento sin el previo consentimiento del Comité.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V.

Comité en Materia de Auditoría


C.P. Alfonso Lebrija Guiot
Presidente

Ccp: Miembros del Comité
Secretario del Comité

Capítulo 7. Anexos

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V.
Y SUBSIDIARIAS

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

31 DE DICIEMBRE DE 2019

**Informe de los auditores independientes
Al Consejo de Administración y accionistas de
Altos Hornos de México, S. A. B. de C. V.
(Cifras en millones de pesos)**

Denegación (abstención) de opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Altos Hornos de México, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la denegación (abstención) de opinión* de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros consolidados de la Compañía adjuntos.

Fundamentos de la denegación (abstención) de opinión

a) Deterioro en el valor de los activos

Como se menciona en la Nota 4 i) a los estados financieros consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2019, pese a la existencia de indicios de deterioro en los activos de larga duración de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 36 "Deterioro del valor de los activos", la Compañía no llevó a cabo un estudio para determinar el deterioro en los valores en libros registrados en los rubros de propiedad, planta y equipo y activos intangibles por \$39,418 y \$2,953, respectivamente, y que en conjunto representan el 73% de los activos netos de la Compañía, por lo que no tenemos certeza de que dichos activos se encuentren valuados razonablemente al 31 de diciembre de 2019 y, en consecuencia debido a la falta del reconocimiento de los ajustes por deterioro, no pudimos satisfacerlos mediante otros procedimientos de la razonabilidad de la pérdida del ejercicio y del capital contable por \$7,274 y \$11,556, respectivamente ni del impuesto diferido activo que hubiera resultado.

b) Incertidumbre material como negocio en marcha

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta unas pérdidas recurrentes, y a esa misma fecha tiene un déficit acumulado neto por \$2,449, y el estado de situación financiera consolidado muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de \$22,404. Adicionalmente, el estado de situación financiera consolidado presenta un pasivo financiero consolidado por \$18,707, que representa un 40% del pasivo total, de los cuales \$15,839 están presentados a corto plazo debido al incumplimiento en los compromisos con diversos acreedores, como se revela en la Nota 31 a) a los estados financieros consolidados adjuntos.

Asimismo, en la Nota 31 b) y d), a los estados financieros consolidados adjuntos, se revelan diversas situaciones de la Compañía, las cuales pudieran indicar la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; ante esta situación la Compañía no ha logrado renegociar sus pasivos con sus acreedores, o bien, lograr obtener financiamiento que le permita mejorar su capital de trabajo. A la fecha de este informe los accionistas se encuentran en un proceso de análisis de diferentes alternativas para continuar apoyando económicamente a la compañía.

Al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros consolidados no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos ni con la clasificación y determinación de los pasivos que podrían ser necesarios en caso de que la Compañía no pudiera continuar como negocio en marcha.

c) Saldos iniciales

Considerando el asunto que se mencionan en el apartado de "Otras cuestiones", en relación al auditor predecesor y del cual no tuvimos acceso a los papeles de trabajo del mismo, realizamos ciertos procedimientos para verificar las aseveraciones a los estados financieros a los saldos de apertura en los rubros que por su naturaleza e importancia monetaria pudieran tener una afectación en los resultados del ejercicio y otros resultados integrales, así como en el capital contable y flujos de efectivo consolidados al 31 de diciembre de 2019, que nos permitiera satisfacerlos de evidencia suficiente y adecuada, sin llegar a tener una responsabilidad sobre los mismos. Dichos procedimientos llevados a cabo no fueron suficientes para tener una certeza razonable de los saldos iniciales.

Otras cuestiones

Auditor predecesor.

- a) Los estados financieros consolidados de la Compañía por el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público, quien el 11 de abril de 2019 emitió una opinión favorable por los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y una opinión modificada por los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2017, principalmente debido a que el rubro de activos intangibles cuyo saldo a esa fecha era de \$3,334 no refleja un ajuste por deterioro en ese año, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 36, por lo que el contador público en ese entonces determinó que era necesario reducir el importe de los activos intangibles en \$593 para reflejarlos a su valor de recuperación y que, por consecuencia, el pasivo por impuesto a la utilidad diferido, la pérdida neta consolidada en el capital contable estaban sobrevaluados en \$34 y \$559, respectivamente, en ese ejercicio.

Sin embargo, en cartas de fechas 14 y 23 de enero de 2020 emitidas por el contador público predecesor posterior a la publicación de los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, dirigidas al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Comité de Auditoría y a la Dirección General, y haciendo del conocimiento a la Comisión Nacional Bancaria de Valores mediante escrito de fecha 15 de enero de 2020, notificó a esos órganos corporativos que, debido a hechos que llegaron a su conocimiento posterior a esa publicación de estados financieros los llevó a perder confianza en las manifestaciones y representaciones hechas por la Administración de la Compañía; por lo que solicitó se evite confiar en el informe de auditoría emitido el 11 de abril de 2019 y revoca el consentimiento pronunciado por ese contador público el 30 de abril de 2019 para incluirlo en el reporte anual de la Compañía de 2018.

- b) El pasado 22 de octubre de 2019, a solicitud del comité de auditoría se dieron instrucciones para llevar a cabo la revisión de ciertas operaciones realizadas en años anteriores relacionadas con la venta de un sector de negocio, así como diversos pagos por asesoría profesional. A la fecha de este informe aún no se han obtenido los resultados finales y concluyentes.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

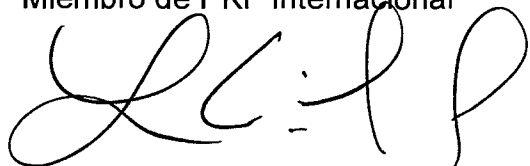
Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestra responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros consolidados de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección "Fundamentos de la denegación (abstención) de opinión de nuestro informe, no hemos podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados de la Compañía.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código.

PKF México, S.C.
Miembro de PKF Internacional



C.P.C. Luis Rafael Maldonado Amador
Monterrey, N.L.
27 de octubre de 2020

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 2017
(En millones de pesos)

ACTIVO

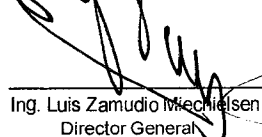
	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
CIRCULANTE:				
Efectivo y equivalentes de efectivo.....	7	\$ 286	\$ 389	\$ 1,677
Efectivo restringido.....	7	300	-	-
Clientes, neto.....	8	2,527	5,555	4,494
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto.....	22	308	287	207
Otras cuentas por cobrar, neto.....	9	2,157	1,620	1,150
Inventarios.....	10	6,457	9,427	7,006
Pagos anticipados.....		292	128	41
Total de activo circulante.....		<u>12,327</u>	<u>17,406</u>	<u>14,575</u>
NO CIRCULANTE:				
Cuentas por cobrar a partes relacionadas, neto.....	22	486	486	485
Otras cuentas por cobrar.....	9	52	55	89
Depósitos en garantía.....		1,197	1,069	882
Inversión en acciones de negocio conjunto y asociadas.....	11	73	105	81
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto.....	12	39,418	41,617	43,070
Activos intangibles, neto.....	13	2,953	3,138	3,334
Otros activos, neto.....	14	1,280	948	678
Total de activo no circulante.....		<u>45,459</u>	<u>47,418</u>	<u>48,619</u>
Total del activo.....		<u>\$ 57,786</u>	<u>\$ 64,824</u>	<u>\$ 63,194</u>


PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

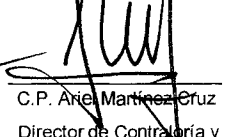
PASIVO CIRCULANTE:				
Pasivo financiero.....	15	\$ 15,839	\$ 11,158	\$ 4,684
Proveedores.....		10,898	10,505	8,738
Impuestos por pagar.....		1,586	1,178	1,603
Cuentas por pagar a partes relacionadas.....	22	490	1,148	511
Anticipos de clientes.....		1,671	1,532	2,381
Otras cuentas por pagar y provisiones.....	16	4,247	2,508	2,010
Total del pasivo circulante.....		<u>34,731</u>	<u>28,029</u>	<u>19,927</u>
PASIVO A LARGO PLAZO:				
Pasivo financiero.....	15	2,868	6,941	11,746
Beneficios a empleados por terminación y retiro.....	17	7,834	7,162	7,212
Impuestos a la utilidad diferidos.....	18	402	3,115	3,419
Otras cuentas por pagar y provisiones.....	16	395	275	342
Cuentas por pagar a partes relacionadas.....	22	-	-	654
Total del pasivo a largo plazo.....		<u>11,499</u>	<u>17,493</u>	<u>23,373</u>
Total del pasivo.....		<u>46,230</u>	<u>45,522</u>	<u>43,300</u>
Compromisos y contingencias.....	29			
CAPITAL CONTABLE:				
Capital social.....	20	13,192	13,187	13,187
Aportación adicional de capital.....		458	458	458
Utilidades retenidas de años anteriores.....		4,825	5,574	7,433
Pérdida neta del año.....		(7,274)	(749)	(1,859)
Otros conceptos del resultado integral.....	21	(355)	180	96
Total de la participación controladora.....		10,846	18,650	19,315
Participación no controladora.....	20	710	652	579
Total del capital contable.....		<u>11,556</u>	<u>19,302</u>	<u>19,894</u>
Total del pasivo y capital contable.....		<u>\$ 57,786</u>	<u>\$ 64,824</u>	<u>\$ 63,194</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.


Lic. Alonso Ancira Elizondo
Presidente del Consejo de
Administración


Ing. Luis Zamudio Mechlielsen
Director General

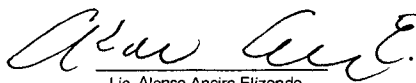

Lic. Jorge Ancira Elizondo
Director General Adjunto de
Administración y Finanzas

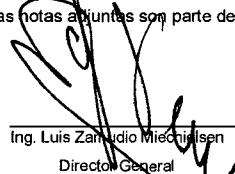

C.P. Ariel Martínez Cruz
Director de Contratación y
Sistemas

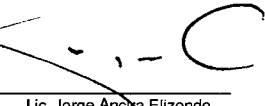
ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 2017
(En millones de pesos, excepto los datos por acción)

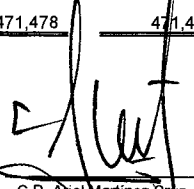
	Notas	2019	2018	2017
VENTAS NETAS.....	23	\$ 50,683	\$ 66,791	\$ 54,745
COSTO DE VENTAS.....		50,721	58,358	48,542
DEPRECIACIÓN.....		<u>3,744</u>	<u>3,736</u>	<u>3,619</u>
(Pérdida) utilidad bruta.....		(3,782)	4,697	2,584
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA.....		2,978	3,429	3,236
OTROS (INGRESOS) GASTOS, NETO.....	24	<u>(7)</u>	<u>(256)</u>	<u>393</u>
(Pérdida) utilidad de operación.....		<u>(6,753)</u>	<u>1,524</u>	<u>(1,045)</u>
GASTOS FINANCIEROS.....	25	3,234	2,026	1,595
PRODUCTOS FINANCIEROS.....	25	(204)	(133)	(109)
(UTILIDAD) PÉRDIDA CAMBIARIA, NETA.....		<u>(166)</u>	<u>195</u>	<u>(25)</u>
		<u>2,864</u>	<u>2,088</u>	<u>1,461</u>
PARTICIPACIÓN EN RESULTADOS DE NEGOCIO CONJUNTO Y ASOCIADA.....	11	<u>1</u>	<u>(23)</u>	<u>(20)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad.....		(9,618)	(541)	(2,486)
IMPUESTOS A LA UTILIDAD (BENEFICIO).....	18	<u>(2,402)</u>	<u>135</u>	<u>(629)</u>
Pérdida neta del año consolidada.....	28	<u>(7,216)</u>	<u>(676)</u>	<u>(1,857)</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETOS DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD:				
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Efectos de conversión de operaciones extranjeras.....		(153)	76	(118)
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o (pérdida):				
Ganancias (pérdidas) actuariales de beneficios a empleados por terminación y retiro.....	21	<u>(382)</u>	<u>8</u>	<u>(605)</u>
		<u>(535)</u>	<u>84</u>	<u>(723)</u>
Pérdida integral consolidada.....		<u>\$ (7,751)</u>	<u>\$ (592)</u>	<u>\$ (2,580)</u>
DISTRIBUCIÓN DE LA PÉRDIDA INTEGRAL CONSOLIDADA DEL AÑO:				
Participación controladora.....		\$ (7,809)	\$ (665)	\$ (2,582)
Participación no controladora.....	20	<u>58</u>	<u>73</u>	<u>2</u>
		<u>\$ (7,751)</u>	<u>\$ (592)</u>	<u>\$ (2,580)</u>
Pérdida básica por acción (en pesos).....		<u>\$ (15.43)</u>	<u>\$ (1.59)</u>	<u>\$ (3.94)</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación (miles).....		<u>471,563</u>	<u>471,478</u>	<u>471,478</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.


Lic. Alonso Ancira Elizondo
Presidente del Consejo de
Administración


Ing. Luis Zamudio Miednichlisen
Director General

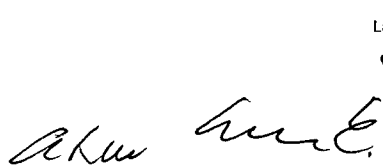
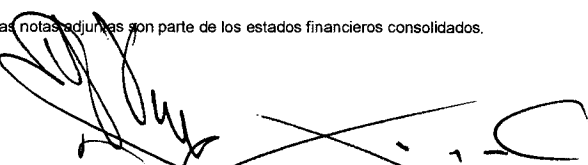



Lic. Jorge Ancha Elizondo
Director General Adjunto de
Administración y Finanzas


C.P. Anel Martínez Cruz
Director de Contraloría y
Sistemas

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 2017
(En millones de pesos, excepto las acciones en circulación)

	<u>Acciones en circulación</u>	<u>Capital social</u>	<u>Aportación adicional de capital</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Otros conceptos del resultado integral</u>	<u>Total de la participación controladora</u>	<u>Total de la participación no controladora</u>	<u>Total del capital contable</u>
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	471,475,120	\$ 13,187	\$ 458	\$ 7,433	\$ 819	\$ 21,897	\$ 577	\$ 22,474
Aumento de capital social	2,640	--	--	--	--	--	--	--
Pérdida integral	--	--	--	(1,859)	(723)	(2,582)	2	(2,580)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	471,477,760	13,187	458	5,574	96	19,315	579	19,894
Pérdida integral	--	--	--	(749)	84	(665)	73	(592)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	471,477,760	13,187	458	4,825	180	18,650	652	19,302
Aumento de capital social	85,263	5	--	--	--	5	--	5
Pérdida integral	--	--	--	(7,274)	(535)	(7,809)	58	(7,751)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	<u>471,563,023</u>	<u>\$ 13,192</u>	<u>\$ 458</u>	<u>\$ (2,449)</u>	<u>\$ (355)</u>	<u>\$ 10,846</u>	<u>\$ 710</u>	<u>\$ 11,556</u>


Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

			
Lic. Alonso Ancira Elizondo Presidente del Consejo de Administración	Ing. Luis Zamudio Michielsen Director General	Lic. Jorge Ancira Elizondo Director General Adjunto de Administración y Finanzas	C.P. Ariel Martínez Cruz Director de Controlaría y Sistemas

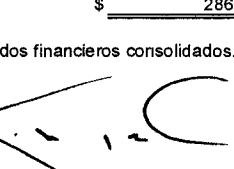
ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 2017
(En millones de pesos)

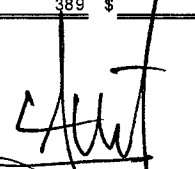
	2019	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Pérdida antes de impuestos a la utilidad.....	\$ (9,618)	\$ (541)	\$ (2,486)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:			
Depreciación y amortización	4,187	4,211	4,185
Participación en resultados de asociadas.....	1	(23)	(20)
(Utilidad) pérdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo, neto.....	(89)	(266)	148
Utilidad en venta de acciones.....	(6)	-	(62)
Productos financieros.....	(204)	(133)	(109)
Reserva para cuentas incobrables.....	123	20	309
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:			
Gastos financieros.....	3,234	2,026	1,595
Pérdida (utilidad) cambiaria, neta.....	(166)	195	(25)
	(2,538)	5,489	3,535
(Aumento) disminución en:			
Clientes, neto.....	3,070	(1,168)	(1,788)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas corto y largo plazo, neto.....	(144)	(100)	1
Otras cuentas por cobrar corto y largo plazo, neto.....	(425)	(460)	93
Inventarios.....	2,932	(2,118)	855
Pagos anticipados.....	(35)	(17)	-
Aumento (disminución) en:			
Proveedores.....	1,520	2,126	2,406
Impuestos por pagar.....	338	(216)	(23)
Cuentas por pagar a partes relacionadas.....	(92)	(42)	73
Otras cuentas por pagar y provisiones.....	965	105	(74)
Anticipos de clientes.....	143	(817)	(473)
Beneficios a empleados por terminación y retiro.....	(627)	(530)	(400)
Otras cuentas por pagar y provisiones a largo plazo.....	38	43	(3)
Efectivo generado (utilizado) en actividades de operación:			
Impuestos a la utilidad (pagados) recuperados.....	(173)	(566)	(241)
Gastos financieros pagados.....	(396)	(415)	(328)
Productos financieros cobrados.....	38	128	108
	7,152	(4,047)	206
Flujos netos de efectivo de actividades de operación.....	4,614	1,442	3,741
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo.....	(1,244)	(2,332)	(1,593)
Cobros por venta de inmuebles, maquinaria y equipo.....	264	332	69
Dividendos recibidos.....	30	-	20
Inversión en acciones de negocio conjunto y asociadas.....	1	-	-
Cobros por venta de acciones.....	6	15	30
Depósitos en garantía.....	(128)	(187)	(47)
Productos financieros cobrados.....	165	5	9
Otros activos, neto.....	30	(65)	(108)
Compra de participación no controladora.....	(5)	-	-
Activos intangibles, neto.....	(309)	(305)	(546)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión.....	(1,190)	(2,537)	(2,166)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Aumento de Capital social	5	-	-
Pasivo financiero.....	10,280	5,991	2,597
Pagos de pasivo financiero.....	(3,286)	(4,772)	(2,508)
Pago pasivo liberado suspensión de pagos.....	(7,140)	-	-
Efectivo restringido.....	(300)	-	-
Gastos financieros pagados.....	(2,812)	(1,013)	(802)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento.....	(3,253)	206	(713)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo.....	171	(889)	862
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo.....	(274)	(399)	(129)
Más- Saldo inicial en efectivo y equivalentes de efectivo.....	389	1,677	944
SALDO FINAL EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 286	\$ 389	\$ 1,677

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.


Lic. Alonso Ancira Elizondo
Presidente del Consejo de
Administración


Ing. Luis Zamudio Nielsen
Director General


Lic. Jorge Ancira Elizondo
Director General Adjunto de
Administración y Finanzas


C.P. Ariel Martínez Cruz
Director de Contraloría y
Sistemas

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL Y POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, 2018 Y 2017
(En millones de pesos)

Nota 1. Actividades

Altos Hornos de México, S.A.B. de C.V. (la "Compañía" o "AHMSA") es una empresa subsidiaria de Grupo Acerero del Norte, S.A. de C.V. ("GAN"), que está constituida en México como sociedad anónima bursátil de capital variable, con acciones registradas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), mismas que se encuentran suspendidas en su cotización debido a lo mencionado en la nota 2b). La principal actividad de AHMSA es la producción y venta de aceros planos. Su domicilio es Prolongación Juárez sin número en Monclova, Coahuila, México. (Ver Nota 3c))

Nota 2. Eventos relevantes

a) Incertidumbre material relacionada con el negocio en marcha

La inestabilidad en los precios internacionales del acero en los últimos años, aunado a las restricciones arancelarias a productos de la Compañía en Estados Unidos de América a partir del mes de junio de 2018 (sección 232) que originaron una disminución en la demanda y precio, han ocasionado que los resultados de operación y el flujo de efectivo de la Compañía se hayan visto afectados, lo que ha generado atraso en el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo, principalmente en el pago a proveedores.

Adicionalmente, como se menciona en la Nota 31, el 10 de junio de 2020 Cargill Financial Services International, Inc., el principal acreedor financiero de la Compañía, notificó el vencimiento anticipado de sus créditos y el 18 de junio de 2020, en forma unilateral, la Comisión Federal de Electricidad comunicó la cancelación de los contratos de suministro de carbón térmico para las centrales termoeléctricas.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto que la Compañía continuará como negocio en marcha. Como se muestra en los estados financieros consolidados adjuntos, durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía incurrió en pérdidas netas consolidadas de \$7,216, \$676 y \$1,857, respectivamente, y a esas fechas sus pasivos circulantes exceden sus activos circulantes por \$22,404, \$10,623 y \$5,352, respectivamente. Estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros consolidados adjuntos no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la Compañía no pudiera continuar en operación

La Administración de la Compañía continúa con sus esfuerzos para obtener recursos adicionales. Asimismo, para fortalecer su situación financiera, la Administración está analizando opciones de financiamiento, alternativas de Capitalización, así como el retorno a los mercados de capital, con lo que se espera mejorar el flujo de efectivo a corto y mediano plazo.

b) Levantamiento y pago de los pasivos en Suspensión de Pagos

El 16 de mayo de 2016 el juez primero de primera instancia en Monclova, emitió la sentencia para el levantamiento de la Suspensión de Pagos de la Compañía. La sentencia se basa en el convenio general de pagos que presentó la Compañía el 17 de diciembre de 2014 y fue aprobado sin oposición por la mayoría de los acreedores. Dicho convenio establece el pago del 100% de los adeudos en Suspensión de Pagos, en un plazo de 3 años. Asimismo, se establece que los acreedores podrán capitalizar parte de la deuda en acciones de AHMSA.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En dicha sentencia, emitida el 16 de mayo de 2016, se establece que los acreedores que poseen \$10,735 en derechos de cobro reconocidos decidieron intercambiar el 69.15% de esos derechos por una combinación de acciones ordinarias de AHMSA y un pago en dólares estadounidenses equivalentes en pesos a \$365 (valor histórico) resultando un aumento de capital social por \$7,058. El restante 30.85% de los derechos de cobro que poseen los acreedores que decidieron hacer dicho intercambio, más los derechos de cobro de los acreedores que decidieron no intercambiar sus derechos por acciones, por un total de \$8,260, fueron pagados, en pesos, en un plazo de tres años a partir de la fecha del levantamiento, como se menciona en el siguiente párrafo.

En mayo 14 de 2019, AHMSA suscribió un contrato de financiamiento mediante la figura de pago anticipado (Advance Payment Facility) con Cargill Financial Services International, Inc. ("Cargill") por un total de US\$475 millones de dólares, cuyos recursos fueron depositados en un Fideicomiso de Pago en Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver ("El Fideicomiso") quien actúa como Fiduciario y Agente de Pago, y se destinaron exclusivamente para dar cumplimiento a la obligación del pago de los derechos de cobro a los acreedores de la Suspensión de Pagos que se menciona en el párrafo anterior.

El Fideicomiso inició los pagos el mismo mes de Mayo y al 31 de diciembre de 2019 el saldo neto por pagar a los acreedores de la suspensión de pagos es por \$1,120 y se presenta como parte de otras cuentas por pagar y provisiones a corto plazo en el balance general consolidado.

Como parte del convenio con los acreedores, AHMSA responde de todas sus obligaciones con la totalidad de sus activos y en opinión de sus asesores legales, no tiene restricción alguna para la venta o gravamen de los mismos en el curso regular de sus operaciones.

c) Inversiones en el extranjero

(i) AHMSA Steel Israel, LTD

Esta subsidiaria ubicada en Israel, ha invertido en diversos proyectos, entre los cuales destacan Arava Mines, LTD (subsidiaria al 100%) dedicada a la exploración y preparación de una mina de cobre y Aqwise Water Technologies, LTD (50.1% de participación), que se dedica al desarrollo de tecnología para el tratamiento de aguas residuales. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se han invertido recursos acumulados por US\$286, US\$275 y US\$260 millones de dólares, respectivamente en estas compañías, principalmente en la exploración y preparación de la mina de cobre.

En el tercer trimestre de 2019, esta subsidiaria inició su proceso de cierre de la mina de cobre y venta de su participación en Aqwise Water Technologies, LTD, proceso que continua a la fecha.

(ii) Mexicans & Americans Trading Together, Inc. ("MATT Biz")

Subsidiaria ubicada en los Estados Unidos de América para tener una mayor presencia mediática y estratégica para el grupo. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, MATT Biz se incurrieron en gastos acumulados por US\$49, US\$48 y US\$46 millones de dólares, respectivamente, derivados del apoyo a una compañía con fines no lucrativos dedicada a alentar a la comunidad bicultural de mexicanos y norteamericanos a entender y resolver los principales problemas entre las dos naciones, actividad acorde a la estrategia de presencia internacional del grupo. Durante el tercer trimestre de 2019 cerró operaciones esta subsidiaria. A través de esta misma subsidiaria se invirtieron US\$11.3 millones de dólares en Boom Financial, Inc. ("Boom"), empresa dedicada al envío de dinero vía teléfono celular. Al 31 de diciembre de 2019, MATT Biz tiene el 5% de participación en Boom.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(iii) Moonen Yachts Holding B.V. ("Moonen")

Subsidiaria holandesa dedicada a la construcción de embarcaciones, adquirida en 2014. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se erogaron flujos acumulados en esta subsidiaria por €22, €20 y €24 millones de euros, respectivamente.

Ante la imposibilidad de cumplir con sus compromisos financieros en junio de 2019 esta subsidiaria se declaró en Quiebra.

(iv) Odyssey Marine Exploration, Inc. ("Odyssey")

En marzo 2015, Minera del Norte, S.A. de C.V. ("MINOSA") subsidiaria de AHMSA, como parte de una opción de inversión para participar mayoritariamente en diversos proyectos de minas, otorgó un financiamiento a Odyssey hasta por US\$14.75 millones de dólares, el cual genera un interés del 8% anual, con vencimiento abierto a cuando MINOSA exija su pago. Durante 2016 y 2017, MINOSA otorgó préstamos adicionales por US\$2 y US\$2.6 millones de dólares, respectivamente, a una tasa del 10% anual. El saldo total por cobrar al 31 de diciembre de 2019 es de \$19.35 millones de dólares, más intereses.

En marzo 2018 y diciembre 2017, MINOSA vendió a AHMSA US\$1.1 y US\$18.3 millones de su cuenta por cobrar a cargo de Odyssey en US\$0.4 y US\$6 millones de dólares, determinado por un estudio de valor de mercado, por lo cual se registró un deterioro por \$20 y \$309, respectivamente, con cargo a resultados (Ver Nota 24).

Nota 3. Bases de presentación

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre una base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable al cierre de cada período, como se explica a mayor detalle en las políticas contables incluidas más adelante.

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios. El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

c) Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de AHMSA y los de sus subsidiarias, en las que tiene control al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 y por los años terminados en esas fechas. El control se obtiene cuando la Compañía: a) tiene poder sobre la inversión, b) está expuesto, o tiene los derechos, a los rendimientos variables derivados de su participación con dicha compañía, y c) tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la compañía en la que invierte.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Compañía reevalúa si controla una compañía considerando si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando AHMSA tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, AHMSA tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. AHMSA considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de AHMSA en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo: a) el porcentaje de participación de AHMSA en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos; b) los derechos de voto potenciales mantenidos por AHMSA, por otros accionistas o por terceros; c) los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y d) todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que AHMSA tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las principales subsidiarias y asociadas de AHMSA son:

- MINOSA quien, a través de sus diferentes minas, realiza la extracción de mineral de hierro y carbón metalúrgico utilizado por AHMSA en la producción de acero. Adicionalmente extrae carbón térmico, que se vende a la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") para la generación de energía eléctrica.
- Nacional de Acero, S.A. de C.V. ("NASA") dedicada a la distribución y venta de productos de AHMSA en el mercado nacional.
- Compañía de Real del Monte y Pachuca, S.A. de C.V. ("RDM") y Compañía Minera el Baztán, S.A. de C.V., ("BAZTAN") dedicadas a la exploración y explotación de yacimientos de oro y plata, y de cobre, respectivamente.

El porcentaje de participación en MINOSA, NASA, RDM y BAZTAN es del 100%.

Coinversión:

- Línea Coahuila–Durango, S.A. de C.V. ("LCD"), coinversión al 50% con Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., dedicada al transporte ferroviario, utilizado por AHMSA para transportar carbón metalúrgico y mineral de hierro a su planta.

Los saldos y operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

La inversión en LCD se registra bajo el método de participación debido a que se clasificó como un negocio conjunto.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados de resultados y otros resultados integrales consolidados desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso.

La participación no controladora inicialmente es valuada en la proporción de su participación sobre el valor razonable de los activos netos identificables de la compañía adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras representa el importe de dicha participación al reconocimiento inicial más la porción de la participación no controladora en el capital de la subsidiaria. El resultado integral se atribuye a la participación no controladora aún si da lugar a un déficit en éstas.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 4. Resumen de las principales políticas contables

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias (Ver Nota 5).

Las principales políticas contables son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en moneda nacional y extranjera en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

b) Instrumentos financieros

Activos financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía clasificaba sus activos financieros en las siguientes categorías: a su valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y disponibles para su venta. La clasificación depende del propósito para el cual fueron adquiridos los activos financieros. A partir del 1 de enero de 2018, atendiendo a la adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros, la Compañía clasifica y mide subsecuentemente sus activos financieros en función del modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales de dichos activos. De esta forma, los activos financieros pueden ser clasificados a costo amortizado, a valor razonable a través otros resultados integrales y a valor razonable a través de resultados. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se cancelan en su totalidad cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y asimismo la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad, así como el control del activo financiero.

Clases de activos financieros bajo NIC 39, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017

i. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados son activos financieros mantenidos para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos financieros registrados a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, y los costos por transacción se registran como gasto en el estado consolidado de resultados. Las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de estos activos se presentan en los resultados del año 2017.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A partir del 1 de enero de 2018, los activos financieros a su valor razonable a través de resultados siguen manteniendo su clasificación, de acuerdo a la evaluación de su modelo de negocio; sin embargo, los activos financieros que previamente se clasificaban en esta categoría al 31 de diciembre de 2017, no sufrieron impactos de medición y se clasificaron como se describe en el inciso vii de esta sección.

ii. Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen como activos circulantes, excepto por vencimientos mayores a 12 meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera. Estos son clasificados como activos no circulantes.

Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo. Cuando ocurren circunstancias que indican que los importes por cobrar no se cobrarán por los importes inicialmente acordados o lo serán en un plazo distinto, las cuentas por cobrar se deterioran.

A partir del 1 de enero de 2018, los préstamos y cuentas por cobrar se consideran dentro de la clase de activos financieros a costo amortizado (ver número v de esta sección).

iii. Inversiones mantenidas a su vencimiento

Si la Compañía tiene intención demostrable y la capacidad para mantener instrumentos de deuda a su vencimiento, estos son clasificados como mantenidas a su vencimiento. Los activos en esta categoría se clasifican como activos circulantes si se espera sean liquidados dentro de los siguientes 12 meses, de lo contrario se clasifican como no circulantes. Inicialmente se reconocen a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente se valorizan al costo amortizado usando el método del interés efectivo. Las inversiones mantenidas al vencimiento se reconocen o dan de baja el día que se transfieren a, o a través de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía no mantenía este tipo de inversiones.

iv. Inversiones disponibles para su venta

Las inversiones disponibles para su venta son activos financieros no derivados que son designados en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen como activos no circulantes a menos que su vencimiento sea menor a 12 meses o que la gerencia pretenda disponer de dicha inversión dentro de los siguientes 12 meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Las inversiones disponibles para su venta se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Posteriormente, estos activos se registran a su valor razonable (a menos que no pueda ser medido por su valor en un mercado activo y el valor no sea confiable, en tal caso se reconocerá a costo menos deterioro).

Las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en el valor razonable de los instrumentos monetarios y no monetarios se reconocen directamente en el estado consolidado de resultados integrales en el período en que ocurren.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Cuando las inversiones clasificadas como disponibles para su venta se venden o deterioran, los ajustes acumulados del valor razonable reconocidos en el capital son reclasificadas al estado consolidado de resultados. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía no mantenía este tipo de instrumentos financieros.

Clases de activos financieros bajo NIIF 9, vigentes a partir del 1 de enero de 2018

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son aquellos que i) se conservan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener dichos activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

v. Activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales

Los activos financieros a su valor razonable a través de otros resultados integrales, son aquellos cuyo modelo de negocio se basa en obtener flujos de efectivo contractuales y vender activos financieros, además de que sus condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no mantiene activos financieros para ser medidos a su valor razonable a través de otros resultados integrales.

vi. Activos financieros a su valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a su valor razonable a través de resultados, además de los descritos en el punto i de esta sección, son aquellos que no cumplen con las características para ser medidos a costo amortizado o a su valor razonable a través de otros resultados integrales, ya que: i) tienen un modelo de negocio distinto a aquellos que buscan obtener flujos de efectivo contractuales, u obtener flujos de efectivo contractuales y vender los activos financieros, o bien, ii) los flujos de efectivo que generan no son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

A pesar de las clasificaciones anteriores, la Compañía puede hacer las siguientes elecciones irrevocables en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital en otros resultados integrales, siempre y cuando dicha inversión (en la que no se mantenga influencia significativa, control conjunto o control) no sea mantenida con fines de negociación, o sea una contraprestación contingente reconocida como consecuencia de una combinación de negocios.
- Designar un instrumento de deuda para ser medido a valor razonable a través de resultados, si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha realizado ninguna de las designaciones irrevocables descritas anteriormente.

Deterioro de activos financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Compañía evaluaba al final de cada año si existía evidencia objetiva de deterioro de cada activo financiero o grupo de activos financieros. Una pérdida por deterioro se reconocía si existía evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y siempre que el evento de pérdida (o eventos) tuviera un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados derivados del activo financiero o grupo de activos financieros que pudiera ser estimado confiablemente.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nueva política de deterioro a partir de la adopción NIIF 9

A partir del 1 de enero de 2018, la Compañía utiliza un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas incurridas, aplicable a los activos financieros sujetos a dicha evaluación (i.e. activos financieros medidos a costo amortizado y a su valor razonable a través de otros resultados integrales), así como a las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos, ciertos compromisos de préstamos por escrito y a los contratos de garantías financieras. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros, se estiman desde el origen del activo en cada fecha de reporte, tomando como referencia la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores o grupos de deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual, como de la previsión de condiciones futuras.

i. Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía adoptó un modelo simplificado de cálculo de pérdidas esperadas, mediante el cual reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la cuenta por cobrar.

La Compañía hace un análisis de su portafolio de cuentas por cobrar a clientes, con el fin de determinar si existen clientes significativos para los cuales requiera una evaluación individual; por su parte, los clientes con características similares que comparten riesgos de crédito (participación en el portafolio de cuentas por cobrar, tipo de mercado, sector, área geográfica, etc.) se agrupan para ser evaluados de forma colectiva.

En su evaluación de deterioro, la Compañía puede incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, así como datos observables que indiquen que hay una disminución considerable en el estimado de los flujos de efectivo a recibir, incluyendo atrasos. Para fines de la estimación anterior, la Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- El deudor incumple los convenios financieros; o,
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Compañía, en su totalidad (sin considerar ninguna garantía que tenga la Compañía).

La Compañía definió como umbral de incumplimiento, el plazo a partir del cual la recuperación de la cuenta por cobrar sujeta de análisis es marginal, considerando la gestión de riesgos interna.

ii. Otros instrumentos financieros

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. Si a la fecha de presentación el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía calcula la reserva por pérdidas para ese instrumento financiero como el importe de las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, la Compañía no necesariamente identifica todos los escenarios posibles. Sin embargo, considera el riesgo o probabilidad de que ocurra una pérdida crediticia, reflejando la posibilidad de que el incumplimiento de pago ocurra y de que no ocurra, incluso si dicha posibilidad es muy baja. Adicionalmente, la Compañía determina el periodo para que el incumplimiento se dé, así como la tasa de recuperabilidad después del incumplimiento.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración evalúa el modelo de deterioro y los insumos utilizados en el mismo por lo menos una vez cada 3 meses, con el fin de asegurar que permanezcan vigentes en base a la situación actual del portafolio.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

Adicionalmente, cuando la Compañía realiza una transacción de refinanciamiento y el pasivo anterior califica para ser dado de baja, los costos incurridos en el refinanciamiento se reconocen inmediatamente en resultados a la fecha de la extinción del pasivo financiero anterior.

c) Inventarios, neto y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor de su costo promedio o valor neto de realización. Los costos, incluyendo una porción de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo la mayoría valuado con el método de costos promedio.

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

La Compañía castiga el material de operación (materiales y refacciones) con antigüedad mayor a 36 meses o cuando otros factores cualitativos incidan que han sufrido un deterioro.

La chatarra que constituye un subproducto generado en el proceso productivo y es reutilizado como una materia prima, se valúa a su costo de adquisición promedio, menos su costo de preparación y recuperación. La chatarra comprada se valúa a su costo promedio de adquisición.

Los costos incurridos por remover la tierra y el desperdicio en la fase de producción de las minas subterráneas para acceder a los depósitos de mineral, normalmente son conocidos como costos de preparación de frentes largas y son capitalizados como parte del inventario producido (extraído). Se valúan en base al costo incurrido y son cargados a los resultados del ejercicio cuando el mineral que lo originó es vendido, lo cual normalmente ocurre en un período menor a doce meses.

La Compañía revisa el valor en libros de los inventarios, ante la presencia de algún indicio de deterioro que llegara a indicar que su valor en libros pudiera no ser recuperable, estimando el valor neto de realización, cuya determinación se basa en la evidencia más confiable disponible al momento en que se hace la estimación del importe en que se espera realizarlos. El deterioro se registra si el valor neto de realización es menor que el valor en libros. Los indicios de deterioro que se consideran son, entre otros, obsolescencia, baja en los precios de mercado, daño y compromisos de venta en firme.

d) Inversiones en acciones de asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa, y que no constituye una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la Compañía en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual la Compañía y otras partes asumen una actividad económica sujeta a control conjunto, por ejemplo, cuando las decisiones estratégicas de políticas financieras y operativas relacionadas con las actividades del negocio conjunto, requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control. Los acuerdos de negocios conjuntos que involucran el

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

establecimiento de una Compañía por separado en la que cada participante posea una participación, se identifican como Compañías controladas conjuntamente.

Los resultados y los activos y pasivos de las compañías asociadas o negocios conjuntos son incorporados a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas o negocios conjuntos, inicialmente se contabilizan en el balance general consolidado al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Compañía en los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones en lo individual.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada o negocio conjunto reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, posterior a su revaluación, se reconoce inmediatamente en resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones se reconoce en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo en la medida de la participación en la asociada que no se relacione con la Compañía.

e) Inmuebles, maquinaria y equipo, neto

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición. Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. El costo incluye los costos necesarios para poner el activo en operación y, en el caso de activos calificados los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Compañía.

La depreciación se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado y se calcula utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de cada activo.

La vida útil estimada y el valor residual se revisan periódicamente, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian en base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, en el plazo del arrendamiento correspondiente.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La Compañía registra los costos de reparación y mantenimiento en los resultados del ejercicio en que se incurrir. Las reparaciones mayores y los reemplazos que incrementan la vida útil de un activo o su capacidad de producción son capitalizados y depreciados durante la vida útil estimada del activo. Las reparaciones mayores constan de restauraciones, rehabilitaciones, reemplazos parciales, reconstrucciones y/o renovaciones de equipos.

Los costos por préstamos atribuibles directamente al período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables se capitalizan y se amortizan en el plazo promedio de depreciación de los activos correspondientes.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

f) Activos intangibles

Los activos intangibles representan erogaciones cuyos beneficios serán recibidos en el futuro y están representados por activos intangibles de vida definida, los cuales están sujetos a amortización.

Los gastos de exploración minera erogados hasta la fecha en que se realiza el estudio de viabilidad económica son aplicados a los resultados del ejercicio conforme se incurren. A partir de que se confirma la viabilidad económica y las reservas de mineral han sido confirmadas como probadas y probables, en las minas subterráneas se capitalizan todos los costos incurridos como parte de los costos de preparación y desarrollo de minas. En las minas de cielo abierto, el material estéril es removido antes de que el mineral sea extraído, a estos costos se les denomina costos de descapote, y la Compañía los capitaliza como parte de los costos de preparación y desarrollo de minas. Los costos de preparación y desarrollo de minas son amortizados en base a un factor de agotamiento, el cual se determina con base en el mineral extraído, considerando las reservas probadas de mineral.

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

g) Activos mantenidos para su venta

Los grupos de activos mantenidos para su venta se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos mantenidos para su venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La Administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada dentro del periodo de un año a partir de la fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucre la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria son clasificados como disponibles para su venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, independientemente si la Compañía conservará una participación no controladora en su anterior subsidiaria después de la venta.

Los activos clasificados como mantenidos para su venta se valúan al menor entre su valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos para su venta.

h) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía al inicio del arrendamiento, al menor valor entre su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el balance general consolidado dentro del rubro de pasivo financiero.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política contable de la Compañía para los costos por préstamos (ver inciso t)). Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurren.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en los que se incurren.

i) Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Debido a la incertidumbre por la falta de liquidez por la que atraviesa la Compañía, no fue posible preparar los estudios relativos al deterioro de activos al 31 de diciembre de 2019, tanto del segmento acero como del segmento carbón.

La Compañía preparó el estudio relativo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y la conclusión del análisis en el segmento acero es de que existen elementos para suponer que a esas fechas no había deterioro de los valores en libros que debiera ser registrado.

De igual manera se preparó el estudio para el segmento carbón térmico donde se determinó que al 31 de diciembre de 2018, no existe deterioro. Así mismo, se concluyó que existía un deterioro al 31 de diciembre de 2017 por \$593 mismo que no se registró.

j) Otros activos

Los rodillos laminadores se valúan al costo de adquisición y se amortizan en base a cuotas técnicas calculadas por personal de la Compañía.

La Compañía mantiene casas habitación para sus empleados en las localidades remotas de minas por las cuales cobra una renta mensual mínima. Estos desarrollos habitacionales se registran a su costo de construcción y/o adquisición y se deprecian en línea recta en 20 años.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

k) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los instrumentos de deuda y capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo y capital.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

– Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- Es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumplan las condiciones para ser efectivo.

Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administra y evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la Compañía tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IFRS 9 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados integral consolidado. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados consolidados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del pasivo financiero.

– Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

- **Baja de pasivos financieros**

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

l) Instrumentos financieros derivados y de cobertura

La política de la Compañía es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

La Compañía designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Compañía realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla Los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Compañía designa solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida de manera racional: la Compañía aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en utilidad o pérdida en la misma línea que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Compañía espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se reconocen en el estado consolidado de resultados. El cambio en el valor razonable de las coberturas y el cambio en la posición primaria atribuible al riesgo cubierto se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no cuenta con instrumentos financieros derivados clasificados como coberturas de valor razonable.

Cobertura de flujos de efectivo

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados asociados a cobertura de flujo de efectivo se reconocen en capital contable. La porción efectiva se aloja temporalmente en el resultado integral, dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable de su importe.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

n) Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU") por pagar y ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional.

o) Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones actuariales.

La Compañía presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida como gastos de personal. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el balance general consolidado, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Compañía. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

p) PTU

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro del costo de ventas y gastos de administración y venta en el estado de resultados integral consolidado.

La PTU se determina con la misma base que la utilidad fiscal conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta ("ISR").

q) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

El ISR y el Derecho Especial Sobre la Minería ("DESM") se registran en los resultados del año en que se causan. El ISR diferido y el DESM diferido se reconocen aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, excepto por aquellas diferencias que se originaron en el reconocimiento inicial del activo o pasivo correspondiente y no afectaron ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar.

El valor en libros de un activo por impuesto diferido debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del período sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuesto diferido y los pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Compañía es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

r) Operaciones y transacciones en moneda extranjera

-Conversión de estados financieros de empresas subsidiarias en el extranjero

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria de la Compañía se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual operan (su moneda funcional). Para fines de los estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada subsidiaria están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional de la Compañía, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para fines de presentación de los estados financieros consolidados, las empresas extranjeras convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios, 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengado para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en los resultados del año. Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional al peso mexicano, se utilizan los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengado para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

-Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período, excepto por diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes y servicios en el curso normal de operaciones y se presentan en el estado consolidado de resultados netos del importe de consideraciones variables, las cuales comprenden el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y descuentos similares y de pagos realizados a los clientes con el objetivo de que los productos se acomoden en espacios atractivos y ventajosos en sus instalaciones.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A partir del 1 de enero de 2018 para el reconocimiento de ingresos de contratos con clientes se utiliza un modelo integral para la contabilización de ingresos, el cual está basado en un enfoque de cinco pasos que consiste en lo siguiente: (1) identificar el contrato; (2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; (3) determinar el precio de la transacción; (4) asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; y (5) reconocer el ingreso cuando se satisface la obligación de desempeño.

Los contratos con clientes están dados por acuerdos comerciales complementados por pedidos de compra, cuyos costos se componen por las promesas para producir, distribuir y entregar productos con base en los términos y condiciones contractuales establecidos, los cuales no conllevan un juicio significativo para determinarse. Cuando existen pagos relacionados con la obtención de contratos, éstos se capitalizan y se amortizan en la duración del contrato.

En los ingresos provenientes de venta de bienes y productos, las obligaciones de desempeño no son separables y tampoco se satisfacen de manera parcial, por lo que se satisfacen en un punto en el tiempo, cuando el control de los productos vendidos ha sido transferido al cliente, lo cual es al momento en que se embarcan o entregan los productos al cliente y éste asume responsabilidad sobre los mismos, lo cual generalmente ocurre en el caso de ventas nacionales, cuando se embarcan los productos para su envío al cliente. En el caso de ventas de exportación vía terrestre esto generalmente ocurre cuando se entregan los inventarios en la frontera del país y las exportaciones vía marítima en buque estibado, de acuerdo con los términos contractuales negociados. Los ingresos por prestación de servicios se reconocen durante el periodo en que se presta el servicio. La Compañía, reconoce una cuenta por cobrar cuando se han cumplido las obligaciones de desempeño, reconociendo el ingreso correspondiente.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Dichos descuentos e incentivos a clientes se reconocen como una reducción a los ingresos. Por lo tanto, la asignación del precio es directa sobre las obligaciones de desempeño de producción, distribución y entrega, incluyendo los efectos de consideraciones variables.

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

La Administración de la Compañía adoptó la NIIF 15, Ingresos de contratos con clientes el 1 de enero de 2018 utilizando el método retrospectivo modificado aplicado a los contratos vigentes a la fecha de adopción, por lo cual la política contable que se aplicó a partir de dicha fecha no es comparable con la utilizada para el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

t) Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados. Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

u) Pérdida básica por acción

La pérdida básica por acción de cada año ha sido calculada dividiendo la pérdida de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones en circulación de cada año.

Nota 5. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los importes reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto el período actual como a períodos subsecuentes.

La información sobre tales juicios y estimaciones se encuentra en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros consolidados. Un resumen de los principales juicios y estimaciones utilizados se presenta a continuación:

a) Inmuebles, maquinaria y equipo

La vida útil estimada de los inmuebles, maquinaria y equipo, es utilizada para determinar la depreciación de los activos, dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especialista interno de la Compañía, donde también participan especialistas externos. Las vidas útiles determinadas son revisadas periódicamente y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del período durante el cual continuarán generando beneficios económicos. Si existen cambios en la estimación de las vidas útiles se podría afectar prospectivamente el monto de la depreciación y el valor en libros de los inmuebles, maquinaria y equipo.

b) Beneficios a empleados por terminación y retiro

Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los pasivos por beneficios al personal y el estado de resultados integral del período en que ocurra.

c) Reservas de mineral

La Compañía aplica juicios y realiza estimaciones en la determinación de sus reservas y recursos minerales con base en métodos y estándares reconocidos en la industria minera y son realizadas por personal interno competente, sustentados por las experiencias históricas. Los informes que sustentan estas estimaciones se preparan periódicamente. La Compañía revisa periódicamente dichas estimaciones apoyada en expertos externos reconocidos, para certificar sus reservas de mineral.

Existen varias incertidumbres al estimar las reservas minerales. Los supuestos que son válidos al momento de la estimación, pueden cambiar significativamente cuando nueva información está disponible. Los cambios en las cotizaciones de los minerales, tipos de cambio, costos de producción, estimaciones de recuperación metalúrgica o en las tasas de descuento, pueden modificar el estatus económico de las reservas y finalmente pueden dar como resultado que se actualicen las reservas.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las reservas de mineral se usan en el cálculo de la amortización de los costos de preparación y desarrollo de minas, en el cálculo para la determinación de la provisión para rehabilitación de sitios mineros y para el análisis de deterioro de las unidades mineras.

d) **Provisión para rehabilitación de sitios mineros**

Los costos estimados de cierre de las unidades mineras por las obligaciones legales e implícitas que se requieren para restaurar las ubicaciones operativas, se reconocen a su valor presente en el período en el que las mismas se incurren. Los costos estimados de restauración incluyen el desmantelamiento y la remoción de estructuras, la rehabilitación de minas, las instalaciones de operación, así como el saneamiento y reforestación de las áreas afectadas.

Las provisiones para la rehabilitación de sitios mineros, se efectúan a valor presente utilizando una tasa libre de riesgo en el momento que la obligación es conocida y se basan en el entendimiento de los requerimientos legales y la política de responsabilidad social de la Compañía. Los costos ambientales son estimados usando también el trabajo de especialistas internos. La Administración aplica su juicio y experiencia para estimar los costos de desmantelamiento en la vida de las minas.

Los costos incurridos en períodos futuros podrían diferir de los montos provisionados. Adicionalmente, los cambios futuros que puedan darse en el entorno legal aplicable y regulaciones, los cambios en las estimaciones de vida de la mina y las tasas de descuento podrían afectar el valor en libros de la provisión.

e) **Contingencias**

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La Compañía evalúa la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.

f) **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

Determinar si los activos tangibles e intangibles han sufrido deterioro implica el cálculo del valor de uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor de uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

Nota 6. Transacciones que no resultaron en flujos de efectivo

Las transacciones que no resultaron flujos de efectivo se integran como sigue:

	2019	2018	2017
Adquisición de equipo	\$ 458	\$ 638	\$ 483
Aumento de capital (Ver Nota 2b).....	5	-	-
Total	<u>\$ 463</u>	<u>\$ 638</u>	<u>\$ 483</u>

Las adquisiciones de equipo se reflejarán en el estado de flujos de efectivo consolidado a lo largo de la vida del arrendamiento a través del pago de las rentas y/o amortizaciones del financiamiento.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 7. Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	2019	2018	2017
Efectivo y depósitos bancarios.....	\$ 200	\$ 295	\$ 366
Equivalentes de efectivo.....	86	94	1,311
Total	<u>\$ 286</u>	<u>\$ 389</u>	<u>\$ 1,677</u>

En la Nota 19 f), se revela la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones en instrumentos en el mercado de dinero.

El efectivo restringido al 31 de diciembre de 2019 por \$300, corresponde al saldo del fideicomiso de administración y pago (Ver Nota 2b)) que será utilizado para pagar a los acreedores liberados de la suspensión de pagos.

Nota 8. Clientes, neto

Las cuentas por cobrar a clientes se originan de las ventas de productos y servicios a terceras partes no relacionadas y se valúan al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del período sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Compañía no ha reconocido estimación de deterioro de esas cuentas por cobrar debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Compañía a la contraparte, excepto porque al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 existen cuentas por cobrar de \$282, \$191 y \$288 respectivamente, que garantizan pasivos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar:

	2019	2018	2017
Saldo corriente.....	\$ 2,104	\$ 4,244	\$ 3,952
Saldo vencido recuperable.....	423	1,311	542
Indicios de deterioro de clientes.....	227	193	145
	<u>2,754</u>	<u>5,748</u>	<u>4,639</u>
Estimación por deterioro de clientes.....	(227)	(193)	(145)
Total	<u>\$ 2,527</u>	<u>\$ 5,555</u>	<u>\$ 4,494</u>

Antigüedad del saldo vencido recuperable:

	2019	2018	2017
1-59 días.....	\$ 362	\$ 1,234	\$ 542
60-120 días.....	61	77	-
Total	<u>\$ 423</u>	<u>\$ 1,311</u>	<u>\$ 542</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los movimientos de la estimación por deterioro de clientes con el modelo de deterioro utilizado por la Compañía, se analiza como sigue:

	2019	2018	2017
Saldos al inicio del año.....	\$ 193	\$ 145	\$ 127
Incrementos en la estimación.....	34	48	19
Cancelaciones en la estimación.....	-	-	(1)
Saldos al final del año.....	<u>\$ 227</u>	<u>\$ 193</u>	<u>\$ 145</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta desde la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa.

Los incrementos en la estimación por deterioro de clientes y las cancelaciones, cuando no implican la baja de una cuenta por cobrar, se reconocen en el estado consolidado de resultados dentro del rubro de ventas netas.

La Compañía no mantiene garantías o colaterales importantes que mitiguen la exposición al riesgo de crédito de sus activos financieros, sin embargo se tiene un seguro de crédito para los clientes de mayor riesgo (Ver Nota 19 b)).

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, las cuentas por cobrar a los 10 principales clientes de la Compañía representan el 55%, 52% y 59%, respectivamente, del total del saldo por cobrar a clientes.

Nota 9. Otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de otras cuentas por cobrar, neto se integra como sigue:

	2019	2018	2017
Impuesto al valor agregado no realizado, neto.....	\$ 1,183	\$ 574	\$ 460
Odyssey (Ver Nota 2 c) iv).....	450	437	452
Préstamos a empleados.....	368	330	256
Depósitos en garantía.....	171	35	6
Impuestos por recuperar.....	126	323	94
Pro-Agroindustria, S.A. de C.V.....	114	114	114
Otros.....	261	267	219
	<u>2,673</u>	<u>2,080</u>	<u>1,601</u>
Reserva para cuentas incobrables.....	(516)	(460)	(451)
Total	<u>\$ 2,157</u>	<u>\$ 1,620</u>	<u>\$ 1,150</u>

El saldo por cobrar a Pro-Agroindustria, S.A. de C.V. por \$114, corresponde al remanente por cobrar de US\$5.8 millones de dólares derivado de la venta de activos a PEMEX a través de la subsidiaria Agro Nitrogenados, S.A. de C.V. ("AGROS") en 2014, mismo que debido a la incertidumbre de su recuperación se creó una reserva para cuentas incobrables por el mismo importe.

El saldo de otras cuentas por cobrar no circulantes se integra como sigue:

	2019	2018	2017
Préstamos a empleados.....	\$ 52	\$ 55	\$ 65
DD Impulsora Deportiva.....	-	-	15
Otros.....	-	-	9
Total	<u>\$ 52</u>	<u>\$ 55</u>	<u>\$ 89</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Compañía otorga préstamos a sus trabajadores para adquisición o remodelación de viviendas, o les vende casas que fueron construidas para los trabajadores, cuyo monto será recuperado en un plazo máximo de 10 años con una tasa de interés anual del 6% sobre saldos insolutos, de acuerdo al contrato colectivo de trabajo.

Los préstamos a empleados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, incluye \$28, \$27 y \$29, respectivamente, de préstamos al personal gerencial clave.

Nota 10. Inventarios

Los inventarios, se integran como sigue:

	2019	2018	2017
Productos terminados.....	\$ 1,282	\$ 2,688	\$ 1,697
Material de operación.....	1,404	1,698	1,598
Carbón metalúrgico.....	1,372	1,189	808
Producción en proceso.....	459	770	727
Mineral de hierro.....	692	754	291
Carbón térmico.....	543	718	534
Chatarra y briqueta.....	286	583	522
Inventarios en tránsito.....	175	380	361
Otras materias primas.....	82	319	211
Costos de preparación de frentes largas.....	275	404	366
Embarcaciones en proceso.....	-	29	-
Subtotal	\$ 6,570	\$ 9,532	\$ 7,115
Reclasificación a largo plazo de costos de preparación de frentes largas.....	(113)	(105)	(109)
Total	<u>6,457</u>	<u>9,427</u>	<u>7,006</u>

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se ha reconocido una reducción por inventarios obsoletos de \$276, \$280 y \$247, respectivamente, que corresponde a material de operación.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, hay inventarios por \$792, \$181 y \$65 que garantizan pasivos financieros.

Nota 11. Inversión en acciones de negocio conjunto y asociadas

La inversión en acciones de negocio conjunto y asociadas se integra como sigue:

	2019	2018	2017
LCD (Ver Nota 3 c).....	\$ 71	\$ 102	\$ 78
Otros.....	2	3	3
Total	<u>\$ 73</u>	<u>\$ 105</u>	<u>\$ 81</u>

La información financiera condensada relacionada con el negocio conjunto y las asociadas de la Compañía se resume a continuación:

	2019	2018	2017
Total activos.....	\$ 382	\$ 358	\$ 315
Total pasivos.....	240	154	158
Activos netos.....	<u>\$ 142</u>	<u>\$ 204</u>	<u>\$ 157</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	2019	2018	2017
Participación de la Compañía en los activos netos	\$ <u>71</u>	\$ <u>102</u>	\$ <u>78</u>
Ventas netas.....	\$ <u>674</u>	\$ <u>666</u>	\$ <u>568</u>
Utilidad (pérdida) del año.....	\$ <u>(1)</u>	\$ <u>41</u>	\$ <u>39</u>
Participación de la Compañía en las utilidades	\$ <u>(1)</u>	\$ <u>23</u>	\$ <u>20</u>

La inversión en acciones del negocio conjunto y las asociadas se presenta valuada mediante el método de participación en los estados financieros consolidados.

LCD realiza sus operaciones mediante una concesión otorgada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para la operación y explotación de la vía corta Coahuila-Durango, así como la prestación del servicio público de transporte ferroviario y la venta y arrendamiento de activos relacionados con la misma por un período inicial de 30 años, y exclusivo por 18 años mismo que inició en 1995. La actividad de la LCD es regulada mediante la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Nota 12. Inmuebles, maquinaria y equipo, neto

La conciliación entre los valores en libros al inicio y al final del ejercicio 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	Adiciones	Trasposos	Efecto de conversión	Costos por retiro	2019
Inversión:						
Terreno	\$ 3,926	\$ 12	\$ -	\$ (6)	\$ (128)	\$ 3,804
Edificio	19,154	52	245	(12)	(22)	19,417
Maquinaria y equipo	83,968	569	125	(111)	(233)	84,318
Maquinaria y equipo en arrendamiento financiero	1,163	532	(447)	-	152	1,400
Maquinaria y equipo en arrendamiento capitalizable	3,472	-	-	-	(32)	3,440
Muebles y enseres	601	5	-	(3)	(3)	600
Equipo de transporte	595	19	-	(4)	(21)	589
Equipo de transporte aéreo	1,143	-	-	-	-	1,143
Equipo de cómputo	756	6	-	(1)	-	761
Proyectos en proceso	3,476	621	-	(2)	-	4,095
Total inversión	118,254	1,816	(77)	(139)	(287)	119,567
Depreciación:						
Edificio	12,557	265	-	(2)	(2)	12,818
Maquinaria y equipo	60,680	2,919	186	(32)	(129)	63,624
Maquinaria y equipo en arrendamiento financiero	381	209	(263)	-	60	387
Maquinaria y equipo en arrendamiento capitalizable	550	245	-	-	(5)	790
Muebles y enseres	572	7	-	(4)	(3)	572
Equipo de transporte	559	18	-	(4)	(8)	565
Equipo de transporte aéreo	589	53	-	-	-	642
Equipo de cómputo	749	3	-	(1)	-	751
Total depreciación Acumulada	76,637	3,719	(77)	(43)	(87)	80,149
Inversión neta	\$ 41,617	\$ (1,903)	\$ -	\$ (96)	\$ (200)	\$ 39,418

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	<u>2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Efecto de conversión</u>	<u>Costos por retiro</u>	<u>2018</u>
Inversión:						
Terreno	\$ 3,890	\$ 78	\$ -	\$ 18	\$ (60)	\$ 3,926
Edificio	18,613	48	495	(2)	-	19,154
Maquinaria y equipo	83,175	1,465	(148)	(6)	(518)	83,968
Maquinaria y equipo en arrendamiento financiero	1,572	404	(813)	-	-	1,163
Maquinaria y equipo en arrendamiento capitalizable	2,774	295	403	-	-	3,472
Muebles y enseres	599	1	1	-	-	601
Equipo de transporte	597	10	-	(1)	(11)	595
Equipo de transporte aéreo	1,143	-	-	-	-	1,143
Equipo de cómputo	762	1	-	-	(7)	756
Proyectos en proceso	3,393	83	-	-	-	3,476
Total inversión	<u>116,518</u>	<u>2,385</u>	<u>(62)</u>	<u>9</u>	<u>(596)</u>	<u>118,254</u>
Depreciación:						
Edificio	12,270	286	-	1	-	12,557
Maquinaria y equipo	58,043	2,857	240	3	(463)	60,680
Maquinaria y equipo en arrendamiento financiero	456	227	(302)	-	-	381
Maquinaria y equipo en arrendamiento capitalizable	286	264	-	-	-	550
Muebles y enseres	565	7	-	-	-	572
Equipo de transporte	545	21	-	(3)	(4)	559
Equipo de transporte aéreo	541	48	-	-	-	589
Equipo de cómputo	742	14	-	-	(7)	749
Total depreciación acumulada	<u>73,448</u>	<u>3,724</u>	<u>(62)</u>	<u>1</u>	<u>(474)</u>	<u>76,637</u>
Inversión neta	\$ <u>43,070</u>	\$ <u>(1,339)</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>8</u>	\$ <u>(122)</u>	\$ <u>41,617</u>
	<u>2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Trasposos</u>	<u>Efecto de conversión</u>	<u>Costos por retiro</u>	<u>2017</u>
Inversión:						
Terreno	\$ 4,070	\$ 66	\$ (2)	\$ (19)	\$ (225)	\$ 3,890
Edificio	18,577	175	(142)	3	-	18,613
Maquinaria y equipo	84,589	1,100	(2,394)	(119)	(1)	83,175
Maquinaria y equipo en arrendamiento financiero	1,177	395	-	-	-	1,572
Maquinaria y equipo en arrendamiento capitalizable	1,919	148	707	-	-	2,774
Muebles y enseres	609	3	(6)	(7)	-	599
Equipo de transporte	615	16	(4)	(7)	(23)	597
Equipo de transporte aéreo	1,143	-	-	-	-	1,143
Equipo de cómputo	768	1	-	(1)	(6)	762
Proyectos en proceso	3,241	174	-	(22)	-	3,393
Total inversión	<u>116,708</u>	<u>2,078</u>	<u>(1,841)</u>	<u>(172)</u>	<u>(255)</u>	<u>116,518</u>
Depreciación:						
Edificio	12,081	271	(81)	(1)	-	12,270
Maquinaria y equipo	56,781	3,000	(1,690)	(46)	(2)	58,043
Maquinaria y equipo en arrendamiento financiero	354	102	-	-	-	456
Maquinaria y equipo en arrendamiento capitalizable	183	164	(61)	-	-	286
Muebles y enseres	565	8	(5)	(3)	-	565
Equipo de transporte	541	32	(4)	(4)	(20)	545
Equipo de transporte aéreo	495	46	-	-	-	541
Equipo de cómputo	729	20	-	(1)	(6)	742
Total depreciación acumulada	<u>71,729</u>	<u>3,643</u>	<u>(1,841)</u>	<u>(55)</u>	<u>(28)</u>	<u>73,448</u>
Inversión neta	\$ <u>44,979</u>	\$ <u>(1,565)</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>(117)</u>	\$ <u>(227)</u>	\$ <u>43,070</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen proyectos en proceso por \$608 y \$566, respectivamente, que corresponden principalmente a una lavadora electrolítica y adquisición de equipos para la modernización de la línea de laminación en caliente. Al 31 de diciembre de 2017, se tienen proyectos en proceso por \$1,114, que corresponden principalmente a un sistema de desgasificador al vacío y a una lavadora electrolítica.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, el saldo neto de inmuebles, maquinaria y equipo incluye \$491, \$579 y \$668, respectivamente, de costos por préstamos capitalizados. En 2019, 2018 y 2017 no se capitalizaron costos por préstamos.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se han otorgado en garantía de pasivos financieros, fianzas y créditos fiscales, activos fijos propiedad de la Compañía con un valor en libros aproximadamente de \$19,276 \$10,714 y \$8,647, respectivamente.

En 2013, la Compañía y Air Liquide de México, S. de R.L. de C.V. ("Air Liquide") firmaron acuerdos de suministros por diversas Plantas de Oxígeno localizadas dentro de las instalaciones de la Compañía y que fueron construidas para satisfacer las necesidades de producción de la Compañía, a cambio de pagos fijos mensuales por el suministro de oxígeno a recibir, las cuales están en línea con la capacidad de producción de la Compañía, dichas transacciones se registraron como arrendamientos capitalizables por valor de \$2,410 (Ver Nota 15).

En 2017 y 2018, MINOSA y AHMSA, celebraron contratos de arrendamiento en pesos por cuatro años con UNIFIN Financiera, S.A.B. de C.V. ("UNIFIN") de maquinaria y equipos que previamente le había facturado MINOSA y AHMSA. Estos contratos contablemente califican como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por \$939 al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de los equipos y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

En 2017 y 2018, MINOSA y algunas de sus subsidiarias celebraron contratos de arrendamiento en dólares con plazos entre 4 y 5 años con Maquinaria Diesel, S.A. de C.V. ("MADISA"). Estos contratos contablemente califican como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por \$438 (valor nominal) al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de los equipos y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

Como parte del convenio con los acreedores (ver nota 2b), AHMSA responde de todas sus obligaciones con la totalidad de sus activos y en opinión de sus asesores legales, no tiene restricción alguna para la venta o gravamen de los mismos en el curso regular de sus operaciones.

Las tasas promedio de depreciación utilizadas son las siguientes:

	2019	2018	2017
Edificio.....	2%	2%	2%
Maquinaria y equipo (incluye arrendamiento financiero)	5%	5%	5%
Muebles y enseres.....	8%	8%	8%
Equipo de transporte.....	16%	15%	16%
Equipo de transporte aéreo.....	4%	4%	4%
Equipo de cómputo.....	24%	24%	25%

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 13. Activos intangibles, neto

Los activos intangibles se integran por los costos de preparación, descapote y desarrollo de minas.

Los movimientos de los costos de preparación, descapote y desarrollo de minas pendientes de amortizar se integran como sigue:

Concepto	Inversión	Amortización acumulada	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016.....	\$ 6,309	\$ (2,883)	\$ 3,426
Adiciones.....	546	-	546
Efecto de conversión de operaciones extranjeras.....	(72)	-	(72)
Amortización.....	-	(566)	(566)
Inversiones agotadas.....	(146)	146	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017.....	<u>\$ 6,637</u>	<u>\$ (3,303)</u>	<u>\$ 3,334</u>
Adiciones.....	305	-	305
Efecto de conversión de operaciones extranjeras.....	(26)	-	(26)
Amortización.....	-	(475)	(475)
Saldo al 31 de diciembre de 2018.....	<u>\$ 6,916</u>	<u>\$ (3,778)</u>	<u>\$ 3,138</u>
Adiciones.....	309	-	309
Efecto de conversión de operaciones extranjeras.....	(51)	-	(51)
Amortización.....	-	(443)	(443)
Inversiones agotadas.....	(2,895)	2,895	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019.....	<u>\$ 4,279</u>	<u>\$ (1,326)</u>	<u>\$ 2,953</u>

La Compañía ha llevado a cabo las siguientes preparaciones, descapote y desarrollos en minas; así como adquisiciones de concesiones mineras.

	Reservas extraíbles al 2019 (Millones de toneladas) (No auditadas)	Saldo por amortizar		
		2019	2018	2017
Carbón térmico: (ver nota 31b))				
Mina Dos Repúblicas.....	9.9	\$ 1,086	\$ 1,269	\$ 1,472
Mina VII.....	4.6	3	50	116
Tajos.....	8.6	22	34	64
		<u>1,111</u>	<u>1,353</u>	<u>1,652</u>
Carbón metalúrgico:				
Mina V.....	0	-	138	155
Mina VII.....	24.9	67	79	127
Mina X.....	114.4	1,259	989	735
Tajos.....	4.2	16	49	98
Concesiones mineras.....		370	370	370
		<u>1,712</u>	<u>1,625</u>	<u>1,485</u>
Mineral de hierro:				
Tajo H-14.....	7.4	77	93	117
		<u>\$ 77</u>	<u>\$ 93</u>	<u>\$ 117</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

		Saldo por amortizar		
		2019	2018	2017
Oro y plata:				
Mina Santa Gertrudis.....	0.1	19	22	23
Mina Santa Rosario.....	0.4	28	38	47
Mina el Cristo.....	0.3	6	7	10
		53	67	80
Total		\$ 2,953	\$ 3,138	\$ 3,334

Nota 14. Otros activos, neto

Los otros activos se integran como sigue:

	2019	2018	2017
Pagos anticipados comisiones y servicios bancarios.....	\$ 873	\$ 207	\$ -
Rodillos laminadores (ver Nota 4 j)).....	277	297	271
Desarrollos habitacionales (ver Nota 4 j)).....	134	142	123
Costo de preparación de frentes largas (ver Nota 4 c)).....	113	105	109
Pagos anticipados por bienes.....	33	186	151
Otros.....	49	81	24
Subtotal	\$ 1,479	\$ 1,018	\$ 678
Porción circulante de pagos anticipados por comisiones y servicios bancarios.....	(199)	(70)	-
	1,280	948	678

Los pagos anticipados por comisiones y servicios bancarios corresponden a las comisiones cobradas por Cargill y Afirme por los préstamos otorgados (ver Nota 15) que se amortizarán en el plazo del préstamo.

Los movimientos de los rodillos laminadores y desarrollos habitacionales se integran como sigue:

Rodillos laminadores	2016	Adiciones, bajas, neto	2017	Adiciones, bajas, neto	2018	Adiciones, bajas, neto	2019
Inversión.....	\$ 396	\$ 91	\$ 487	\$ 74	\$ 561	\$ 26	\$ 587
Amortización acumulada.....	(167)	(49)	(216)	(48)	(264)	(46)	(310)
Total	\$ 229	\$ 42	\$ 271	\$ 26	\$ 297	\$ (20)	\$ 277

Desarrollos habitacionales	2016	Adiciones, bajas, neto	2017	Adiciones, bajas, neto	2018	Adiciones, bajas, neto	2019
Inversión.....	\$ 445	\$ -	\$ 445	\$ 28	\$ 473	\$ 1	\$ 474
Amortización acumulada.....	(314)	(8)	(322)	(9)	(331)	(9)	(340)
Total	\$ 131	\$ (8)	\$ 123	\$ 19	\$ 142	\$ (8)	\$ 134

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 15. Pasivo financiero

El pasivo financiero se integra como sigue:

Institución	Moneda	Tasa de interés	2019	2018	2017
<i>Arrendamiento financiero:</i>					
Caterpillar Crédito	Dólar americano	7.75%	\$ 999	\$ 753	\$ 711
<i>Arrendamiento capitalizable:</i>					
Air Liquide	Dólar americano	8.00%	2,178	2,438	2,608
UNIFIN	Pesos	16.64%	702	837	601
MADISA	Dólar americano	7.75%	257	384	157
<i>Otros pasivos financieros:</i>					
Cargill Financial Services Int	Dólar americano	Libor + 9 pts	8,771	-	-
Cargill Financial Services Int	Dólar americano	Libor + 7 pts	471	-	-
Almacenadora Afirme	Pesos	TIIE + 7.0 pts	2,204	2,752	-
Banco Afirme	Pesos	TIIE + 7.0 pts	1,174	1,450	-
MADISA	Dólar americano	8%	676	-	-
Caterpillar Crédito	Dólar americano	7.75%	145	353	678
Caterpillar Crédito	Dólar americano	6.75%	400	470	300
PRIMETALS	Dólar americano	7%	314	-	-
UNIFIN	Pesos	19%-20%	101	-	-
Caterpillar Financial Services Corporation	Dólar americano	7.75%	76	183	416
American Express Company México, S.A. de C.V.	Pesos	18%	22	240	339
Famur	Dólar americano	Libor + 3 pts	-	54	109
Banco Afirme	Pesos	TIIE + 5.5 pts	-	-	439
CIC Corporativo Industrial Coahuila, S.A. de C.V.	Dólar americano	6.83%	-	-	354
PRIMETALS	Dólar americano	5.5%	-	-	168
Banco Afirme	Pesos	TIIE + 4.9 pts	-	-	12
Pasivo financiero liberado de la Suspensión de Pagos	Pesos	0%	-	7,606	7,606
Almacenadora Afirme	Pesos	TIIE + 5.5 pts	-	181	1,390
Varios	Varios	Varios	217	398	542
			<u>18,707</u>	<u>18,099</u>	<u>16,430</u>
Porción circulante			<u>(15,839)</u>	<u>(11,158)</u>	<u>(4,684)</u>
Pasivo a largo plazo			<u>\$ 2,868</u>	<u>\$ 6,941</u>	<u>\$ 11,746</u>

-CARGILL

En mayo 14 de 2019, AHMSA suscribió un contrato de financiamiento mediante la figura de pago anticipado (Advance Payment Facility) con Cargill Financial Services International, Inc. por un total de US\$475 millones de dólares, con vencimiento al 31 de diciembre de 2021 con la posibilidad de reestructurarlo hasta el 31 de diciembre de 2023 al cumplirse ciertas condiciones; los recursos fueron depositados en un Fideicomiso de Pago en Banco Actinver, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver ("El Fideicomiso") quien actúa como Fiduciario y Agente de Pago, se destinaron exclusivamente para dar cumplimiento a la obligación del pago de los derechos de cobro a los acreedores de la Suspensión de Pagos.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A partir de septiembre de 2019 AHMSA realizó disposiciones mediante un contrato maestro de reporto por la cantidad de \$25 millones de dólares, a un plazo de vencimiento de 45 días prorrogable en común acuerdo por otros 45 días, esta operación está garantizada con certificados de depósitos los cuales se encuentran amparados con inventarios.

-AFIRME

Desde 2013, Banco Afirme, S.A. ("AFIRME") y Almacenadora Afirme, S.A. de C.V. ("ALMACENADORA") han otorgado líneas de crédito a MINOSA.

En septiembre 2018, AFIRME y ALMACENADORA otorgaron a MINOSA préstamos por \$1,450 y \$2,635, respectivamente, con vencimiento hasta diciembre de 2021, iniciando pagos mensuales en enero 2019. En diciembre 2018 y junio 2019 AFIRME y ALMACENADORA otorgaron un préstamo adicional a MINOSA por \$117 y \$572, respectivamente, bajo las mismas condiciones de tasa y vencimiento.

En septiembre 2018 AHMSA realizó con ALMACENADORA operaciones de comercialización estructuradas para financiar inventarios por \$1,044. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2019 fue liquidado y al 31 de diciembre de 2018 era de \$181.

-CATERPILLAR

MINOSA ha obtenido en arrendamiento financiero equipos pesados principalmente de Caterpillar Crédito, S.A. de C.V. ("CATERPILLAR"), para sus operaciones mineras, que será pagado en un plazo de 5 años e incluye una opción de compra al final del último año por el 1% de valor del equipo, que al 31 de diciembre de 2019 equivale a \$14. Las obligaciones de MINOSA por arrendamientos financieros son garantizadas por el título de propiedad del arrendador sobre los activos arrendados.

En 2012 y 2014, MINOSA obtuvo créditos con CATERPILLAR por un total de US\$27 y US\$36 millones de dólares, respectivamente, cuyos recursos se destinaron a la construcción de dos plantas de fuerza, con vencimiento a 6 años. Con el propósito de garantizar el pago de dichos créditos, con fecha del 12 de marzo de 2014, MINOSA celebró un contrato con CATERPILLAR en el que otorga como garantía prendaria ciertos activos de su propiedad incluyendo las plantas de fuerza mencionadas.

En 2017, MINOSA obtuvo una línea de crédito con CATERPILLAR por un total de US\$28 millones de dólares con vencimiento a dos años, cuyo recurso se utilizará para capital de trabajo. Esta línea se renovó en 2019 por US\$20 millones de dólares.

Durante 2015 y 2016, la subsidiaria Dos Repúblicas Coal Partnership ("DOS REPUBLICAS") obtuvo financiamiento por US\$42 millones de dólares de parte de Caterpillar Financial Services Corporation, con vencimiento a 4 años, para la compra de equipo minero, garantizado con el propio equipo.

-AIR LIQUIDE

En 2013 y 2016, inició el suministro de las plantas de oxígeno que Air Liquide tiene dentro de las instalaciones de AHMSA y con quien se firmaron contratos de suministro por 20 años. Estos contratos contablemente califican como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por US\$140 millones de dólares (equivalentes a \$2,410 millones de pesos nominales) al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de las plantas y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

-UNIFIN

En 2017 y 2018, MINOSA y AHMSA, celebraron contratos de arrendamiento de maquinaria y equipos, con UNIFIN en pesos por cuatro años que previamente le había facturado MINOSA y AHMSA. Estos contratos contablemente califican como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por \$939 al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de los equipos y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

En agosto, septiembre y diciembre de 2019, MINOSA y AHMSA firmaron convenios de reconocimiento de adeudo a favor de UNIFIN por la cantidad de \$101, esta deuda se documentó en pagarés, con una tasa entre el 19% y 20% anual, las compañías se comprometen a pagar el principal más los intereses correspondientes mediante pagos mensuales iniciando en el mes de enero de 2020.

-MADISA

En 2017 y 2018, MINOSA celebró con MADISA contratos de arrendamiento en dólares con plazos de 4 y 5 años. Estos contratos contablemente califican como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por \$327 (valor nominal) al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de los equipos y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

En agosto de 2018, RDM celebró contrato de arrendamiento en dólares por 4 años con MADISA. Este contrato califica contablemente como arrendamiento capitalizable por lo que se registró un pasivo a largo plazo por \$111 (valor nominal) al inicio del arrendamiento, que corresponde al importe menor entre el valor razonable de los equipos y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento.

En agosto de 2019, AHMSA, MINOSA, PACHUCA y BAZTAN firmaron un convenio de reconocimiento de adeudo a favor de MADISA por la cantidad de \$35.6 millones de dólares, esta deuda se documentó en pagarés, y las compañías se comprometen a pagar el principal más los intereses correspondientes mediante 12 pagos mensuales iniciando en el mes de noviembre de 2019. A la fecha se ha incumplido con este convenio.

-CICSA

En 2017, CIC Corporativo Industrial Coahuila, S.A. de C.V. ("CICSA") otorgó a MINOSA financiamiento por US\$25 millones de dólares para capital de trabajo, con vencimiento a 1 año. MINOSA liquidó dicho financiamiento en su totalidad en mayo de 2018.

-OTROS

AHMSA, MINOSA y ANTAIR obtuvieron crédito revolvente con American Express Company ("AMEX"), a una tasa de interés de 18%. En Junio de 2019 AMEX canceló esta línea de crédito, quedando un saldo pendiente de pago por \$22.

En 2012, MINOSA firmó un contrato de crédito con FAMUR, S.A. (proveedor polaco) por US\$19.3 millones de dólares cuyos recursos se destinaron a la adquisición de equipo minero con vencimiento a 7 años. Al 31 de diciembre de 2019 el saldo fue liquidado en su totalidad.

En noviembre de 2019, AHMSA celebró un convenio de reconocimiento de adeudo con sus proveedores de maquinaria Primetals Technologies Austria GmbH, Primetals Technologies Germany GmbH, Primetals Technologies USA LLC, Primetals Technologies UK y Primetals Technologies México, S.R.L. ("PRIMETALS") por la cantidad de US\$15.2 millones de dólares, a una tasa del 7% anual y con vencimiento a dos años. Dentro del convenio se acordó realizar el pago de USD\$1.5 millones de dólares en dos partes iguales, una en enero y otra en febrero del 2020. A la fecha se ha incumplido con este convenio.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Algunas subsidiarias han ejercido líneas de crédito adicionales a corto plazo principalmente en dólares, cuyo saldo por pagar al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 es por \$217, \$398 y \$542, respectivamente, cuya tasa de interés fluctúa entre el 5% y 17%.

El valor razonable de los préstamos bancarios y otros pasivos financieros, es aproximadamente igual a su importe en libros.

Al 31 de diciembre 2019, no se cumplieron ciertas restricciones financieras establecidas en los contratos con los acreedores financieros, por lo que el saldo insoluto a esa fecha por \$14,240 se presentaron en su totalidad a corto plazo.

Los compromisos mínimos de pago por arrendamientos capitalizables son:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Acreedores por contratos de arrendamiento.....	\$ 5,811	\$ 6,344	\$ 6,145
Intereses no devengados.....	<u>(1,675)</u>	<u>(1,932)</u>	<u>(2,068)</u>
Valor presente de las obligaciones.....	4,136	4,412	4,077
Porción circulante de las obligaciones.....	<u>(1,453)</u>	<u>(677)</u>	<u>(595)</u>
Porción a largo plazo de arrendamientos capitalizables.....	<u>\$ 2,683</u>	<u>\$ 3,735</u>	<u>\$ 3,482</u>

Los vencimientos de la porción a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 del pasivo financiero son:

<u>Año que terminará el 31 de diciembre de:</u>	<u>Saldo</u>
2021	\$ 774
2022	366
2023	171
2024	163
2025 en adelante	<u>1,394</u>
	<u>\$ 2,868</u>

Nota 16. Otras cuentas por pagar y provisiones

a) El saldo de otras cuentas por pagar y provisiones a corto plazo se integra como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivo liberado de la Suspensión de Pagos (ver Nota 2 b))...	\$ 1,020	\$ -	\$ -
Provisión de asuntos fiscales.....	950	801	555
Beneficios directos a los empleados (ver Nota 4 n)).....	648	460	434
Terminaciones pendientes de pago.....	450	46	40
Reserva para terminaciones laborales (ver Nota 17).....	194	395	396
Provisión rehabilitación de sitios mineros (ver Nota 29 II b)).	69	94	92
Sindicato de trabajadores.....	64	60	50
Intereses por pagar.....	58	27	-
Retenciones créditos infonavit.....	53	54	52
Guerra Gonzáles y Asociados.....	42	24	1
Fondo de Ayuda Mutua.....	36	11	18
Otros.....	663	536	372
Total	<u>\$ 4,247</u>	<u>\$ 2,508</u>	<u>\$ 2,010</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la Compañía muestra una provisión de asuntos fiscales por \$817, \$668 y \$555, respectivamente, derivados de la deducción al 100% de pagos que a su vez son ingresos exentos para los trabajadores. Además al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen otras provisiones por contingencias fiscales por \$133.

Así mismo cada año algunos trabajadores informaron su intención de ejercer su derecho de retiro voluntario a efectuarse en enero del siguiente año por lo que se reclasificó a corto plazo \$194, \$395 y \$396 del rubro de beneficios a empleados por terminación y retiro al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, respectivamente (ver Nota 17).

b) El saldo de otras cuentas por pagar y provisiones a largo plazo se integra como sigue:

	2019	2018	2017
Derechos de minería y cuotas de seguridad social a pagar en parcialidades.....	\$ 539	\$ 385	\$ 866
Provisión de rehabilitación de sitios mineros (ver Nota 5 d)).....	263	249	204
	<u>802</u>	<u>634</u>	<u>1,070</u>
Porción a corto plazo.....	(407)	(359)	(728)
Total	<u>\$ 395</u>	<u>\$ 275</u>	<u>\$ 342</u>

Desde 2013, se han obtenido autorizaciones por parte del Servicio de Administración Tributaria, para pagar en parcialidades adeudos vencidos por derechos de minería, en un plazo de 3 años, a una tasa de recargos de 18% anual, (21.8% a partir de 2019), (ver Nota 25), asimismo, la Compañía realizó convenios para el pago en parcialidades de ciertos adeudos del año 2019 por aportaciones de Seguridad Social. El saldo total pendiente de pago por ambos conceptos al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 es de \$539, \$385 y \$866, respectivamente.

La porción a corto plazo de los derechos de minería y cuotas de seguridad social en parcialidades al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 por \$339, \$265 y \$636, respectivamente, se presentan dentro de impuestos por pagar.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se tienen fideicomisos constituidos y fondeados para la restauración de las actividades mineras de la mina Dos Repúblicas, ubicada en Eagle Pass, Texas USA, por US\$13 millones de dólares, los cuales se presentan netos del pasivo correspondiente.

c) Los movimientos de las principales provisiones son como sigue:

	2018	Adiciones, cancelaciones, neto	Pagos	2019
Asuntos fiscales.....	\$ 801	\$ 149	\$ -	\$ 950
Beneficios directos a los empleados.....	460	648	(460)	648
Reserva para terminaciones laborales.....	395	194	(395)	194
Rehabilitación sitios mineros a corto y largo plazo.	249	14	-	263
Otras provisiones.....	20	-	2	22
Total	<u>\$ 1,925</u>	<u>\$ 1,005</u>	<u>\$ (853)</u>	<u>\$ 2,077</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	2017	Adiciones, cancelaciones, neto	Pagos	2018
Asuntos fiscales.....	\$ 555	\$ 246	\$ -	\$ 801
Beneficios directos a los empleados.....	434	460	(434)	460
Reserva para terminaciones laborales.....	396	395	(396)	395
Rehabilitación sitios mineros a corto y largo plazo.	204	45	-	249
Otras provisiones.....	25	-	(5)	20
Total	<u>\$ 1,614</u>	<u>\$ 1,146</u>	<u>\$ (835)</u>	<u>\$ 1,925</u>

	2016	Adiciones, cancelaciones, neto	Pagos	2017
Asuntos fiscales.....	\$ 616	\$ (61)	\$ -	\$ 555
Beneficios directos a los empleados.....	475	434	(475)	434
Reserva para terminaciones laborales.....	183	396	(183)	396
Rehabilitación sitios mineros a corto y largo plazo.	190	34	(20)	204
Otras provisiones.....	62	-	(37)	25
Total	<u>\$ 1,526</u>	<u>\$ 803</u>	<u>\$ (715)</u>	<u>\$ 1,614</u>

Nota 17. Beneficios a empleados por terminación y retiro

De acuerdo a las leyes laborales Mexicanas, la Compañía realiza pagos por concepto de primas de antigüedad a todos los empleados que hayan dejado de laborar teniendo una antigüedad de 15 años o más de servicio, por invalidez, despido y muerte. Adicionalmente, se efectúan otros pagos por retiro voluntario en base a determinadas condiciones, además de beneficios por concepto de pensiones tanto al personal administrativo como sindicalizado.

Los valores presentes del pasivo por beneficios por terminación y al retiro, son como sigue:

	2019	2018	2017
Obligación por beneficios definidos (OBD).....	\$ 8,295	\$ 7,820	\$ 7,864
Porción circulante (ver Nota 16).....	(194)	(395)	(396)
Obligación por beneficios definidos (OBD) a largo plazo	8,101	7,425	7,468
Valor razonable de los activos del plan.....	(267)	(263)	(256)
Pasivo no fondeado.....	<u>\$ 7,834</u>	<u>\$ 7,162</u>	<u>\$ 7,212</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son los siguientes:

	2019	2018	2017
Tasa(s) de descuento	7.38%	9.20%	7.80%
Tasa(s) esperada de incremento salarial	5.00%	5.00%	5.00%
Retorno esperado sobre los activos del plan	7.38%	9.20%	7.80%

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las tasas de descuento de las obligaciones por beneficios proyectados se determinaron considerando la información de las tasas de bonos gubernamentales mexicanos y la duración de las obligaciones al cierre de cada año.

El costo neto del período, se integra como sigue:

	2019	2018	2017
Costo laboral del servicio actual.....	\$ 276	\$ 296	\$ 272
Pérdida sobre reducciones.....	74	33	-
Costo financiero del año.....	595	519	435
Menos – Rendimiento de los activos del plan.....	(24)	(20)	(18)
Costo neto del período.....	<u>\$ 921</u>	<u>\$ 828</u>	<u>\$ 689</u>

La distribución del costo neto del período en el estado de resultados y otros resultados integrales consolidados es como sigue:

	2019	2018	2017
Costo de ventas.....	\$ 302	\$ 290	\$ 269
Gastos de administración y venta.....	48	39	3
Gastos financieros, neto.....	571	499	417
Total	<u>\$ 921</u>	<u>\$ 828</u>	<u>\$ 689</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

	2019	2018	2017
Obligación por beneficios definidos al 1 de enero..	\$ 7,820	\$ 7,864	\$ 6,752
Costo laboral del servicio actual.....	276	296	272
Costo financiero.....	595	519	435
Pérdida sobre reducciones.....	74	33	-
Pagos.....	(997)	(865)	(459)
(Utilidad) pérdida actuarial sobre la obligación.....	527	(27)	864
Obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre.....	<u>\$ 8,295</u>	<u>\$ 7,820</u>	<u>\$ 7,864</u>

	2019	2018	2017
Activos del plan al 1 de enero.....	\$ 263	\$ 256	\$ 239
Rendimiento esperado.....	24	20	18
Pérdidas actuariales generadas....	(20)	(13)	(1)
Activos del plan al 31 de diciembre.....	<u>\$ 267</u>	<u>\$ 263</u>	<u>\$ 256</u>

La Compañía tiene constituido un fondo en fideicomiso para el pago de pensiones y prima de antigüedad, el cual consiste principalmente en inversiones a corto plazo en títulos emitidos por el Gobierno Federal valuadas a su valor razonable. La Compañía no cuenta con una política formal para realizar contribuciones al fondo, éstas se aportan en base a flujos de efectivo disponibles.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado, rotación estimada y la mortalidad. El análisis de sensibilidad que a

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

continuación se menciona se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes: si la tasa de descuento se incrementa en +1%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en \$531; si la tasa de descuento se disminuye -1%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en \$666. Si el salario se incrementa en +1%, la obligación por beneficios definidos aumentaría en \$236; si el salario se disminuye -1%, la obligación por beneficios definidos disminuiría en \$212.

La Compañía por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores al plan de contribución definida por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley. El gasto por este concepto fue de \$300, \$300 y \$283 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

Nota 18. Impuestos a la utilidad

a) Régimen de ISR y DESM

La Compañía está sujeta al ISR a una tasa del 30% y algunas subsidiarias al DESM.

En 2014 se adiciona un nuevo DESM a los titulares de concesiones mineras, que se determina aplicando la tasa del 7.5% sobre la diferencia de disminuir de los ingresos acumulables para ISR, ciertas deducciones. El DESM es deducible para propósitos de ISR, por lo que el efecto neto registrado al 31 de diciembre fue de 5.25%.

Los impuestos a la utilidad (beneficio) que se presentan en los estados de resultados y otros resultados integrales consolidados se integran como sigue:

	2019	2018	2017
ISR causado.....	\$ 150	\$ 444	\$ 441
ISR diferido.....	(2,481)	(267)	(871)
ISR por contingencia fiscal.....	-	-	(117)
DESM diferido.....	(71)	(42)	(82)
	\$ (2,402)	\$ 135	\$ (629)

b) Pérdidas fiscales por amortizar

Al 31 de diciembre de 2019, se tienen pérdidas fiscales por amortizar para efectos de ISR, a valor actualizado a esa fecha, y que se indexarán hasta el año en que se apliquen, las cuales están calculadas sobre la base de los resultados individuales de las compañías ya que AHMSA no consolida fiscalmente, por lo que para efectos de presentación se realizó una sumatoria de los saldos de la Compañía y sus subsidiarias por dichos conceptos resultando lo siguiente:

Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2020	\$ 35
2021	373
2022	122
2023	62
2024	276
2025	287
2026	209
2027	70
2028	202
2029	6,784
	\$ 8,420

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha reconocido que no se puede recuperar una cantidad de activos por impuestos diferidos relacionados con las pérdidas operativas netas de las operaciones de algunas de sus subsidiarias, ya que no considera probable en un futuro la generación de la renta gravable para el cual las pérdidas operativas netas pueden ser utilizadas.

d) Impuestos a la utilidad diferidos

El pasivo por impuestos a la utilidad diferidos se integra como sigue:

	2019	2018	2017
ISR diferido.....	\$ 263	\$ 2,905	\$ 3,167
DESM diferido.....	139	210	252
Total	<u>\$ 402</u>	<u>\$ 3,115</u>	<u>\$ 3,419</u>

I) ISR diferido

Los efectos fiscales de las diferencias temporales para efecto de ISR, que generaron (pasivos) activos de ISR diferido, son los siguientes:

	2019	2018	2017
Activos diferidos:			
Beneficios a empleados por terminación y al retiro.....	\$ 1,858	\$ 1,900	\$ 1,948
Provisiones y reservas.....	747	479	483
Anticipos de clientes.....	5	133	84
Pérdidas fiscales por amortizar.....	1,833	178	119
Beneficios a empleados a corto plazo.....	95	134	123
DESM diferido.....	40	63	76
Activos intangibles.....	71	67	7
Otros.....	16	91	103
Pasivos diferidos:			
Inmuebles, maquinaria y equipo.....	(4,895)	(5,910)	(6,075)
Inventarios.....	(13)	(19)	(14)
Inversión en acciones de asociadas.....	(20)	(21)	(21)
Total	<u>\$ (263)</u>	<u>\$ (2,905)</u>	<u>\$ (3,167)</u>

La diferencia temporal que generó un pasivo por ISR diferido en inmuebles, maquinaria y equipo es originada principalmente por la aplicación del estímulo por deducción inmediata de inversiones (vigente hasta 2013) de acuerdo con las disposiciones fiscales, sólo hasta por el monto que se tiene derecho a deducir.

Los cambios en el saldo de impuestos a la utilidad diferidos para efectos de ISR, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 son los siguientes:

	2019	2018	2017
Saldo inicial.....	\$ (2,905)	\$ (3,167)	\$ (4,298)
Provisión ISR diferido reconocido en resultados.....	2,481	267	871
Otros conceptos del resultado integral:			
Ganancias (pérdidas) y actuariales de beneficios a empleados por terminaciones y retiro.....	161	(5)	260
Total	<u>\$ (263)</u>	<u>\$ (2,905)</u>	<u>\$ (3,167)</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El saldo al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 de impuesto diferido reconocido en capital corresponde al efecto de beneficios a empleados por terminación y retiro por \$517, \$356 y \$361, respectivamente.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos en 2019, 2018 y 2017, es como sigue:

	2019	2018	2017
Tasa legal.....	30%	30%	30%
Ajuste anual por inflación.....	(1)	(44)	(10)
No deducibles.....	(2)	(34)	(4)
Depreciación remanente deducción inmediata.....	(1)	(17)	(3)
DESM diferido.....	-	8	3
ISR por contingencia fiscal.....	-	-	4
Efecto por actualización de saldos fiscales.....	-	38	8
Participación en resultados de asociadas.....	-	4	1
Reserva de pérdidas fiscales.....	-	(19)	(3)
Otros.....	(1)	9	(1)
Tasa efectiva.....	<u>25%</u>	<u>(25)%</u>	<u>25%</u>

II) DESM diferido

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por DESM diferido en 2019, 2018 y 2017, respectivamente, son:

	2019	2018	2017
Inmuebles, maquinaria y equipo.....	\$ (271)	\$ (330)	\$ (392)
Activos intangibles.....	(7)	(7)	(7)
Inventarios.....	4	6	13
Provisiones y reservas.....	45	33	28
Beneficios a empleados.....	56	39	59
Otros.....	34	49	47
Total	<u>\$ (139)</u>	<u>\$ (210)</u>	<u>\$ (252)</u>

Nota 19. Administración de riesgos financieros

La Compañía se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de cambiario
- Riesgo de tasa de interés
- Administración de capital

Esta Nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos de la Compañía para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital de la Compañía. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

a) Marco de administración de riesgos.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de la Compañía. El Consejo de Administración ha establecido diferentes Comités mediante los cuales se administran los riesgos de la Compañía. Mediante el Comité de Auditoría se desarrollan y monitorean las políticas de administración de riesgos de la Compañía y se informa al Consejo de Administración en forma periódica.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, mediante capacitación, estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la forma en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos de la Compañía, y revisa que sea adecuado con el marco de administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta la Compañía. El Comité de Auditoría de la Compañía recibe apoyo de Auditoría Interna en su función de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones tanto rutinarias como especiales de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados reporta al Comité de Auditoría.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa el riesgo de pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes e inversiones en valores de la Compañía.

Cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. No obstante, la Administración también considera como riesgo de incumplimiento la industria y el sector en que operan los clientes, ya que estos factores pueden influir en el riesgo de crédito, particularmente en las circunstancias económicas deterioradas actuales. Aproximadamente el 25% de los ingresos de la Compañía se atribuyen a operaciones de venta a solo cuatro clientes. Adicionalmente, las ventas a los veinte mayores clientes de acero representan el 54%, 55% y 55% en 2019, 2018 y 2017, respectivamente, del total de ventas de la Compañía. En 2019, 2018 y 2017 ningún cliente de acero representó más del 10% de los ingresos totales de la Compañía, con excepción de 2017 en el que dos clientes de la Compañía representaron, cada uno, más del 10% de los ingresos totales. Sin embargo, la Administración considera que no existe concentración de riesgo debido al bajo grado de riesgo crediticio de estos clientes determinado de acuerdo a las políticas de crédito de la Compañía (ver Nota 8).

El Comité de Crédito ha implantado una política crediticia bajo la cual cada nuevo cliente es analizado individualmente en cuanto a su solvencia antes de ofrecerle los términos y condiciones estándar de pago y entrega de la Compañía. La revisión de la Compañía incluye visitas a las instalaciones del cliente, revisión de sus estados financieros, referencias comerciales y seguro de crédito, este último si el sector está considerado como de mediano o alto riesgo. Para cada cliente se establecen límites de crédito, que representan el monto de crédito máximo que requiere la aprobación del Comité de Crédito; estos límites se revisan anualmente o cada que soliciten un incremento a su línea de crédito. Los clientes que no satisfacen las políticas de crédito de la Compañía, sólo pueden llevar a cabo operaciones mediante pago anticipado.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Más de 75% de los clientes han estado realizando transacciones con la Compañía durante más de 10 años, y no existe quebranto o pérdidas por cuentas incobrables importantes en los últimos 15 años. Al monitorear el riesgo de crédito de clientes, éstos son agrupados de acuerdo con sus características crediticias, que incluye sector al que pertenecen, ubicación geográfica, tipo de industria, madurez y razones financieras.

Como parte de la implementación de la administración a partir de 2008 se integró a la política de crédito asegurar los clientes que de acuerdo a los sectores o industria representan mayor riesgo.

El material que se vende está sujeto a garantías de calidad, de modo que, en caso de problemas de calidad, la Compañía puede tener una reclamación que de acuerdo a los manuales de garantía de la Compañía son aceptados o rechazados. La Compañía solicita garantías a sus clientes según el grado de riesgo y su calificación crediticia determinado para cada uno de los clientes de acuerdo a las políticas de crédito de la Compañía.

La Compañía cuenta con una política de provisión que representa una estimación de reclamaciones de cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar de inversiones. Los principales factores de esta provisión son un componente de pérdidas específicas que corresponde a exposiciones importantes en lo individual.

Inversiones en activos financieros

La Compañía limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo únicamente en valores líquidos y sólo con contrapartes que tienen una calidad crediticia de grado de inversión: por lo menos A1 para valores en moneda nacional y BBB- o superior para moneda extranjera. Existe un Comité de Inversiones el cual vigila el cumplimiento de la política de inversión y monitorea constantemente las calificaciones crediticias. Dado que la Compañía solamente ha invertido en valores con altas calificaciones crediticias, la administración no anticipa que alguna contraparte incumpla sus obligaciones (ver Nota 7).

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Compañía.

La Compañía mantiene un estricto seguimiento y control de sus compromisos lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, la Compañía se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos, incluyendo el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales, entre otros (ver Nota 2 a)).

Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales restantes de la Compañía para sus pasivos financieros con períodos de reembolso acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo proyectados no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Compañía deberá hacer los pagos. Las tablas incluyen los flujos de efectivo de intereses proyectados como los desembolsos de capital de la deuda financiera incluidos en el estado de situación financiera. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período de reporte. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Compañía deberá hacer el pago.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	2020	2021	2022	2023	2024 o más	Total
Al 31 de diciembre de 2019						
Pasivo financiero.....	\$ 15,839	\$ 774	\$ 366	\$ 171	\$ 1,557	\$ 18,707
Interés por pagar ¹	2,006	226	158	131	63	2,584
Proveedores.....	10,898	-	-	-	-	10,898
Impuestos por pagar.....	1,586	129	43	29	-	1,787
Cuentas por pagar a partes relacionadas.	490	-	-	-	-	490
Anticipo de clientes.....	1,671	-	-	-	-	1,671
Otras cuentas por pagar y provisiones....	4,247	49	49	49	47	4,441
Total	<u>\$ 36,737</u>	<u>\$ 1,178</u>	<u>\$ 616</u>	<u>\$ 380</u>	<u>\$ 1,667</u>	<u>\$ 40,578</u>

	2019	2020	2021	2022	2023 o más	Total
Al 31 de diciembre de 2018						
Pasivo financiero.....	\$ 11,158	\$ 2,264	\$ 2,292	\$ 562	\$ 1,823	\$ 18,099
Interés por pagar ¹	1,050	455	319	177	-	2,001
Proveedores.....	10,505	-	-	-	-	10,505
Impuestos por pagar.....	1,178	80	37	2	-	1,297
Cuentas por pagar a partes relacionadas.	1,148	-	-	-	-	1,148
Anticipo de clientes.....	1,532	-	-	-	-	1,532
Otras cuentas por pagar y provisiones....	2,508	39	39	39	39	2,664
Total	<u>\$ 29,079</u>	<u>\$ 2,838</u>	<u>\$ 2,687</u>	<u>\$ 780</u>	<u>\$ 1,862</u>	<u>\$ 37,246</u>

	2018	2019	2020	2021	2022 o más	Total
Al 31 de diciembre de 2017						
Pasivo financiero.....	\$ 4,684	\$ 8,388	\$ 614	\$ 656	\$ 2,088	\$ 16,430
Interés por pagar ¹	621	382	346	200	-	1,549
Proveedores.....	8,738	-	-	-	-	8,738
Impuestos por pagar.....	1,603	126	66	38	-	1,833
Cuentas por pagar a partes relacionadas.	511	654	-	-	-	1,165
Anticipo de clientes.....	2,381	-	-	-	-	2,381
Otras cuentas por pagar y provisiones....	2,010	29	29	28	26	2,122
Total	<u>\$ 20,548</u>	<u>\$ 9,579</u>	<u>\$ 1,055</u>	<u>\$ 922</u>	<u>\$ 2,114</u>	<u>\$ 34,218</u>

¹ Los intereses proyectados se determinaron en base a los diferentes tipos de interés de los créditos (ver Nota 15) y asumiendo un tipo de cambio de cierre de \$18.85, \$19.68 y \$19.74 al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 respectivamente por dólar de EE.UU.

Los importes incluidos en la deuda con instituciones de crédito, incluyen instrumentos a tasa de interés variable. Los pasivos financieros a tasa de interés variable están sujetos a cambio, si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período de reporte se presenta a valor razonable.

d) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como tipos de cambio, tasas de interés y precios de instrumentos de capital puedan afectar los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de la Administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a los riesgos de mercado dentro de parámetros aceptables, a la vez que se optimizan los rendimientos.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

e) Riesgo cambiario

Los ingresos de la Compañía se reciben 55% en dólar estadounidense y el 45% en pesos. Por lo anterior, el riesgo cambiario al que está expuesta la Compañía por las ventas, compras y préstamos denominados en dólares es reducido. Existe riesgo cambiario por las operaciones en otras divisas en las que se realizan algunas transacciones, principalmente Euros.

Por lo general, los préstamos se denominan en monedas que concuerdan con la de los flujos de efectivo generados por las operaciones correspondientes de la Compañía, principalmente pesos y dólares. Esto proporciona una cobertura económica sin la necesidad de contratar derivados y, por lo tanto, en estas circunstancias no es aplicable la contabilidad de coberturas.

Respecto a otros activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, la Compañía se asegura que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable mediante la compra y venta de divisas extranjeras a tipos de cambio de operaciones al contado o "spot" para cubrir imprevistos en el corto plazo.

En caso de una depreciación del 10% del peso frente al dólar, estimamos que el valor de nuestra posición monetaria pasiva neta en moneda extranjera aumentaría en \$1,874, \$694 y \$782 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente, lo que resultaría en una pérdida por cambio de divisas por dichas cantidades.

La posición financiera en moneda extranjera era como sigue:

	(Millones de dólares)					
	2019		2018		2017	
Activos financieros:						
Dólar americano.....	US\$	130	US\$	223	US\$	204
Otras monedas.....		1		10		-
	US\$	131	US\$	233	US\$	204
Pasivos financieros:						
Dólar americano.....		1,109		572		581
Otras monedas.....		16		13		19
		1,125		585		600
	US\$	(994)	US\$	(352)	US\$	(396)

Los tipos de cambio en pesos publicados por el Banco de México, son como sigue:

	27 de octubre de 2020	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Dólar americano.....	20.92	18.85	19.68	19.74
EURO.....	24.53	20.78	22.29	23.53
Libra esterlina.....	27.05	24.37	25.10	26.71
Shekel (Israel).....	6.12	5.42	5.29	5.65
Yen japonés.....	0.20	0.17	0.17	0.18

Al 27 de octubre de 2020, la posición financiera en moneda extranjera es similar a la del 31 de diciembre de 2019.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

f) Riesgo de tasa de interés

La Compañía monitorea activamente el comportamiento de las tasas de interés y evalúa su exposición a fluctuaciones de estas sobre préstamos. Las decisiones de tener créditos a tasa fija o variable se determinan caso por caso y dependen de las condiciones del mercado y las expectativas del mismo al momento de la contratación de los créditos. Actualmente el 33% de la deuda de la Compañía se encuentra en tasa fija.

g) Otros riesgos de precios de mercado

El riesgo de precio de instrumentos de capital surge de los instrumentos de capital disponibles para la venta. La Administración de la Compañía monitorea la mezcla de instrumentos de deuda y de capital en su cartera de inversiones, con base en los índices del mercado. Las inversiones materiales dentro de la cartera de la Compañía, son administradas individualmente, y todas las decisiones de compra y venta de instrumentos son aprobadas por el Comité de Inversiones.

La meta principal de la política de inversión de la Compañía es la de maximizar los rendimientos; la administración recibe apoyo de asesores externos en este sentido. De acuerdo con la política, ciertas inversiones se registran a valor razonable a través de resultados debido a que su desempeño se monitorea de manera activa y son administradas sobre la base de valor razonable.

La Compañía no celebra contratos sobre productos básicos (commodities) que no sean para cubrir su uso previsto y los requerimientos de venta; dichos contratos no se liquidan en términos netos.

h) Administración del capital

La Compañía no cuenta con una política formal para la administración de capital; no obstante, la Administración busca mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas de la Compañía y mantener la confianza de los participantes del mercado. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad de la Compañía, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación de la Compañía.

Nota 20. Capital contable

	2019		2018		2017	
	Número de acciones	Valor	Número de acciones	Valor	Número de acciones	Valor
Capital fijo.....	36,668,998	\$ 250	36,668,998	\$ 250	36,668,998	\$ 250
Capital variable...	434,894,025	9,253	434,808,762	9,248	434,806,762	9,248
Actualización.....	-	3,689	-	3,689	-	3,689
	<u>471,563,023</u>	<u>\$ 13,192</u>	<u>471,477,760</u>	<u>\$ 13,187</u>	<u>471,475,760</u>	<u>\$ 13,187</u>

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social está representado por 471,563,023 acciones nominativas, sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, serie única, de las cuales 36,668,998 corresponden a la parte fija y 434,894,025 a la parte variable del capital social. Los títulos representativos del capital social de la Compañía no distinguen entre el capital variable o el fijo.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2015, se aprobó un aumento de capital social en su parte variable por \$13,762 sujeto a la condición que se decrete en forma definitiva el levantamiento del proceso judicial de Suspensión de Pagos de la Compañía. En su caso se emitirían 227,669,803 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal y que hasta en tanto no se suscribiera el

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

aumento de capital correspondiente al acuerdo de los acreedores de AHMSA en el proceso de Suspensión de Pagos, permanecerán en tesorería. De acuerdo a lo mencionado en la Nota 2 b) los acreedores que optaron por cambiar sus derechos de cobro (por \$7,063) por acciones se les otorgaron 113,690,521 acciones, sujeto a conciliaciones finales. Además al 31 de diciembre de 2019, están pendiente de suscribir hasta 29,728,405 de acciones por parte de los minoritarios existentes a la fecha del aumento de capital para evitar dilución, (una vez se hagan los avisos de suscripción correspondientes), esto daría un máximo de acciones suscritas y pagadas de 501,206,165.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos. A partir del 2014, los dividendos a personas físicas y a extranjeros causarán un impuesto adicional del 10% sobre la base de la cuenta de utilidad fiscal neta generada a partir de esa fecha.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal, que de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, su importe asciende a \$105 (valor histórico).

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable de AHMSA son:

	2019	2018	2017
Cuenta de capital de aportación.....	\$ 78,020	\$ 75,880	\$ 72,383
Cuenta de utilidad fiscal neta.....	2,752	2,973	2,934
	<u>\$ 80,772</u>	<u>\$ 78,853</u>	<u>\$ 75,317</u>

El importe total de los saldos de las cuentas fiscales del capital contable es superior al capital contable de acuerdo al balance general consolidado adjunto.

La participación no controladora al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se integra como sigue:

	2019		2018		2017	
	Importe	Porcentaje minoritario	Importe	Porcentaje minoritario	Importe	Porcentaje minoritario
AGROS.....	\$ 643	19.3%	\$ 584	19.3%	\$ 532	19.3%
Hojalata Mexicana, S.A. de C.V....	37	49.0%	42	49.0%	40	49.0%
Aqwise Water Technologies, LTD	25	49.9%	24	49.9%	5	49.9%
Antair, S.A. de C.V. ("ANTAIR")...	4	0.1%	1	0.1%	1	0.1%
Hullera Mexicana, S.A de C.V.....	1	4.6%	1	4.6%	1	4.6%
Total	<u>\$ 710</u>		<u>\$ 652</u>		<u>\$ 579</u>	

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 21. Otros conceptos del resultado integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

El saldo acumulado de los otros conceptos del resultado integral se integra como sigue:

	2016	Movimientos del año	2017	Movimientos del año	2018	Movimientos del año	2019
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:							
Efectos de conversión de operaciones extranjeras.....	\$ 1,310	\$ (118)	\$ 1,192	\$ 76	\$ 1,268	\$ (153)	\$ 1,115
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida:							
Efecto de beneficios a empleados por terminación y retiro.....	(385)	(605)	(990)	8	(982)	(382)	(1,364)
Pérdida en compra de participación no controladora.....	(106)	-	(106)	-	(106)	-	(106)
Total	\$ 819	\$ (723)	\$ 96	\$ 84	\$ 180	\$ (535)	\$ (355)

Nota 22. Transacciones y saldos netos con partes relacionadas

Las partes relacionadas incluyen: a) el negocio conjunto en el que participa la Compañía informante; b) miembros del Consejo de Administración y personal gerencial clave o directivos relevantes, así como sus familiares cercanos; y c) el fondo derivado de un plan de remuneraciones por beneficios a los empleados el cual se menciona en la Nota 17.

- a) Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 fueron como sigue:

	2019			
	Controladora	Asociada	Otras Partes relacionadas	Total
Ingresos por:				
Servicios administrativos.....	\$ -	\$ 26	\$ 22	\$ 48
Dividendos	\$ -	\$ 30	\$ -	\$ 30
Otros.....	\$ -	\$ -	\$ 27	\$ 27
Egresos por:				
Transportación ferroviaria.....	\$ -	\$ 343	\$ -	\$ 343
Combustibles y lubricantes.....	-	-	799	799
Materiales y suministros.....	-	-	73	73
Servicios.....	-	-	20	20
Comisiones por avales.....	4	-	-	4
Transportación aérea.....	-	-	16	16
Intereses.....	-	-	22	22
Otros.....	-	-	11	11

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2018				
	Controladora	Asociada	Otras partes relacionadas	Total
Ingresos por:				
Ventas.....	\$ -	\$ -	\$ 21	\$ 21
Servicios administrativos.....	\$ -	\$ 26	\$ 19	\$ 45
Otros.....	\$ -	\$ -	\$ 26	\$ 26
Egresos por:				
Transportación ferroviaria.....	\$ -	\$ 377	\$ -	\$ 377
Combustibles y lubricantes.....	-	-	706	706
Materiales y suministros.....	\$ -	\$ -	\$ 36	\$ 36
Publicidad.....	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 1
Servicios.....	\$ -	\$ -	\$ 13	\$ 13
Comisiones por avales.....	\$ 10	\$ -	\$ -	\$ 10
Transportación aérea.....	\$ -	\$ -	\$ 32	\$ 32
Intereses.....	\$ -	\$ -	\$ 22	\$ 22
Otros.....	\$ -	\$ -	\$ 41	\$ 41

2017				
	Controladora	Asociada	Otras partes relacionadas	Total
Ingresos por:				
Ventas.....	\$ -	\$ -	\$ 39	\$ 39
Dividendos.....	\$ -	\$ 20	\$ -	\$ 20
Servicios administrativos.....	\$ -	\$ 25	\$ 20	\$ 45
Comisiones por avales.....	\$ 8	\$ -	\$ -	\$ 8
Otros.....	\$ -	\$ -	\$ 22	\$ 22
Egresos por:				
Transportación ferroviaria....	\$ -	\$ 325	\$ -	\$ 325
Combustibles y lubricantes.....	-	-	649	649
Materiales y suministros.....	\$ -	\$ -	\$ 44	\$ 44
Publicidad.....	\$ -	\$ -	\$ 38	\$ 38
Servicios.....	\$ -	\$ -	\$ 12	\$ 12
Comisiones por avales.....	\$ 7	\$ -	\$ -	\$ 7
Transportación aérea.....	\$ -	\$ -	\$ 20	\$ 20
Intereses.....	\$ -	\$ -	\$ 17	\$ 17
Otros.....	\$ -	\$ -	\$ 37	\$ 37

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

b) Los saldos netos con partes relacionadas son los siguientes:

	2019		2018		2017
Por cobrar circulante:					
Grupo Agromex, S.A. de C.V.....	\$ 117	\$	117	\$	117
Coahuila Industrial Minera S.A. de C.V (CIMSA).....	130		130		70
GAN.....	44		-		-
Otras.....	30		53		33
	<u>321</u>		<u>300</u>		<u>220</u>
Reserva para cuentas incobrables.....	(13)		(13)		(13)
Total	<u>\$ 308</u>	\$	<u>287</u>	\$	<u>207</u>

	2019		2018		2017
Por cobrar no circulante:					
GAN.....	\$ 447	\$	447	\$	447
Préstamos a personal gerencial clave.....	39		39		38
Total	<u>\$ 486</u>	\$	<u>486</u>	\$	<u>485</u>

Por pagar circulante:					
Accionistas.....	\$ 242	\$	247	\$	237
CIMSA.....	101		637		-
LCD.....	67		62		20
Coel del Norte, S.A. de C.V.....	29		13		13
Inmobiliaria Indias Occidentales, S.A. de C.V.....	23		30		25
GAN.....	-		138		158
Comercial ESSEX, S.A. de C.V.....	-		-		45
Otras.....	28		21		13
Total	<u>\$ 490</u>	\$	<u>1,148</u>	\$	<u>511</u>

	2019		2018		2017
Por pagar no circulante:					
CIMSA.....	\$ -	\$	-	\$	637
LCD.....	-		-		16
Otros.....	-		-		1
Total	<u>\$ -</u>	\$	<u>-</u>	\$	<u>654</u>

En 2015 y 2017, MINOSA obtuvo un financiamiento por un total de US\$12 millones por parte de uno de sus accionistas indirectos, el cual genera intereses del 7% anual con un vencimiento a solicitud del accionista. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 es de \$242, \$247 y \$237, respectivamente.

En 2015, MINOSA obtuvo un financiamiento por \$50 de Inmobiliaria Indias Occidentales, S.A. de C.V., el cual genera intereses del 8.5% anual con vencimiento a solicitud del otorgante del financiamiento. El saldo insoluto al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 es de \$23, \$30 y \$25, respectivamente.

Los préstamos por cobrar al personal gerencial clave, corresponden a préstamos con vencimientos mayores a un año y están denominados en dólares americanos. La tasa de interés utilizada es Libor más 3 puntos.

Al 31 de diciembre de 2019, GAN tiene un adeudo en Suspensión de Pagos a favor de la Compañía por \$107, que se presenta neto de cuentas por pagar al propio GAN. El 31 de diciembre de 2015, GAN firmó un convenio de reconocimiento de adeudo con AHMSA, mediante el cual GAN y AHMSA convienen en llevar a cabo la

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

compensación del total de las obligaciones de pago que tienen a su cargo una vez que se levante la Suspensión de Pagos de GAN.

Debido a que AHMSA es aval de ciertos créditos a cargo de GAN, los acreedores de GAN reclamaron dichos créditos en el proceso del levantamiento de la Suspensión de Pagos de AHMSA por \$447, importe que se presenta por cobrar a GAN a largo plazo.

Desde febrero de 1997 y hasta mayo de 2019, AHMSA paga a GAN el 2.5% de comisión sobre los créditos bancarios donde GAN figura como aval. Así mismo cobra la misma comisión por los créditos a cargo de GAN, donde AHMSA es aval.

En enero de 2016 MINOSA vendió a CIMSA, ciertos derechos de crédito a cargo de AHMSA en \$130, mismos que se presentan en cuentas por cobrar a partes relacionadas a corto plazo.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave de la Compañía fueron de \$728, \$829 y \$760 en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

Nota 23. Ventas netas

Las ventas netas se integran principalmente por:

	2019	2018	2017
Ventas de acero.....	\$ 43,162	\$ 59,749	\$ 47,811
Ventas de carbón térmico.....	5,737	5,403	5,784
Ingresos por subproductos.....	251	317	263
Ingresos por servicios prestados.....	754	582	430
Otras ventas.....	779	740	457
Total	<u>\$ 50,683</u>	<u>\$ 66,791</u>	<u>\$ 54,745</u>

La Compañía recibe anticipos de clientes y pagos anticipados de cartera, a cambio de un descuento por pronto pago y se registran disminuyendo los ingresos. Dicho descuento se calcula de acuerdo al periodo transcurrido entre la recepción del anticipo y el plazo de crédito después de la entrega del producto. Por otra parte, también se otorgan descuentos por pronto pago a aquellos clientes que efectúan sus pagos antes del plazo que establecen las políticas de crédito. Los descuentos otorgados por estos conceptos fueron \$468, \$615 y \$474 en los años 2019, 2018 y 2017, respectivamente.

Nota 24. Otros (ingresos) gastos, neto

Los otros (ingresos) gastos se integran como sigue:

	2019	2018	2017
(Utilidad) pérdida en venta de inmuebles, maquinaria y equipo.....	\$ (89)	\$ (266)	\$ 148
Reserva de cuenta incobrable.....	123	-	-
Deterioro cuenta por cobrar Odyssey (ver Nota 2 c) iv).....	-	20	309
Utilidad en venta de acciones.....	(5)	-	(62)
Otros.....	(36)	(10)	(2)
Total	<u>\$ (7)</u>	<u>\$ (256)</u>	<u>\$ 393</u>

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Nota 25. Gastos y productos financieros

	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos financieros:			
Intereses por pasivos financieros.....	\$ 2,106	\$ 1,020	\$ 698
Costo financiero neto de pasivo laboral (Nota 17) ...	571	499	417
Recargos y actualizaciones de impuestos a cargo	189	218	180
Comisiones, situaciones y otros.....	157	51	89
Intereses pagados a proveedores.....	128	138	147
Recargos y actualizaciones por contingencias fiscales (ver Nota 16).....	79	90	56
Comisiones por avales (ver Nota 22).....	4	10	8
Total	\$ 3,234	\$ 2,026	\$ 1,595
Productos financieros:			
Intereses ganados por inversiones.....	\$ 164	\$ 87	\$ 28
Intereses ganados Odyssey (ver Nota 2 c) iv).....	-	-	32
Intereses moratorios a favor.....	-	8	22
Intereses ganados depósito en garantía.....	6	5	9
Comisiones por avales otorgados (ver Nota 22).....	-	-	8
Otros.....	34	33	10
Total	\$ 204	\$ 133	\$ 109

Nota 26. Arrendamientos

Los arrendamientos, en donde la Compañía participa como arrendatario, corresponden principalmente a arrendamientos de equipo pesado móvil cuyos periodos de arrendamiento son de 1 a 5 años. El 98% de los contratos de arrendamiento se pueden cancelar sin ninguna penalización. La Compañía no tiene la opción de comprar los equipos arrendados a la fecha de expiración de los periodos de arrendamiento.

El gasto por concepto de arrendamiento por los años 2019, 2018 y 2017, fue de \$485, \$478 y \$354, respectivamente.

Los compromisos de arrendamientos no cancelables son:

	<u>Importe</u>
2020	\$ 33
2021	33
2022	33
2023	33
2024	31
	<u>\$ 163</u>

Nota 27. Reservas mineras (No auditadas)

Las minas de la Compañía son operadas a través de concesiones de exploración y explotación otorgadas por la Dirección General de Minas dependiente de la Secretaría de Economía. Dichas concesiones se otorgan por periodos de 50 años. En 2019, 2018 y 2017 el importe devengado por estos derechos ascendió a \$266, \$410 y \$427, respectivamente. (ver Nota 16).

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El término de “reservas” se refiere a la parte del recurso mineral que puede ser recuperado legal y económicamente al momento de realizar la estimación. Las estimaciones que se muestran a continuación han sido preparadas por los ingenieros de la división técnica de la Compañía siguiendo métodos de evaluación generalmente utilizados en la industria minera internacional, los cuales incluyen métodos estándar de mapeo geológico, barrenación, muestreo, ensaye y modelaje geológico.

Las estimaciones de las reservas de minerales de cada una de las minas se actualizan periódicamente en base a los resultados de las exploraciones que se realicen; adicionalmente se realizan revisiones por consultores externos independientes expertos en minería, geología y determinación de reservas, para confirmar y verificar dichas estimaciones. Las últimas revisiones practicadas por los expertos fueron realizadas en junio del 2018 para las minas de mineral de carbón y diciembre de 2018 para las minas de mineral de hierro con base a la norma canadiense 43-101.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía cuenta con reservas minables y reservas vendibles de sus diferentes minerales clasificadas en probadas y probables como sigue:

(No auditadas)

Mineral	Reservas Minables Millones Tons			Reservas Vendibles Millones Tons			Años Venta
	Probadas	Probables	Total	Probadas	Probables	Total	
Fierro	292.0	10.5	302.6	71.5	3.1	74.7	13
Carbón Térmico	74.9	0.0	74.9	63.7	0.0	63.7	14
Carbón Metalúrgico	181.8	0.0	181.8	79.0	0.0	79.0	46

Mineral	Reservas Minables Miles de Ton			Reservas Vendibles Miles de Tons			Años Venta
	Probadas	Probables	Total	Probadas	Probables	Total	
Cobre	1,150.5	564.6	1,715.1	31.0	15.0	46.0	10

* En el rubro de Reservas vendible Fierro aparecen 20 millones nuevas de la zona de Mazanillo las cuales no están consideradas en los años de venta.

Una reserva probable es la parte económicamente minable de un recurso indicado y en algunas circunstancias de un recurso medido. La certeza en los factores modificatorios aplicados a la reserva de mineral probable es menor que la de los aplicados a las Reservas probadas.

Una reserva probada es la parte económicamente minable de un recurso Medido. Una reserva minable probada implica un alto grado de certeza en los factores modificatorios (*CIM Definition Standards 2014*).

En el caso de mineral de fierro se estima que existen adicionalmente 302 millones de toneladas, mismas que se clasifican como recursos potenciales, actualmente se cuenta con un programa de barrenación y un programa exhaustivo de investigación metalúrgica, mismo que tiene por objetivo ir integrando la mayor parte de estos recursos a la clasificación de reservas probadas en la medida en que se obtengan resultados que así lo avalen.

En la subsidiaria RDM se cuentan con recursos y reservas certificadas bajo la norma Canadiense 43-101, elaborados por un experto en la materia en el año 2008 que se encuentran en Presa de Jales y que ascienden a 95 millones de toneladas de mineral con contenidos de oro y plata de 0.19 y 39.32 gramos por tonelada respectivamente. En el año 2009 un estudio de Prefactibilidad y otro de Factibilidad en el 2012 y 2015 sobre este mineral elaborados por dos empresas expertas en el ramo, clasificando como Reservas Minables dichos

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

jales, reportando una recuperación de 70% y 62% para oro y plata respectivamente, por lo que después del procesamiento en una nueva planta se obtendrían 10.6 toneladas de oro y 2,443 toneladas de plata.

Adicionalmente en RDM se cuenta con recursos de mineral de Oro y Plata en sus minas Rosario, El Cristo, Gertrudis y Capula que acumulan un volumen de 2,619,669 de toneladas con leyes de 164 gr/ton de Plata y 0.65 gr/ton de Oro y recursos potenciales de 3,417,222 de toneladas con leyes de 139 gr/ton de Plata y 0.48 gr/ton de Oro.

Nota 28. Resumen de información financiera por segmento de negocios

A continuación, se presenta cierta información financiera relativa a los segmentos de negocios de la Compañía. Las operaciones entre segmentos no son significativas.

	2019	2018	2017
Ventas netas:			
Acero.....	\$ 43,770	\$ 60,257	\$ 48,270
Carbón térmico.....	5,752	5,407	5,807
Otros	1,161	1,127	668
Total	\$ 50,683	\$ 66,791	\$ 54,745
Pérdida neta del año consolidada:			
Acero.....	\$ (5,838)	\$ 1,255	\$ (55)
Carbón térmico	(916)	(1,389)	(905)
Otros (2).....	(462)	(542)	(897)
Total	\$ (7,216)	\$ (676)	\$ (1,857)
Depreciación y amortización (1):			
Acero.....	\$ 3,218	\$ 3,174	\$ 3,207
Carbón térmico.....	834	910	857
Otros.....	135	127	121
Total	\$ 4,187	\$ 4,211	\$ 4,185
Pagos de adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo:			
Acero.....	\$ 1,141	\$ 2,087	\$ 1,277
Carbón térmico.....	62	183	188
Otros.....	41	62	128
Total	\$ 1,244	\$ 2,332	\$ 1,593
Productos financieros:			
Acero.....	\$ 171	\$ 103	\$ 54
Carbón térmico.....	25	8	6
Otros.....	8	22	49
Total	\$ 204	\$ 133	\$ 109
Gastos financieros:			
Acero.....	\$ 3,081	\$ 1,841	\$ 1,412
Carbón térmico.....	114	163	176
Otros.....	39	22	7
Total	\$ 3,234	\$ 2,026	\$ 1,595

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (1) Incluye \$443, \$475 y \$566 de amortización en 2019, 2018 y 2017, respectivamente.
- (2) Incluye una reserva para cuentas incobrables por \$20 y \$309 en 2018 y 2017, respectivamente.

La información financiera del segmento otros incluye las operaciones de RDM, BAZTAN, las minas de cobre de AHMSA Steel y otras subsidiarias en el extranjero (ver Nota 2 c)) entre otras.

La participación en resultados de la asociada LCD corresponde al segmento acero.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 del total de ventas netas, el 92%, 89% y 89%, respectivamente, corresponde a ventas nacionales y el 8%, 11% y 11%, respectivamente, son de ventas al extranjero.

Nota 29. Compromisos y contingencias

I) Compromisos

a) Contrato de suministro de carbón

En el mes de junio de 2018 MINOSA celebró un contrato de suministro a partir de enero 2019 con CIC Corporativo Industrial Coahuila, S.A. de C.V. ("CICSA") (Parte no relacionada) y ésta a su vez con la CFE, en el cual se establecen los términos y condiciones para el suministro de un mínimo de 14.7 hasta un máximo de 21 millones de toneladas de carbón térmico con un plazo de 3 años, y se establece un precio de venta que será determinado, entre otros factores, por la calidad del carbón y una cláusula escalatoria que toma en cuenta inflación y variaciones de tipo de cambio. CICSA recibe una comisión por comercialización de 0.1%.

b) Al 30 de septiembre de 2020, 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se tienen compromisos contraídos aproximadamente por US\$109, US\$118, US\$134 y US\$197 millones de dólares, respectivamente, derivados de los proyectos de inversión.

c) La Compañía celebra contratos de prestación de servicios con asesores externos, que en algunos casos los honorarios son en base al éxito de la operación. Al 30 de septiembre de 2020 los compromisos contraídos ascienden a US\$8 millones de dólares.

d) Al 30 de septiembre de 2020, se tienen compromisos contraídos aproximadamente por US\$140 y US\$108 millones de dólares para 2020 y 2021, respectivamente, derivados de compras de materia prima.

II) Contingencias

a) Créditos fiscales:

En abril de 2019, MINOSA fue notificada de un crédito fiscal en relación con el ejercicio fiscal 2014, por la cantidad de \$10,182, el cual incluye Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Participación de los Trabajadores en las Utilidades por un total de \$4,563, más \$5,619 de accesorios. En junio de 2019 MINOSA presentó un recurso de revocación en contra de dicho crédito y se encuentra a la espera de su resolución. En opinión de la administración, basada en la de sus asesores legales, el rechazo de deducciones por parte de la autoridad no tiene un sustento legal y resulta totalmente improcedente además de que representan el 60% del total de deducciones de dicho ejercicio fiscal.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Adicionalmente al 30 de septiembre de 2020, 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 se tienen \$692, \$610, \$575 y \$415 (valor histórico) de créditos fincados por diversas dependencias gubernamentales, mismos que se encuentran en litigio por parte de la Compañía.

La Administración, basada en la opinión de sus asesores legales y con el antecedente de que en algunos casos ya existen resoluciones y/o jurisprudencias favorables, estima que la posible obligación que finalmente pudiera resultar no representará una salida de recursos económicos.

b) Adeudos de impuestos, derechos y contribuciones de seguridad social vencidos:

Al 30 de septiembre de 2020 se adeudan impuestos federales, contribuciones de seguridad social y derechos de minería y agua vencidos los cuales generan actualización y recargos. La Compañía está en proceso para su pago diferido o solicitud de convenio para pagar en parcialidades. El saldo pendiente de pago al 30 de septiembre de 2020 es de \$2,754 mismos que se presentan en el rubro de impuestos por pagar a corto plazo.

c) AHMSA mantiene convenios voluntarios de protección al ambiente con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ("PROFEPA"); en ellos se establecen actividades que AHMSA debe cumplir en materia de control de la contaminación. Al 31 de diciembre de 2019, el monto estimado de inversión para el cumplimiento total con la legislación ambiental es de US\$176 millones de dólares los cuales incluye proyectos para el control de las emisiones a la atmósfera, la limpieza de agua, principalmente. Algunos de los proyectos se encuentran en proceso de implementación y otros han sido convenidos pero están rezagados en su programa de inversión original, por lo que la PROFEPA pudiese realizar procedimientos de inspección y en su caso establecer sanciones por los convenios no cumplidos.

Con fecha 4 de febrero de 2015 AHMSA firmó convenio marco con la PROFEPA en el cual se estableció un compromiso de inversión para equipos de control de emisiones en ciertos departamentos de la Compañía, con un valor de USD\$65 millones de dólares con vigencia al 2018 (mismos que están incluidos en los 176 millones de dólares, del párrafo anterior). Dicho convenio se cumplió en parte de las inversiones y el resto fueron solicitadas y aprobadas en nuevo plazo ante la SEMARNAT junto con la actualización de la Licencia ambiental Única (LAU), que se menciona en el siguiente párrafo.

En diciembre del 2017, para cumplir con la normatividad ambiental aplicable en los términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se lleva a cabo la actualización de la LAU para incluir nuevas áreas operativas como las plantas de generación de energía, línea de normalizado, entre otros, y solicitando además la ampliación de plazos de condicionantes de inversión y de los proyectos del convenio marco que no fueron concluidos, en la cual SEMARNAT resuelve y autoriza ampliar al año 2021 los plazos de cumplimiento de 14 condicionantes estipuladas en esta licencia, mismas que representan una inversión estimada de USD\$154 millones de dólares en proyectos de control de emisiones al aire. En 2018 las inversiones ejecutadas fueron de USD\$10 millones de dólares, quedando pendientes USD\$144 millones de dólares para el cumplimiento total de todos aquellos proyectos pendientes de realización, con excepción de los relacionados con el uso, manejo, disposición y descarga de agua

Es importante señalar que la LAU no incluye o autoriza los proyectos relacionados con el uso y manejo del agua, sin embargo estas se encuentran bajo el proceso de auditoría voluntaria con PROFEPA, cuyo monto de inversión estimada es de USD\$21 millones de dólares, más USD\$12 millones de dólares de proyectos que se encuentran en proceso de ejecución y de los que ya se han erogado USD\$1.1 millones de dólares, teniendo un monto de inversión total pendiente en proyectos para el uso, manejo, disposición y descarga de agua de USD\$32 millones de dólares aproximadamente.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Adicionalmente derivado de la inspección extraordinaria que realizó PROFEPA en 2010 a cinco departamentos y en cuatro diferentes temas, mismos que fueron emplazados para el cumplimiento de las observaciones anotadas por la autoridad, a la fecha, de los 20 procedimientos administrativos en contra, 19 se han concluido y cerrado satisfactoriamente, quedando únicamente 1 abierto en el tema de atmósfera en Coquizadora 1, que a la fecha se está en espera de la resolución respectiva. Cabe aclarar que el no cumplimiento de los programas y compromisos presentados en las resoluciones, ocasionaría una reincidencia dando motivo a un cierre parcial o total de las instalaciones de los departamentos inspeccionados por PROFEPA.

Asimismo, por sus operaciones mineras la Compañía se encuentra sujeta a las disposiciones contenidas en Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, la cual establece que todo daño ecológico causado debe ser subsanado. Al 30 de septiembre de 2020, 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, se tiene registrada una provisión por \$254, \$263, \$249 y \$204, respectivamente, relativo a la rehabilitación del daño ecológico causado por sus desarrollos y preparaciones de minas de acuerdo con lo establecido en dicha Ley y sus correspondientes permisos.

Por otra parte, en lo que respecta al programa de Industria Limpia promovido por la PROFEPA mediante la aplicación de auditoría ambiental por auditores certificados, al 31 de diciembre de 2018, la Compañía cuenta con 36 unidades operativas dentro de este programa de "Industria limpia" de las cuales; 18 cuentan con "Certificado de Industria Limpia" vigente, 14 departamentos con convenio de obras y actividades en ejecución vigente y 4 en proceso de elaboración del reporte de auditoría y plan de acción para convenir con la autoridad.

d) En MINOSA existen ciertos litigios relacionados con terceros afectados por las operaciones mineras. En opinión de la Administración de la Compañía, basada en la de sus asesores legales y con el antecedente de que en algunos casos ya existen resoluciones favorables, se espera que la posible obligación no exija la salida de recursos económicos.

Nota 30. IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía implementó la NIIF 16, Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, Arrendamientos, y sus interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma incorpora la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera para los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, mientras que el modelo para los arrendadores se mantiene sin cambios sustanciales. La NIIF 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019 y la Compañía decidió adoptarla con el reconocimiento de todos los efectos a esa fecha, sin modificar periodos anteriores.

Bajo esta norma, los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se depreciará en función al plazo contractual o en algunos casos, en su vida útil económica. Por su parte, el pasivo financiero se medirá en su reconocimiento inicial descontando a valor presente los pagos de renta mínimos futuros de acuerdo a un plazo, utilizando una tasa de descuento que represente el costo de fondeo del arrendamiento; posteriormente, el pasivo devengará intereses hasta su vencimiento.

La Compañía aplicará las exenciones para no reconocer un activo y un pasivo como se describió previamente, para los contratos de arrendamiento con un plazo menor a 12 meses (siempre que no contengan opciones de compra ni de renovación de plazo) y para aquellos contratos en los que la adquisición de un activo individual del contrato fuese menor a US\$5,000 (cinco mil dólares). Por lo tanto, los pagos por dichos arrendamientos seguirán reconociéndose como gastos dentro de la utilidad de operación.

En el año en curso, la Compañía ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros consolidados.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Modificaciones a IFRS 9 Características de prepago con compensación negativa

La Compañía adoptó las modificaciones a la IFRS 9 por primera vez en el periodo actual. Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, con el propósito de evaluar si un prepago cumple con la condición de 'únicamente pagos de capital e intereses' (SPPI, por sus siglas en inglés), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón de pago por adelantado. En otras palabras, los activos financieros con características de prepago con compensación negativa no necesariamente fallan la prueba de SPPI.

Modificaciones a IAS 28 Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos

La Compañía adoptó las modificaciones a la IAS 28 por primera vez en el periodo actual. La modificación clarifica que la IFRS 9, incluyendo sus requisitos por deterioro, aplica a otros instrumentos financieros en una asociada o negocio conjunto al cual no es aplicable el método de participación.

Esto incluye participaciones a largo plazo que, en sustancia, forman parte de las inversiones netas en una asociada o negocio conjunto. La Compañía aplica IFRS 9 a dichas participaciones de largo plazo a las que previamente aplicaba la IAS 28. Al aplicar la IFRS 9, la Compañía no toma en cuenta ninguno de los ajustes del importe en libros de las participaciones a largo plazo requeridas por la IAS 28 (por ejemplo, ajustes al importe en libros de participaciones a largo plazo surgidas de la asignación de pérdidas de la Compañía participada o la evaluación de deterioro conforme a IAS 28).

Modificaciones a la IAS 12 Impuesto a las ganancias, IAS 23 Costos por préstamos, IFRS 3 Combinaciones de negocios e IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

La Compañía ha adoptado las modificaciones incluidas en las Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.

IAS 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

IFRS 3 Combinaciones de negocios

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remediación incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Modificaciones a la IAS 19 *Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados*

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remediación para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remediación (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

IFRIC 23 *Incertidumbre en el tratamiento de impuestos a las ganancias*

IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una Compañía en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 17	<i>Contratos de Seguro.</i>
IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Definición de un negocio.</i>
Modificaciones a IAS 1 e IAS 8	<i>Definición de materialidad.</i>
Marco Conceptual	<i>Marco Conceptual de las Normas IFRS.</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Compañía en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 17 Contratos de Seguro

La IFRS 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la IFRS 4 Contratos de seguro.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La IFRS 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable. Un borrador de los cambios a la IFRS 17 aborda las preocupaciones y dificultades de implementación que se identificaron después de la publicación de la IFRS 17. Uno de los principales cambios propuestos es el aplazamiento de la fecha de aplicación inicial de la IFRS 17 por un año, a los periodos de reporte que inicien en o después del 1 de enero de 2022.

De acuerdo con los requisitos de transición, la fecha de la aplicación inicial es el comienzo del período de informe anual en el que la Compañía aplica la Norma por primera vez y, la fecha de transición es el comienzo del período inmediatamente anterior a la fecha de la aplicación inicial.

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Compañía en periodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de “podrían influir” a “podría esperarse razonablemente que influyan”.

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas IFRS

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las IFRS 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Nota 31. Hechos Posteriores al periodo sobre el que se informa

a) Vencimiento anticipado de pasivos financieros

El 5 de junio de 2020 Minera del Norte, S.A. de C.V. (“MINOSA”), subsidiaria de la Compañía, solicitó y obtuvo del Juzgado Tercero de Distrito de Coahuila el ingreso a un proceso de Concurso Mercantil; sin embargo, el 22 de junio, ante solicitud presentada por la propia MINOSA, el Juez citado, determinó otorgar el desistimiento del concurso mercantil. En tal virtud, dio por canceladas las medidas cautelares dictadas por ese tribunal.

Ante múltiples incumplimientos en los contratos de crédito, incluyendo lo mencionado en el párrafo anterior, el 10 de junio de 2020 Cargill Financial Services International, Inc. y Cargill Servicios Financieros, S.A. de C.V. SOFOM, ENR, , notificaron el vencimiento anticipado de sus créditos por un total, al 30 de junio de 2020, de USD\$457 millones de dólares.

Adicionalmente el 15 de octubre de 2020 este mismo acreedor solicitó, entre otras cosas, un informe del progreso de reestructura de la Compañía, señalando el 4 de noviembre de 2020 como fecha fatal para la resolución de dicho proceso, considerando ejercer acciones legales.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por otra parte, el 5 de junio de 2020 se recibió notificación de Banco Afirme, S.A. y Almacenadora Afirme, SA, de C.V. en donde se acordó el diferimiento de los pagos de capital e intereses de sus créditos, por los meses de julio a diciembre de 2020, como parte de programa de apoyo implementado como medida ante la contingencia derivada del Covid-19.

Desde diciembre de 2019 el saldo de estos créditos junto con los saldos de otros créditos se presentan con vencimiento a corto plazo por el incumplimiento en las restricciones financieras.

b) Cancelación del contrato de suministro de carbón a la CFE

EL 18 de junio de 2020, en forma unilateral, la Comisión Federal de Electricidad ("CFE") comunicó a MINOSA a través de su comercializadora CIC Corporativo Industrial Coahuila S.A. de C.V., la cancelación de los contratos de suministro de carbón térmico para las centrales termoeléctricas, localizadas en Nava, Coahuila. Esta decisión llevará a MINOSA a la liquidación de la plantilla de personal de la Unidad MICARE, que comprende 2 mil obreros y empleados en México, y 400 en Texas, de su empresa Dos Repúblicas Coal Partnership.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019 no incluyen ningún ajuste relacionado con este evento. El valor en libros al 31 de diciembre de 2019 de los activos del segmento carbón térmico que estarían sujetos a deterioro son: (i) activos intangibles por \$1,111, (ii) inventarios por \$543 e inmuebles maquinaria y equipo por \$2,742.

c) Emplazamiento a Huelga

Las empresas Altos Hornos de México, S.A.B. DE C.V. y Minera del Norte, S.A. DE C.V. fueron emplazadas a huelga por el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana. Los tribunales laborales serán los encargados de decidir al respecto, en tanto las operaciones continúan de manera regular, excepto en la de Unidad Micare (sección 293), en paro técnico por la cancelación del contrato de suministro.

d) Situación de disolución

Al 30 de junio de 2020 AHMSA ha perdido más de dos terceras partes de su capital social, lo que de acuerdo con la Ley de Sociedades Mercantiles podría ser causa de disolución de la Compañía a solicitud de algún tercero interesado, Esto indica que AHMSA tal vez no pueda continuar en operación. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que pudieran ser necesarios en caso de que AHMSA no pudiera continuar en operación.

e) Pandemia COVID-19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró que el brote de Coronavirus COVID-19 era una pandemia en reconocimiento de su rápida propagación en todo el mundo, con más de 150 países afectados. Muchos gobiernos están tomando medidas cada vez más estrictas para ayudar a contener este virus. Estas medidas consideran exigir el autoaislamiento por parte de los potencialmente afectados, implementar medidas de distanciamiento social y controlar o cerrar fronteras entre países. Se prevén impactos económicos en diferentes sectores a nivel mundial a corto y mediano plazo por esta circunstancia, principalmente en la producción y abastecimiento de la cadena de suministro de bienes. La evolución de COVID-19 así como su impacto en la economía global, y más específicamente, en las actividades de la Compañía y/o de la industria en que opera, es difícil de predecir en esta etapa. La administración de la Compañía, se encuentran monitoreando esta situación para salvaguardar la salud y seguridad de su personal, al igual que para adaptar sus operaciones a las circunstancias que prevalezcan conforme estos eventos siguen evolucionando.

ALTOS HORNOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

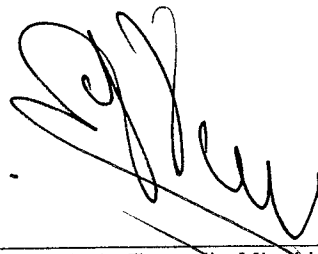
Nota 32. Aprobación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 27 de octubre de 2020 por el Consejo de Administración, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores.



Lic. Alonso Ancira Elizondo

Presidente del Consejo de
Administración



Ing. Luis Zamudio Mielchelsen

Director General



Lic. Jorge Ancira Elizondo

Director General Adjunto de
Administración y Finanzas



C.P. Ariel Martínez Cruz

Director de Contraloría y Sistemas